



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

**“MEXICO EN EL DISEÑO GRÁFICO
LOS SIGNOS VISUALES DE UN SIGLO”**

**“COMPILACIÓN DE PORTADAS Y ANUNCIOS
DE LA REVISTA PROCESO DE 1979”**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO**



**DEPTO. DE ASESORIA
PARA LA TITULACION
ESCUELA NACIONAL
DE ARTES PLASTICA.
XOCHIMILCO D.F.**

**PRESENTA
SERRANO REYES FRANCISCO CAMILO**

**DIRECTOR DE TESINA
LIC. OLGA AMÉRICA DUARTE HERNÁNDEZ**

**ASESORA
MTRA. ARIADNE GARCÍA MORALES**

MÉXICO D.F., 2005

m. 344287



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Introducción	1
Cap. 1 Antecedentes del Diseño Gráfico en México”	4
1.1 Antecedentes	5
1.2 Epoca Colonial	6
1.3 Lucha de Independencia	7
1.4 México Revolucionario	8
1.5 El arte gráfico de la oposición Porfiriato (1876-1911)	
1.6 Etapa de José Guadalupe Posada	9
1.7 Periodo posrevolucionario	12
1.8 Movimiento Muralista	13
1.9 Diseño Comercial	14
1.10 Los 40's y el Cardenismo	16
1.11 Los 50's y el American Way of life	18
1.12 Los 60's y la grafica en 1968	20
1.13 Los 70's Evolución de los Medios de Comunicación	24
1.14 De la Televisión al Internet	27
Cap. 2 Concepto del Diseño Gráfico	30
2.1 Concepto de Diseño Gráfico	31
2.2 Clasificación elemental de los Signos	32
2.3 Discursos	33
2.4 Géneros	36
Cap. 3 Historia del Archivo General de la Nación	40
3.1 Historia del AGN	41
3.2 Directores del Archivo: 1790 - 1990	59
3.3 Introducccón al AGN	60
3.4 Unidad de descripción: Grupo Documental	64

3.5	Documental Documentación de las Instituciones Coloniales	65
3.6	Documentación de la Administración Pública: 1821-1910	
3.7	Documentación de la Administración Pública: 1910-1988	
3.8	Archivos de Particulares	66
3.9	Colecciones y documentos	
3.10	Ilustraciones y Cartografía	
3.11	Archivos y Colecciones fotográficos	
3.12	Archivos y documentos audiovisuales	
3.13	Microfilm y fotocopias de archivos	67
3.14	Numeración	
3.15	Denominación	
3.16	Cédulas Descriptivas	68
3.17	Procedencia	
3.18	Periodo	69
3.19	Volumen	
3.20	Ordenación	
3.21	Instrumentos de Consulta	70
3.22	Descripción Informativa	
3.23	Fuentes complementarias	
3.24	Restricciones a la consulta	71
	Conclusiones	73
	Bibliografía	75
Anexo 1	Compendio de Información del Archivo General de la Nación	78
Anexo 2	Cedularios Revista "Proceso"	95
	Objetual	96
	Iconográfico	151
Anexo 3	Identificación de Imágenes	197

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Serrano Reyes
Francisco Camilo

FECHA: 18 Mayo 2005

FIRMA: [Firma]

Hoy en día, tanto los medios de comunicación como el Diseño Gráfico han evolucionado sorprendentemente gracias al avance tecnológico de los medios electrónicos con que contamos, pero a pesar de todos estos cambios, los principios fundamentales y básicos del diseño siguen siendo los mismos.

Características importantes de los grandes movimientos artísticos de la historia han influido, y en la actualidad aún influyen, en el desarrollo del Diseño Gráfico como tal: el manejo de color, la técnica, la composición, los elementos, etc.

De ahí la importancia de este proyecto México en el Diseño Gráfico “Los Signos Visuales de un Siglo”, que comprende una amplia investigación histórica que nos permite comprender y analizar los movimientos socioculturales y artísticos que permitieron la evolución del Diseño Gráfico, y una rica recopilación gráfica que nos permite visualizar dichos cambios, según el medio en el que se desarrollaba; tomando en cuenta los factores directos e indirectos de la época (economía, sociedad, cultura, política, entre otros).

Es por esto que el siguiente trabajo abarca desde la época de la conquista hasta los acontecimientos importantes de los años 60's y 70's

La conexión entre el mensaje y el receptor, a través del diseño, fue funcional. El diseño cumplía su misión de manera concreta como un medio de comunicación y fue considerado también como un medio importante de expresión que reflejaba a la sociedad.

Es importante para nuestra investigación conocer los movimientos socioculturales que se desarrollaron durante los años 60's y 70's en México, estableciendo una relación histórica concreta con los movimientos artísticos que influenciaron el desarrollo del Diseño Gráfico en nuestro país, tema en el que vamos a profundizar, desde las técnicas, formas, materiales, simbolismo, medios de reproducción hasta la influencia en la comunicación.

El avance de la tecnología digital a la producción gráfica desde los inicios de la imprenta de Gutenberg, hasta nuestros días ha sido de una manera muy revolucionada, siendo que en nuestro país fue de un gran soporte durante el desarrollo del Diseño Gráfico en México por la importancia de la reproducción (offset, serigrafía, flexografía, huecograbado etc.) de todo tipo de diseño (carteles, revistas, folletos, volantes, etc.) que se generaba durante estos periodos por las tendencias artísticas que marcaron un despliegue de ideas las cuales se basaban en acontecimientos políticos (Movimiento Estudiantil del 68), deportivos (las Olimpiadas) económicos y culturales que se desataron durante los años 60's que se suscitaban en nuestro País durante la el auge del diseño en México y posteriormente en las siguientes décadas.

En la cual también participaron diferentes tipos de personas aparte de los diseñadores, con oficios como son los formadores, prensistas, correctores en fin especialistas en las diferentes etapas de la producción gráfica que con el paso del tiempo se diversificaron, se multiplicaron y transformaron, pero en algunas ocasiones desaparecieron y que marcaron una pauta también en el desarrollo de la producción.

Por último es muy importante la información que recopilamos acerca de toda esta historia ya que una de nuestras principales fuentes de revalorización del pasado es el Archivo General de la Nación, sitio que resguarda documentación que viene desde el siglo XVI hasta el siglo XX", y que es la casa de la memoria de México, por su riqueza informativa.

Este proyecto de investigación debido a su importancia tuvo que ser desarrollado en grupos que se dividieron por épocas dentro de las cuales se tenían que abarcar todos y cada uno de los aspectos relacionados con el diseño y las influencias que tuvo del exterior, es por esto que en nuestro caso esta investigación ha sido asesorada y dirigida por las profesoras Olga América Duarte Hernández y Ariadne García Morales, las cuales nos asignaron a que tipo de acervo acudir y que tipo de información podríamos recopilar según la importancia.

En el caso de nuestro equipo (Perla Monica Calvillo Reyes, Adrian Jiménez Fuentes,

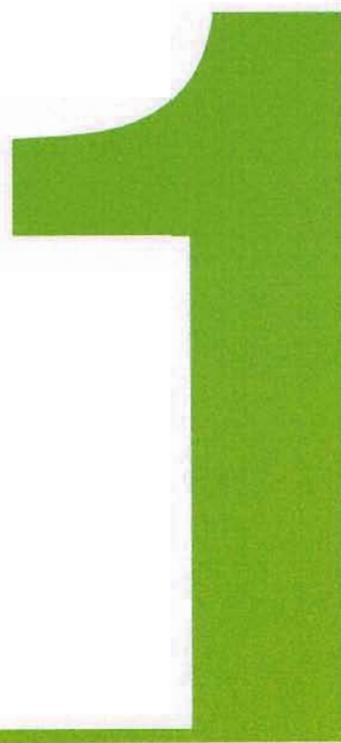
(Francisco Camilo Serrano Reyes) después de conocer la gran magnitud de información que se encontraba dentro del Archivo General de la Nación, nos enfocamos y decidimos a profundizar dentro del área de la Hemeroteca y como resultado conseguimos rescatar dentro de lo que es el diseño editorial la publicación de la Revista "Proceso" que surge desde el año de 1976 y que nosotros abarcamos hasta el año de 1979 debido a la época que nos correspondió.

Es por esto que puede que haya un poco de similitud en nuestra investigación dentro de lo que es el análisis de portadas y de anuncios de la Revista "Proceso" ya nuestro enfoque se basó en el tipo de diseño que manejaban tanto en portadas y los anuncios dentro de esta como con color, formas, fotografía, conceptos etc. En mi caso me corresponde abarcar la Revista "Proceso" desde enero 1979 hasta diciembre del mismo año, dentro de esta se pudo observar y rescatar elementos relacionados con el desarrollo del diseño editorial mismo que con el paso del tiempo se ha constituido como uno de los más importantes medios de comunicación dentro de nuestro país.

Objetivos

- Realizar una revisión histórica e iconográfica de la producción de diseño gráfico en México durante el siglo XX.
- Elaboración de 5 libros que contengan el análisis de la información y el material iconográfico recabados, ubicados éstos, en su respectivo contexto histórico.
- Realizar la exposición del material iconográfico, que se seleccionará en el marco de los discursos y géneros del diseño gráfico, rescatando lo más significativo de cada época histórica investigada en México durante el siglo XX. Con un catálogo de la exposición.
- Realizar acabo una base de datos bibliográficos, particular de la disciplina; con sus reseñas bibliográficas respectivas.

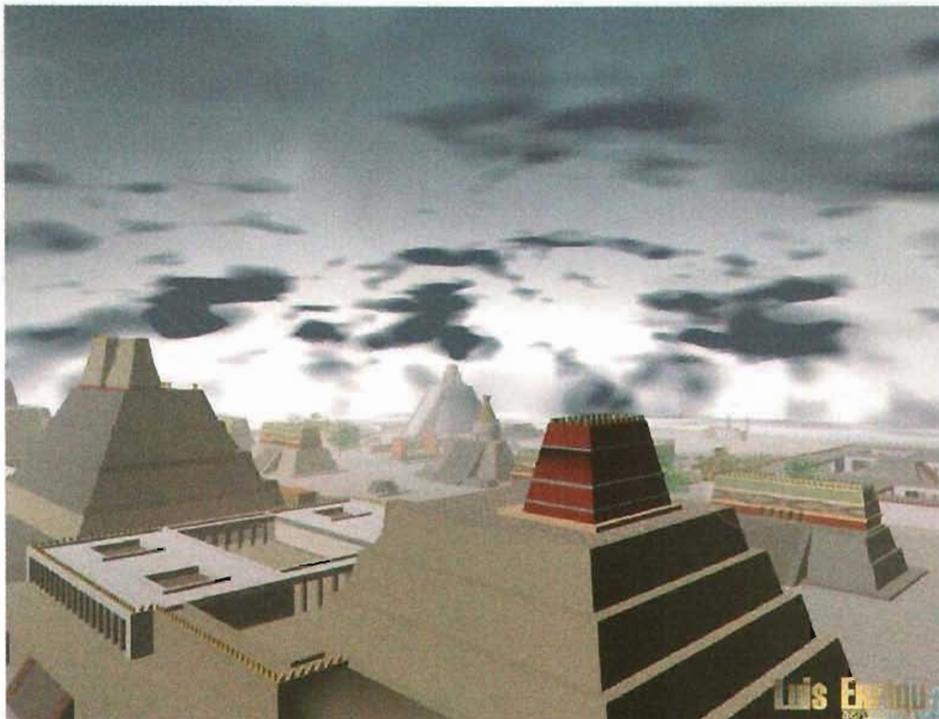
Capítulo



México Tenochtitlán ya era una ciudad importante en cuanto a cultura se refiere, su gran despliegue cultural durante la época de colonización se centra y se distingue en cada una de las civilizaciones que aparecieron como son la teotihuacana, olmeca, tolteca, maya, azteca y chichimeca que eran de las más avanzadas durante esta época.

En esta etapa dichas civilizaciones ya comenzaban a distinguirse en su forma de comunicación y de expresión con materiales como son el barro cocido que usaban para estampar imágenes sobre piedra, hueso o madera.

De ahí se fabricaron sellos de madera que se dice que existían en dos estilos el primero eran tablas cuadradas o rectangulares que eran planas, cóncavas o convexas o la segunda parecían pequeños cilindros que permitían una impresión en rítmica sucesión y se piensa que con el tiempo desaparecieron por los cambios de clima y suelo.



Durante la época colonial, Nueva España sobresale por su cultura en América. En 1538 la pieza drámatica de "Adán y Eva" se presenta como la primera manifestación de la poesía mexicana; en 1539 se establece la tipografía y Fray Juan de Zumarraga, obispo de México en ese entonces es el autor del primer libro impreso en América, casi 200 años antes de la Biblia de Gutenberg de América Latina impresa en Argentina.

En ese entonces Fray Juan de Zumarraga solicita al consejo de Indias, en Sevilla la concesión para establecer una prensa y papel para imprimir. A seis años de dicha petición el más importante impresor sevillano, Juan Cronberger (de origen alemán), enviaba a Nueva España a su socio Juan Pablos, comprometiéndose a suministrar gratis durante 10 años papel, tintas, viñetas, xilografías etc. A cambio, pedía un porcentaje muy elevado de material pesado entregado y el monopolio en la exportación de libros. Juan Pablos sería el primer y único impresor en territorio novohispano. Ya en 1543 aparece el primer libro impreso en América que se tituló: "Una introducción a la Doctrina Cristiana para los indígenas."

En cierta forma los primeros nativos que practicaron algo similar al diseño gráfico aplicado por medio de la tecnología fueron un grupo de indígenas que ilustraron trescientas láminas con la imagen de la Virgen del Rosario como tema central, por el procedimiento de trepa o estarcido.

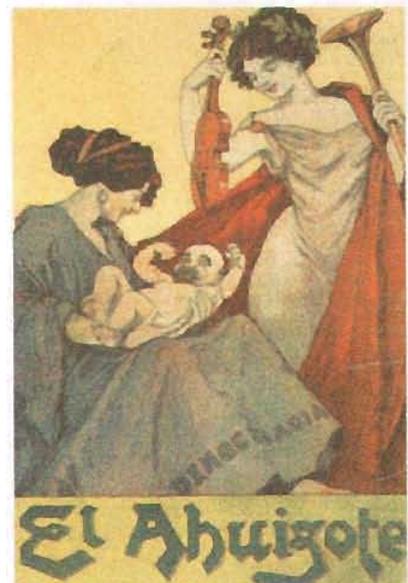
De cierta forma no se ha podido descubrir cuando los nativos comenzaron a imprimir por sí mismos, aunque en los últimos años del siglo XVII los libros mexicanos empiezan a ilustrarse con grabados al cobre cuyo parecido con diseños prehispánicos permite intuir que fueron grabados por indígenas.

A lo largo del siglo XVIII se reprodujeron básicamente imágenes religiosas (virgenes, crucifixiones y flagelaciones). Poco después de 1830 la litografía se ocupó también de estos menesteres y añadió al repertorio de sátiras de costumbres, décimas, cantares irónicos, catecismos, silabarios bilingües y caricaturas políticas.¹

Durante esta época los primeros periódicos mexicanos; "Gaceta Literaria y Mercurio Volante" publicados a fines del siglo XVIII, figuran entre los primeros del continente americano, estos dos periódicos desarrollaron ideas similares a los impresos europeos.

Ya con un México independiente se llevó a cabo un movimiento popular encabezado por Benito Juárez, que se inicia en 1867 con el fusilamiento de Maximiliano, este movimiento se prolongó durante más de 50 años abarcando así la Revolución Mexicana y a partir de de 1920 capitalizo algunos de los ideales de los revolucionarios como Zapata, Villa, Obregón, Calles y la de Huerta.

En el año de 1874 durante la administración de Sebastián Lerdo de Tejada surge el periódico "El Ahuizote" que sostiene la oposición representada tanto por los liberales radicales como los conservadores. Surgen también otras publicaciones de mayor circulación como "El Monitor Republicano, que se limitaba a declarar las acciones del pueblo. Otros surgidos de asociaciones de trabajadores y de grupos artesanales como ("El Hijo del Trabajo, El Artesano, El desheredado", El Obrero, El Diario del Hogar, Juan Panadero, El Hijo del Ahuizote, El Colmillo Público, El Demócrata"), etc realizaban las campañas mas constantes y efectivas para cambiar la situación reinante del país; todos estos medios de comunicación lograron gran impacto por sus caricaturas y aportación el medio gráfico que permite observar ya un diseño al servicio de las masas.'



Portada de El hijo del Ahuizote donde se combinan el dibujo art nouveau con el grotesco bebé bigotón que no es sino el recién elegido presidente Madero.

El diseño de fines del siglo XIX y principios del siglo XX se servía del arte para manifestarse, no era congruente con la realidad de opresión, represión y miseria que el pueblo sufría debido a las condiciones económicas, políticas y sociales imperantes durante esta época. Motivos por los que desembocarían en la rebelión del pueblo mexicano y que daría origen a la Revolución Mexicana. Este hecho en la vida del país origina un cambio radical en los ámbitos artísticos y culturales dando paso a la Escuela Mexicana de Pintura y rompiendo así, con el gusto y práctica del estilo europeo que imperaba en México. Las representaciones gráficas cambiaron para estar más vinculadas con las necesidades estéticas de nuestro país, se dio un enfoque diferente, se reflejó la realidad social que el pueblo padecía, así como el anhelo de sus creadores, de conducir a ese pueblo a un cambio ideológico que lo reivindicara.²

El Arte Gráfico de la oposición “Porfiriato” (1876-1911)

La herramienta Principal de la oposición política era la caricatura, aunque en ella se conservaban tendencias europeas, pero con la agudeza política que a está le servía. Desde “El Diario del Hogar, La Voz de Juárez, La Patria, El Hijo del Ahuizote” (que llegó hasta un tiraje de 25,000 ejemplares), los artistas lograron evadir sus propias tendencias y militaron por sus convicciones liberales, por las cuales fueron perseguidos, encarcelados y desterrados. Con gran sentido de responsabilidad remarcaron las contiendas libradas entre la oposición política y el Porfiriato.

Los caricaturistas matamorfosaron, por su fantasía hechos como: refranes, fábulas, pasajes famosos de la literatura, así como sucesos de la historia nacional en burlas trágicas y decisivas en su censura gráfica.

La caricatura del Porfiriato desembocaría directamente en el Arte Moderno, su explosiva y contundente expresividad de claro y firme contenido político, aparece con frecuencia en las estampas y en la pintura monumental. Los caricaturistas motivaron la concientización de una nación a la que sus derechos no le eran respetados; así como los señalamientos necesarios para reflejar en su arte la opresión a que estaba sometida.³

² www.isopixel.com

³ Aquino Casas, Arnulfo, *Desde la gráfica política alternativa en México*, p 69.

México perdió mas de la mitad de su territorio, vivía de las convulsiones causadas por las Leyes de Reforma, la intervención francesa y las luchas de Juárez; luego la dictadura de Porfirio Díaz y la gestación y el triunfo inicial de la Revolución. Posada antes de morir deja un legado de periódicos satíricos como: El Jicote, El Teatro, La Gaceta Callejera, El Boletín, Argos, La Patria, El Ahuizote, El hijo del Ahuizote, Fray Gerundio, El Fandango; los cuales combatían al presidente Porfirio Díaz.

Posada une y separa a dos mundos: el mundo de un arte culto, monumental y popular (del muralismo), con un arte popular anónimo y reducido a la hoja volante, al judas de cartón, al juguete, la mascara, y, por ello, mas popular por su naturaleza misma, material e intelectual.

Posada es la figura singular y el antecedente más directo de la plástica mexicana que desde la Conquista se transformaba por vez primera.

La Revolución ocasiono un sacudimiento en el cambio de tema, color y forma que se da en el grandioso y siempre bien ponderado muralismo mexicano.

Al margen de su calidad artística, la obra de José Guadalupe Posada, hay que enmarcarla en la historia del diseño grafico. Por varias razones. En primer lugar: su obra es abundante y variada en temas y formatos pequeños y a una tinta. En segundo lugar: fue, mas que un artista, un ilustrador y un cronista grafico de todo acontecimiento de la vida mexicana. En tercer lugar: por las características de los soportes sobre los que imprimieron 20,000 grabados y dibujos de José Guadalupe Posada.



Posada trabajo en la editorial de José Vanegas Arroyo, ilustraba literatura barata para las masas: oraciones, historias de santos, descripciones de casos raros, relatos de crímenes espeluznantes, milagros, comentarios del día etc. Hojas volantes en todos los colores del espectro... Posada se convierte en una atracción para la editorial. Resulta el artista ideal para el público, que se siente comprendido por el y que, a su vez, comprende el lenguaje plástico, claro, conciso y llano en que el habla.

La obra Posada cumplió un servicio, hizo arte para el bajo pueblo, en su mayoría analfabeto, supersticioso y mísero, víctima de la insalubridad, inseguridad y los abusos. Se sirvió de la caricatura como tribuna pública, donde autores, artista y público se identificaban, de aquí se desarrolla el movimiento revolucionario que se inicia en Río Blanco y Cananea.

La caricatura es un arte comprometido con el pueblo, pero también existen caricaturistas al servicio del régimen del poder que son reaccionarios en su postura ideológica y política.

Recordando la cita de Arnold Hauser: "Toda manifestación artística es ideología manifiesta o encubierta, pero ideología de los intereses de clase". Posada expuso su sentimiento en su obra; esta posee la autenticidad e identidad que la hacen inconfundible:



La primera actividad artística de México que fué la edad de oro del grabado popular hay que situarla en el periódico en que trabajo Posada. Esta técnica que arraigo una forma tan absoluta y generalizada en la historia reciente de México, que se debe a tres factores importantes:

1) A la Revolución, la más poderosa transformación por la que ha pasado el país, y gracias a la cual el pueblo mexicano cobro conciencia nacional por primera vez desde la caída del Imperio Azteca;

2) A una tradición, jamás interrumpida desde el siglo XVI en la que la estampa se hizo instrumento de la educación del pueblo;

3) Al fenómeno José Guadalupe Posada, espíritu creador, que supo desarrollar en graficas de tamaño modesto un estilo personal que se valio en el México Posrevolucionario, base de toda producción artística no solo de las artes graficas, sino también de los murales.

José Guadalupe Posada (vértice de los siglos XIX Y XX). Grabador, ilustrador y caricaturista, deja una herencia en obra grafica misma que funda un nacionalismo mexicano y que va a ser reconocida y valorada por los años que mas tarde se consideraron sus alumnos: Orozco, Sequeiros, Méndez y en general toda la Escuela Mexicana de Pintura y el Taller de la Grafica Popular.⁴



4. Camillo A. Rafael, José Guadalupe Posada: Ilustrador de la vida mexicana, p. 25-40

Periodo Posrevolucionario

La Revolución aun no terminaba cuando surge la primera agencia de publicidad mexicana, se llamaba Maxim's; en sus primeros años se dedicaba a promover espectáculos taurinos y teatrales, a través de carteles litografiados e inserciones pagadas en la prensa; actualmente Maxim's se encarga exclusivamente de la cartelera teatral capitalina. Los diseñadores que trabajaban en ella eran Carlos Neve, Hugo Tiphman, Andrés Audiffred y Ernesto García Cabral.

Examinando revistas de aquella época, como "Zigzag" o "El Universal Ilustrado", se puede apreciar el cambio introducido por Maxim's con respecto a las formas predominantes del art-nouveau, a las vegetaciones entrelazadas con las cabelleras de lánguidas jovencitas para formar letras serpentinadas que ya utilizaban en sus anuncios para la "Revista Moderna" de México, Julio Ruelas, Saturnino Herrán, y el joven Roberto Montenegro. Los anuncios de Maxim's para la sombrerería Tardan o El Palacio de Hierro tienen una elegante sobriedad que ya anuncia el estilo 1925 o art-deco.

En los años veinte, Maxim's compitió con la Litográfica del Buen Tono, habilitada para imprimir cajetillas de cigarrillos. La cigarrera se transformó de taller litográfico a una agencia que paralelamente producía carteles de gran tamaño anunciando su principal producto: El número 12, complementando su campaña con un globo dirigible y apoyos ahora comunes, pero que en aquel entonces resultaban novedosos: la fama de toreros y boxeadores, de Lupe Rivas Cacho o de Panzón Soto, que aparecían caricaturizados por Audiffred o delicadamente retratados por Neve. Aunque en una época, funcionó como una agencia, El Buen Tono, era ante todo una empresa tabacalera y los talleres litográficos desaparecieron junto con las fábricas.

En 1921 se inicia la explotación comercial de anuncios luminosos con neon en Nueva York. Estos anuncios llegarían después a México y en 1922 surgen en México 25 agencias de anuncios. A mediados de la década se observan ya en algunas paredes de la capital anuncios espectaculares. Por otro lado, en esa década nace la radio como importante medio de difusión masiva.⁵



5. Aquino Casas, Anzueto, *Desde la gráfica política alternativa en México*, p 75-76.

La iniciación del arte gráfico, antecedente directo del diseño gráfico contemporáneo, se puede ubicar en la década de los veinte, ya que en 1919 se establece en México la Unión de Tipógrafos Linotipistas y Grabadores, se incorpora el grabador artista como un técnico capaz de resolver problemas de comunicación gráfica. Se inicia el cartel y el display como anuncio comercial, así mismo surge la necesidad de anuncios de mayor calidad, combinando la imagen y la tipografía.



Movimiento Muralista

Del movimiento revolucionario surgen nuevos artistas: Orozco, Rivera, Sequeiros y como grabador Leopoldo Méndez, este movimiento que sacudió al pueblo en todas sus capas, penetra en la esfera vital de cada artista, proporcionándole contenidos nuevos, importantes y comprensibles para la creación artística.

Los artistas mexicanos son llamados a luchar con la pintura mural y a presentar una nueva imagen de la Revolución Mexicana. Un fervor nacionalista se expresa en las paredes en el ámbito cultural. Surgen ideas nuevas sobre arte, educación y cultura. La pintura mural, el grabado y la literatura adquieren una importancia primordial dejando un movimiento cultural a nivel internacional.

Se buscaron formas de comunicación que transmitieran el nacionalismo, formas de comunicación masiva que expresaran los ideales de una nueva época para México. Además, se producía un rescate del arte popular, tanto a nivel artesanal como en manifestaciones urbanas espontáneas. Gerardo Murillo (Dr. Atl) juega un papel muy importante.



El auge del diseño comercial se relaciono en México, a la aparición de una prensa ilustrada en los años postreros de la Revolución. Varios factores influyeron en su desarrollo: nuevas tecnologías de impresión, el medio tono, la tricromía –importadas de Estados Unidos, la libertad de prensa, que habría de durar hasta 1927 y regresar en el periodo Cardenista, y un aumento considerable del publico lector, en la capital del país.

La fotografía con su formato cuadrangular, no es atractiva para diseñadores acostumbrados a las serpentinias del art-nouveau, quines recortan a los personajes, como en los antiguos álbumes de fotografías del siglo pasado, “abriendo una ventana sobre la realidad”, ovalada, triangular, en forma de rombo o de paleta de pintor. La fotografía surge entre las orlas vegetales dibujadas a la línea. Mas tarde aparecen los marcos art-decò, grecas a veces inspiradas en motivos de arte popular. En las publicaciones de los años veinte, el dibujo ocupa un espacio mayoritario. Al lado de estos “collages” de fotografía y dibujo, viñetas, caricaturas, adornos en las esquinas, ilustraciones que llenan planas enteras, firman las portadas de Zig zag, El Universal Ilustrado, Revista de Revistas; García Cabral, Montenegro, Neve, González, Vargas, Audiffred, Bolaños Cacho, Pruneda... formados por la Academia de San Carlos.

La litografía gana espacio. En 1926, Manuel Maples Arce publica en Horizonte, planas enteras con fotografías de Tina Modotti, El Universal Ilustrado publica una plana entera de una fotografía hasta 1929. El Machete o Mexican Folkways, presenta características propias, los textos están cada vez mas separados de las imágenes, y estas dejan de ser meras ilustraciones. El texto se convierte en un simple pie de grabado. Este estilo coincide con el llamado estilo 1925, derivado del cubismo y del constructivismo. Surgen ideas inspiradas en la Bauhaus (Esto dentro de México, D.F.)

La finalidad de la publicación El Machete fue crear un órgano de difusión popular donde se promoviera una “educación nacional” y un arte con una “función social”. Fue un periódico de

formato grande (Siqueiros habla de gráfica monumental), diagramado para pegarse en la pared como mural transportable, utilizo colores rojo y negro, tipografía llamativa, y en general, ilustraciones de estilo expresionista, se incorporan fotomontajes. Sin embargo, la circulación de este órgano de adoctrinamiento nunca alcanzo los niveles de "El Hijo del Ahuizote".

Hacia 1925 "El Machete" pasa a ser la publicación de la Liga de Impresores, Escritores y Dibujantes Revolucionarios (LEARD), y hacia 1926 se convierte en el órgano oficial del Partido Comunista Mexicano (PCM) recién fundado, modifica sus características graficas y adquiere un carácter partidario.

El análisis de este medio de difusión es importante porque además de ser un periódico que ilustra los movimientos políticos de la época, es innovador formal de la propaganda política en el campo de la grafica.

El primer creador verdaderamente moderno dispuesto a poner su talento al servicio del diseño grafico fue Gabriel Fernández Ledesma, nacido en 1902; fundo y edito la Revista "Forma", una publicación que apareció entre los años 1925 y 1929 patrocinada por la Universidad de México. En 1931 fue director de una galería de arte (una de las primeras establecidas en México, dependiente de la Secretaria de Educación Publica) consagrándose a la creación de catálogos de diseño de excepcional calidad, representando una tendencia artística contemporánea.

Francisco Díaz de León, compañero de Fernández Ledesma en las tareas de diseño grafico y tipográfico al frente de la galería de arte, comparte el éxito de su colega en el diseño de carteles y catálogos. En aquellos años, la fundación de la editorial Fondo de Cultura Económica en 1934, cifra particular importancia en la historia de la regeneración tipográfica.⁷



Lázaro Cárdenas llega al poder cuando el país aun se encuentra estremecido por los resultados de la Revolución, que movilizó a millares de campesinos y obreros en demandas anti-oligárquicas, sin que sus necesidades básicas fueran resueltas después de la lucha armada. En la década de los treinta aumenta el peso de los anuncios comerciales. Había un claro dominio extranjero en el país. Los medios masivos de comunicación tuvieron mayor ingerencia en la vida nacional; la radio, el cine y la prensa eran parte de un México revolucionario. En 1930, Noveidades se inicia como semanario, "Ultimas Noticias de Excelsior", primera edición en 1936, "El Esto" (deportivo) en 1941.

En el campo gráfico se utiliza la fotografía como dibujo de carácter realista. Se busca el espacio tridimensional y monumental en las publicaciones; la tipografía adquiere gran importancia en los carteles y anuncios. En general, se puede hablar de un arte grafico ligado a la publicidad, que se limitaba a las tendencias de otros países.

Por otro lado, con Cárdenas volvió la libertad de prensa, y en algunas revistas se atacó al presidente que aguantó los embates sin meterse con la prensa "excepto con "Roto-foto" la revista donde Pages Llergo publicó fotografías íntimas del General Cárdenas.

El movimiento político de artistas gráficos de esta época se centra en un principio en la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR), de 1934 a 1938 y su órgano de difusión, la revista "Frente a Frente" que aparece por vez primera en noviembre de 1934; su contenido refleja la lucha contra el fascismo, el apoyo a los movimientos populares; y la formación de un frente popular anti-imperialista. De gran formato, se le daba la misma importancia a la portada que a la contraportada, ambas se ilustraban con grabados, collages y fotomontajes. Utilizaba el cartel como imagen unitaria de gran fuerza, creando nuevos símbolos urbanos.

Este organismo estableció formas de comunicación gráfica que se basaban principalmente en propaganda para los medios obreros: carteles, volantes, ambientaciones para actos políticos, mantas para marchas y folletos de divulgación. Con el propósito de aumentar el grupo de colaboradores, en 1935 fundaron el Taller Escuela de Artes Plásticas. En 1936 y 1937 el trabajo de la LEAR se difundió internacionalmente.

El gobierno cardenista otorgo un subsidio a la liga que le permitió mantener su actividad hacia 1937, pero, la organización perdió su fuerza original para la expresión, diluyéndose en gestiones administrativas.

A raíz de esta circunstancia, un grupo de artistas de la sección de Artes Plásticas, sin que mediara una ruptura formal, funda en 1937 el Taller de la Grafica Popular (TGP), impulsado originalmente por Leopoldo Méndez, Pablo O' Higgins y Luis Arenal. "Los tres advirtieron la proximidad de un régimen nacionalista al que había que orientar hacia el socialismo e invitaron a participar a un grupo de artistas de las llamadas segunda y tercera generaciones de la Escuela Mexicana de Pintura. Así sintetizaron, en un proyecto de fructífera vida, la posición de una tendencia artística e intelectual"

Sus temas son la lucha contra el fascismo y la defensa de los trabajadores del campo y la ciudad. Durante dos décadas produjeron grafica combativa, retoman sobre todo el lenguaje de José Guadalupe Posada y hacen uso de materiales de muy bajo costo como el linóleo y de medios de difusión como las hojas volantes y los carteles.

El TGP tiene sus mejores condiciones de producción en su época de origen y en los años cuarenta, e inicia su decadencia en los cincuenta; en el periodo de Miguel Alemán, fueron prohibidos los carteles políticos en la calle.

La primera ruptura surge en momentos donde se cuestionan los sectores democratizantes o sobre el propio Estado. En los cuarenta, algunos miembros militan en diferentes organizaciones partidarias y deciden separarse. La segunda ruptura importante se produce hacia los años sesenta, cuando se hace crisis en el taller porque se impone el abstraccionismo sobre la obra realista, un sector más se separa. Una última ruptura se da durante el sexenio de López Mateos, cuando Luis Arenal era coordinador del TGP. Este decidió solicitar ayuda económica al gobierno y a raíz de esta concesión el propio Arenal propuso hacer un reconocimiento a López Mateos, acto que contrarió a muchos artistas, pues fue en ese sexenio que se encarcelo a Siqueiros y se asesino a Rubén Jaramillo, razón por la cual otro sector se separo del taller?

Los 50's y el American Way of Life

Al llegar Ávila Camacho al poder, el impulso del movimiento social ya había terminado; el curso del poder se confirma, se excluye la izquierda del gobierno, se disminuye la repartición de tierras, se dan mayores incentivos a grupos capitalistas y aumenta la represión a todo movimiento de masas.

En los años cincuenta, con la entrada de la televisión y la modernización de otros medios masivos, la industria de las artes graficas se convierte en una de las primeras del país. México adquiere un carácter dependiente que puede observarse en todos los aspectos de la vida nacional. Las modas musicales y artísticas y el American Way of life, invaden los sectores medios y burgueses.

Las artes plásticas se desgastan en el lenguaje de la Escuela Mexicana de Pintura, se da una universalización de las formas y una actitud de rechazo y rompimiento hacia todo lo nacional. La ciudad de México obtuvo un carácter cosmopolita a cambio de complejos problemas urbanos; uno de estos problemas es la tremenda masificación de la comunicación grafica.

La publicidad sigue siendo un gran campo de trabajo, ya que además de utilizar los medios masivos de comunicación, emplea otros mecanismos como pizarrones, carteles, volantes, anuncios, promociones por correo o por teléfono, aparadores, almacenes, regalos, calendarios, envases, etc.

La publicidad se encuentra dominada por extranjeros; sin embargo, crece la necesidad de personal nacional que resuelva problemas de comunicación grafica, principalmente propaganda diseñada para las campañas políticas que necesitan de una imagen que conlleve logotipos y símbolos representativos.

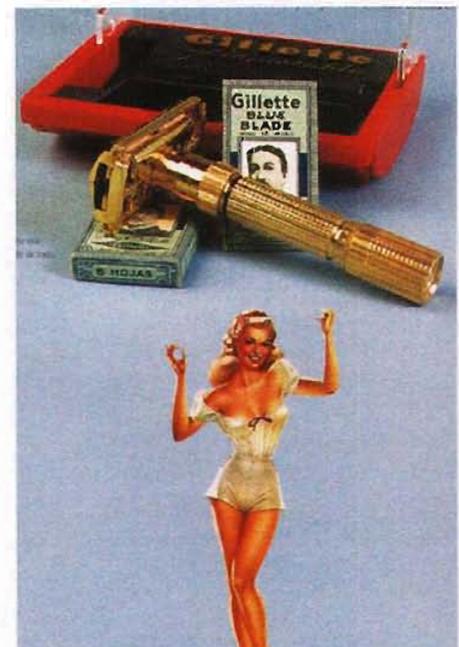


Dentro de este marco, se lleva a cabo una inmigración española que aportaría avances importantes en el campo de la gráfica. Los representantes principales son: Miguel Prieto, pintor, dibujante y tipógrafo, quien participo activamente en la construcción del diseño grafico moderno.

Maestro de Vicente Rojo, artista plástico y diseñador grafico, fundador junto con Tomas Expresate y Pepe Azorin en 1951 de la Imprenta Madero, primera industria grafica que instalo en México un departamento de diseño grafico, mismo que dirigió Vicente Rojo hasta 1984 y en donde se formaron algunos creativos como Rafael López Castro, Germán Montalvo y Peggy Espinoza.

Sin lugar a dudas, la imprenta Madero ha sido puntal en el diseño grafico contemporáneo, con un enfoque de difusión de la cultura, educación y servicios. Es impresionante la cantidad de libros, revistas, publicaciones, carteles y marcas que han salido del departamento de diseño de dicha imprenta para configurar una imagen cultural de la grafica mexicana.

En la propia Imprenta Madero se crean las Ediciones Era, exponentes del mejor diseño grafico editorial mexicano. La influencia de la imprenta llevo a la creación del grupo Madero, un equipo de diseñadores formados por el Departamento de la Industria Grafica⁷.



En los años sesenta, el Pop Art se basa en la publicidad, en son de burla, pero pronto el diseño grafico empieza a reivindicar el Pop como una estética propia. Los publicistas buscan a los artistas mas renombrados para encargarles el diseño de carteles, de portadas de libros, discos, o de revistas, incluso de coches o de aviones.

El grupo Arco Iris, presenta dos iniciativas inéditas en México como son: el establecimiento del primer estudio de diseño grafico fuera de México, D.F. y el primero también en editar una revista autóctona de diseño: "Magenta".

1968 vino a ser el año definitivo, con los XIX Juegos Olímpicos se abren espacios para la comunicación, señalizaciones urbanas, al mismo tiempo que cientos de publicaciones promueven la imagen de estabilidad del Estado mexicano. Dentro de este marco se da el movimiento estudiantil que cambiaria la vida del país y el campo de la grafica.

Francisco Moreno Capdevilla (Barcelona, España, 1926), salio de su patria en 1938, llegó a México muy joven y al poco tiempo se hizo ciudadano mexicano. Se inicio como ilustrador en la Secretaria de Educación Publica, participo con el TGP y a los treinta años dirige el taller de grabado de la Escuela de Artes Plásticas, cátedra heredada del maestro Carlos Alvarado Lang y que imparte hasta principios de los setenta.

"Moreno Capdevilla dibuja y graba al trabajador de la crisis de los cincuenta. Desempleados, menesterosos. Los olvidados del sistema son captados como figuras inquietantes que denuncian la injusticia del periodo. Capdevilla es uno de los pocos artistas plásticos que tienen dibujos y grabados de las luchas obreras y magisteriales de 1958 y 1959. Los golpeados y los golpeadores; la sangre y las macanas, los represores que avanzan y masacran; una de estas imágenes; un obrero caído y sangrando, boca abajo y de perfil intenta levantarse mientras en primer plano las botas de un guardián del orden se mantienen expectantes, fue utilizada en 1968 en el movimiento estudiantil, porque representaba la misma situación con diez años de diferencia, el poder era el mismo y la represión la misma que en 1953 – 58 – 59 y en tantas otras ocasiones"¹⁸

Es por esto que el maestro Capdevilla fue uno de los primeros docentes que se incorpora activamente al movimiento estudiantil en 1968 y fue también parte de la gráfica del 68 que respondió a los aparatos ideológicos y manipuladores del poder con las imágenes de la verdad y la razón.

La imagen fotográfica no puede de ninguna manera quedar fuera de esta historia, alcanza una importancia inmensa como denuncia y testimonio a partir de los cincuenta.

La situación de control de la imagen en la prensa, ha tenido momentos de apertura, como en 1936; sin embargo, para 1968, el gobierno no podía permitirse ese lujo y la represión abarcó también a los medios masivos de comunicación.

La gráfica y la fotografía apoyan a las grandes movilizaciones obreras, movimientos ferroviarios, de liberación nacional, magisterial de 1955, médico de 1964, universitario de renovadora orientación y por supuesto al estudiantil de 1968.

Por otros medios como carteles, folletos y hojas volantes, el TGP continuó haciendo labor crítica con las calaveras al estilo de Posada. Alberto Beltrán es uno de los artistas más destacados en este ámbito, tanto como colaborador del diario "Novedades" y creando órganos de difusión propios como "¡Ay va el golpe!".

En 1960 Rius y Vadillo conquistan espacios en la revista Siempre y la revista Política en las que tocan temas prohibidos en la prensa nacional.

Eduardo del Río (RIUS), nació en Zamora, Michoacán en 1934, comenzó publicando sus "horrosos monos" en la revista Ja-ja en 1954.

Ha colaborado en casi todos los diarios de México, de donde invariablemente ha sido despedido, excepto de Siempre, Política y Proceso. Creador de historietas como Los agachados, Los supermachos y revistas de humor como La gallina, El mitote ilustrado, Marca diablo y La garrapata (1968), ha sido uno de los caricaturistas más críticos contra el capitalismo. Rius es el punto clave entre la caricatura de antes de 1968 y después del movimiento estudiantil.⁸

En la década de los sesenta, existía un control férreo del Estado sobre la información y los sindicatos, pero siempre hubo una respuesta popular. Las movilizaciones de trabajadores a finales de los cincuenta dejaron una estela de presos políticos.

La Revolución Cubana y la Guerra de Vietnam destacan en el ámbito internacional y ponen en crisis el sistema democrático de los Estados Unidos, al mismo tiempo que demandan una definición política y solidaridad de los grupos concientes de la sociedad mexicana.

Otras revistas como "Solidaridad" y "Por qué" se unen a Política y devienen órganos de análisis de la realidad nacional. En este ámbito de lucha y represión explota el movimiento estudiantil de 1968 que fue determinante para la conquista de nuevos espacios de expresión y comunicación gráfica.

La gráfica en 1968 fue parte del discurso político y reflejó la ideología del movimiento estudiantil popular. Se dio en el marco del enfrentamiento entre el Estado mexicano, con todos los recursos a su alcance (aparatos ideológicos y represivos), por los estudiantes y maestros como representantes populares, apoyados por los sectores en lucha pro libertades democráticas. La gráfica cumplió su papel como medio de expresión para manifestar y combatir las deformaciones del poder y sus aparatos ideológicos.

El ambiente plástico se encontraba en efervescencia en 1968, con los Circuitos Olímpicos y las exposiciones de la Olimpiada Cultural. La Escuela Mexicana de Pintura, desplazada como corriente oficial y golpeada por los sectores vanguardistas, aun permanecía oculta en las dos escuelas más importantes de artes: La Escuela Nacional de Artes Plásticas (San Carlos) y la Escuela Nacional de Pintura y Escultura La Esmeralda. En las artes plásticas se buscaban nuevas formas de expresión, experimentación, técnica y desarrollo de métodos de trabajo. Al estallar el movimiento, los estudiantes de San Carlos se incorporaron de inmediato a las brigadas de información, elaboraron propaganda gráfica:



Las imágenes utilizadas al principio del movimiento fueron: la bayoneta, el gorila, la paloma ensangrentada, en candado en la boca, la madre atemorizada y otros, utilizados como símbolos de denuncia, en contraposición con los símbolos oficiales de la paz, las Olimpiadas y las imágenes patriotas. Se trabajó con grabados en linoleum por sencillo y económico, los talleres cumplían una función social concreta. Se elaboraron imágenes útiles a la lucha para contrarrestar a los medios masivos empeñados en tergiversar la justeza de la rebelión estudiantil.

El intenso ritmo de trabajo no cubría las necesidades de propaganda, y conforme avanzaba la lucha otras escuelas se unían, como La Esmeralda, que aportó bastante material gráfico. Se utilizaron todos los medios de impresión, inclusive la serigrafía y el offset.

La simbología del movimiento contrarrestaba a la publicidad de la sociedad de consumo. Se utilizaron calles, camiones, escuelas y lugares públicos para colocar imágenes del Che Guevara, la V de la Victoria, el puño en alto y otras. Esta gráfica maneja el lenguaje popular y de crítica social para llegar al pueblo, se trata a la forma figurativamente, sobresalen los colores rojo y negro, sobre papel china, revolución o diario.

Con la represión del 2 de octubre se deshizo la organización estudiantil y el apoyo popular. La Olimpiada se llevó a cabo y los medios masivos de comunicación difundieron la continuidad de la paz social. La experiencia había terminado, el movimiento no encontró una alternativa de continuidad después de la represión, la producción gráfica profundizó sobre la evolución de un lenguaje visual de carácter político, sino hasta años después. Sin embargo, con su obra y actitud, los productores gráficos dejaron el testimonio de un momento crucial de la historia contemporánea de México.⁸



8. Basañez, Miguel, 1968 *y el México Nuevo*, p. 56-65
8. González Aguilar, Elisa, 1968 *En el Diseño Gráfico Mexicano* 35-53

Los 70's Evolución de los Medios de Comunicación

Con el movimiento estudiantil de 1968, surgió una forma de propaganda política que cubrió los muros primero de la Sorbona y después de las universidades y calles de todo el mundo, si alguien dijo que la propaganda política era la cara oscura de la publicidad, el Graffiti resultó ser la cara noble: "Seamos realistas, pidamos lo imposible", "La imaginación al poder", "Prohibido prohibir", "Amamos los unos encima de los otros" o "Basta de tomar el ascensor, toma el poder". En la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, apareció uno dotado de la ironía del mexicano: "Prohibido estacionarse en lo absoluto".

El mundo comercial de la publicidad se quedó callado ante tal conflicto. Aquel año empezó tranquilamente para el sector publicitario, pues del 7 al 10 de febrero se realizó el Quinto Congreso Nacional de la Publicidad, en la Ciudad de México. En ese entonces, el número de telehogares se triplicó hasta los dos millones.

El 12 de octubre de 1968, se realizó finalmente el milagro esperado de la competencia en televisión: la apertura deXHDF-TV, Canal 13, de la empresa Corporación Mexicana de Radio y Televisión, encabezada por el líder radiofónico Francisco Aguirre Jiménez, dueño de Organización Radio Centro. Esta apertura se amplió, el 25 de Enero de 1969, con la de XHTM, Canal 8, de Televisión Independiente de México. Mientras tanto, la programación de XEIPN, Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, principalmente cultural, constituía una innovación en la República Mexicana.

A partir de la transmisión de los Juegos Olímpicos, aumentó la producción de programas de televisión, en especial de telenovelas y, consecuentemente, el manejo de presupuestos por publicidad para la televisión.

A un mes de la masacre de Tlatelolco, el entonces secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, comenzó a mostrar falta de anuencia al trabajo de la televisión privada. En un discurso público, dio a entender que la televisión comercial no había mostrado suficiente preocupación por los efectos potencialmente adversos de su programación en la juventud mexicana.

Poco después, prefigurando lo que sería el siguiente sexenio, el gobierno propuso al sistema de televisión independiente un esquema fiscal terriblemente agresivo que parecía tener dedicatoria especial para Telesistema Mexicano, si bien afectó también sensiblemente a todos los demás concesionarios de radio y televisión.

Al parecer, el origen del problema fue la manera en que la televisión cubrió el movimiento estudiantil, según relataría después el propio Tigre Azcárraga. Los medios fueron amenazados con la presión del decreto de tiempo oficial correspondiente, una forma de cobrarles el haber dado espacio de varias maneras a las posturas disidentes de sectores o personalidades importantes. Paradójicamente, la ciudadanía tenía la impresión de que la radio, la televisión y la prensa habían actuado con parcialidad, en beneficio del "sistema", con excepción de Excélsior y Radio UNAM.

El 31 de diciembre la Ley de Ingresos de la Federación incluyó, para el año siguiente, un impuesto por los pagos que provenían de servicios prestados por empresas que funcionaran al amparo de concesiones federales. Esto implicaba que se les cobraría cada mes el veinticinco por ciento sobre los ingresos obtenidos por concepto de publicidad. El resultado de ello fue que tendrían que elevarse en forma notoria las tarifas y con ello se avecinaba un serio conflicto entre las empresas y sus patrocinadores. Por otra parte, el artículo 16 de la mencionada Ley permitía a los concesionarios un resquicio para sustituir el pago de este impuesto. Según este, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ofrecía un subsidio equivalente a la totalidad del pago de impuesto, en caso de que la empresa en cuestión accediera a colocar el cuarenta y nueve por ciento de sus acciones a la venta directamente o por mediación de instituciones nacionales de crédito.

Además, se establecían otros requisitos menores. Resulta evidente que en ninguno de los dos casos los concesionarios quedarían bien parados, pues, con toda seguridad, el gobierno se encargaría de comprar dichas acciones.

Así comenzó una negociación que marcaría, durante mucho tiempo, el tono de la relación entre las empresas y el gobierno⁹

En septiembre de 1969, se estableció en México el sistema de televisión por cable, sin cortes comerciales y limitado a un número muy pequeño de espectadores, por lo que operaba solo en zonas económicamente privilegiadas de la ciudad de México, transmitía en inglés y su programación provenía directamente de los Estados Unidos. Tres años después, con una inversión de cinco millones de dólares, el cable contaba apenas con cinco mil suscriptores y aun sufría pérdidas de por lo menos un millón por año.

A finales de los años sesenta, la mayor parte de la comunidad intelectual reprobaba el uso de los medios y satanizaba la publicidad. El libro para leer al pato Donald, publicado en 1970 en Chile, parecía resumir la impresión que causaba el impacto social de las tiras cómicas y la televisión norteamericana, se hablaba de la publicidad subliminal como elemento nocivo. La censura de la izquierda no se hizo esperar. Un año antes, el comunicólogo canadiense Marshall McLuhan dio una entrevista a la revista Playboy que impactó tanto al gobierno y a los estudiosos del tema, como a los publicistas.

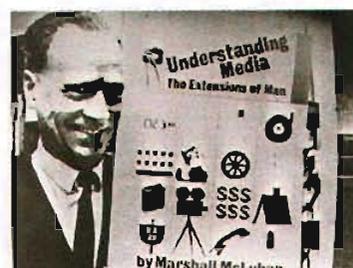
En ella, McLuhan afirmó literalmente que machaca, satura, moldea y transforma todas las relaciones entre los sentidos. Este teórico había publicado un serio estudio de los medios de comunicación que conmocionó al mundo: en él abordaba a los medios como extensiones del hombre, y no solamente hablaba con claridad de su repercusión en particular de la televisión sobre las conciencias, especialmente las de los jóvenes, sino que prefiguraba la idea de una aldea global que en nuestros días es una realidad inminente: "La gente joven que ha tenido la experiencia de una década de televisión ha absorbido naturalmente un afán por la implicación profunda que hace que todas las metas remotas visualizadas de la cultura habitual parezcan no solo irreales, sino también incongruentes, y no solo incongruentes, sino anémicas. Es la implicación total en el 'ahora' que todo lo abarca y que se produce en la vida de los jóvenes por conducto de la imagen de la televisión. Este cambio de actitud no tiene, en absoluto, que ver con la programación y lo mismo sucedería si los programas estuviesen totalmente constituidos por un contenido cultural de lo más elevado. El cambio de actitud debido a los medios que se relacionan con la imagen en mosaico de la televisión habría de producirse de todos modos. A nosotros nos corresponde, naturalmente, no solo la labor de comprender este cambio, sino la de explotarlo para obtener del mismo toda su riqueza pedagógica. El niño de la televisión espera implicación y no quiere ninguna 'labor' especialista en su futuro. Quiere un 'papel' y una entrega profunda a su sociedad."⁹

Una realidad tangible es el hecho de que, hasta finales de los años sesenta, la realización de programas televisivos de todo género, desde los musicales hasta la gama de programas dramáticos, fue financiada y producida por las agencias de publicidad. De acuerdo con el modelo norteamericano, eran las agencias y los anunciantes quienes concebían el programa en cuestión, contrataban a los actores, redactores, guionistas y productores. Televisión les rentaba los estudios y las oficinas, y Telesistema Mexicano les vendía el tiempo en pantalla. Incluso las agencias llegaban a vender los tiempos que ellas no utilizaban a otros anunciantes que no fueran de la competencia. Este esquema convino a Telesistema Mexicano, dado que con él los anunciantes, si bien se llevaban ganancias, también cargaban con las pérdidas. ¿Qué ganaba Telesistema Mexicano? Concentrar sus esfuerzos en expandirse en el ámbito nacional y obtener buenas ganancias con el tiempo en pantalla que vendía a los anunciantes y a las agencias.

De la Televisión al Internet

Los años setenta se pueden considerar como el inicio de la etapa moderna de la publicidad. A comienzos de la década de los setenta, ya era común comercializar en plan rotativo. Se vendían paquetes comerciales grabados en horarios alternados en tiempos de estación. Asimismo, en los años anteriores habían aparecido los brokers que contrataban franjas de horarios o programas unitarios, los cuales revendían a sus diferentes clientes. Hubo otros que introdujeron la modalidad de producir y comercializar sus propios programas, como Agustín Barrios Gómez con sus Cincomentarios.

Una de las propuestas más interesantes de la publicidad de los años sesenta y setenta fue el concepto del unique selling proposition como idea central del estilo publicitario. Este concepto planteaba que muchos productos llegaban a ser equivalentes en sus beneficios, capacidades y, consecuentemente, también en sus presentaciones, de modo que ya no se trataba de plantear en cada anuncio todas las características del producto, como en el perifrástico anuncio de la olla Presto, sino de resaltar, de entre todas las características del producto, aquella que hacía perentoria la compra. En este ejercicio, el texto se reducía a una frase como: "¡Enchílate por algo que valga la pena!" o "Agarra la jarra".



Los años setenta también significaron un retorno de la radio hablada, ahora con programas informativos, periodísticos y de reportaje, estilo que se iría intensificando después del temblor de 1985 y, sobre todo, en la última década del siglo. La copa de fútbol de 1970 fue la primera en transmitirse, con cobertura en vivo en su totalidad y, hasta ese momento, la que logro generar mas divisas por concepto de publicidad. Del 6 al 9 de mayo, se realizo el Séptimo Congreso Nacional de la Publicidad, en Puerto Vallarta, Jalisco, y el 7 de septiembre a las once la noche apareció el noticiero 24 horas, en el Canal 2.

Al primero de agosto de 1971, el Canal 2 de Telesistema Mexicano, como emisora nodriza, ya contaba con cincuenta repetidoras que cubrían son su señal toda la Republica Mexicana, desde Mérida, Nogales, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Matamoros. Para este momento, en comparación con los años iniciales, los medios con los que se contaba podían considerarse sumamente sofisticados, pues ya se hablaba de microondas y satélites de comunicaciones, cuyo resultado comenzó a modificar los hábitos de convivencia en más de dos y medio millones de hogares, con cerca de trece millones de espectadores.

Eran tiempos en los que, debido a la enorme cantidad de televisores distribuidos por todo el país (mas de dos millones para mediados de la década), no solamente la publicidad por televisión alcanzaba su madurez, sino que exigía ser organizada de otra forma. Esto provoco que se establecieran franjas comerciales perfectamente bien definidas en tiempos, con tarifas para treinta o sesenta minutos y distinguidas por las claves A, AA Y AAA.

Lo usual era que muchas agencias y clientes contrataran tiempos comerciales que se cobraban después de ser transmitidos.⁹



El mercado de la publicidad maduraba en la medida en que se sofisticaba la presencia de los medios de comunicación masiva, mientras que la inteligencia y el poder la limitaban y satanizaban despiadadamente. Para finales de la década de los setenta, había aumentado prácticamente al triple el número de reglamentos relacionados con la publicidad, que ya eran demasiados unos años antes.

Fue la época mas oscura de la publicidad en México y el producto del trabajo evidentemente lo resintió. Las excepciones de ese momento brillaron por el solo hecho de serlo. Hubo campañas imaginativas como las de Volkswagen, en que se nombraba heredero al único miembro de una familia pretenciosa que andaba en su coche del pueblo o el presidente de una Asociación Internacional de Economía que llegaba a una convención y tenía problemas para estacionar su coche, pues el lugar estaba reservado para él mismo pero nadie podía creer que llegara en un sedan. También eran los tiempos de la sugestiva y erótica Rubia Superior, que rendía culto al falico envase de vidrio de la cerveza.

Algunos publicistas hablan de haber tenido amarradas las manos, incluso respecto al lenguaje y debían justificar "culturalmente" cualquier giro popular en sus jingles, con una cita literaria reconocida.

Paradójicamente, después de la devaluación de 1976, la atmósfera en México quedó marcada por un auge económico que por desgracia sería efímero. Entonces surgieron muchos anunciantes, había recursos y se produjo una gran cantidad de lanzamientos de productos. Esto contribuyó a que las agencias comenzaran a desarrollar una gran capacidad para identificar segmentos de clientes. Sin embargo, las agencias dejaron de ser productoras, pues la política de Emilio Azcarraga Milmo, el audaz y visionario presidente de Televisa, consistía en tratar directamente con el cliente. En esta época la AMAP cumplió el papel de defensora de las agencias y de la publicidad misma frente a aquellos que tenían una tendencia reguladora o atentaban contra su desarrollo.⁹

Capítulo

2

Concepto de Diseño Gráfico

Diseñar es una disciplina que estudia el comportamiento y la resolución de problemas de comunicación visual como son las formas sus combinaciones y su funcionalidad. El diseño proyecta y orienta al ser humano a un proceso de adaptación hacia su medio de acuerdo a sus necesidades, se identifica con el cambio de una manera consciente de la forma y se le puede llamar praxis poética ya que responde a una función determinada que es la comunicación visual. Lo diseñado comprende una amplia gama de productos y abarca desde un sistema de señalización, libros, revistas, carteles periódicos, timbres dibujos, trípticos, portadas etc.

En si diseñar una comunicación gráfica consiste en proyectar los mensajes que este requiere para que el hombre establezca un orden significativo de las cosas.

La tarea específica del diseñador consiste en transformar el entorno en el que se encuentra el ser humano y explicarle las condiciones de este proceso cuyo factor principal es la interacción del diseño, el diseñador y lo diseñado. El diseño en si es una forma de expresión cotidiana que se interrelaciona con el ser humano y lo va a envolver en el lenguaje gráfico en el que se encuentra desde que nace. Este se relaciona través del fenómeno de comunicación el cual se basa en un emisor, un mensaje y un receptor el cual esta integrado por una percepción visual.

Esto abarca una extensa interrelación de códigos como lo son el morfológico, iconográfico, cromático, tipográfico y fotográfico cuyas estructuras semánticas y pragmáticas dan forma a un fenómeno de producción que implica procedimientos sistemáticos que se llevan a cabo para que un proyecto de comunicación gráfica obtenga el beneficio de ser reproducido para sus fines de comunicación abarcando desde la técnica hasta la tecnología desarrollando así un análisis de planificación, organización, investigación y darle una solución a la reproducción, producción y evaluación de un proyecto de diseño.

Dentro de la comunicación visual se han encontrado diversas estructuras conceptuales que nos permiten fundamentar y explicar diversas manifestaciones, es así que han surgido términos de comprensión de la comunicación visual como son:

Semiosis: que se refiere al uso de signos dentro del comportamiento del ser humano y que tiene la capacidad de representar o referirse a algo en relación con el significado y el significante, es el proceso en donde los elementos formales funcionan como signos y por lo tanto son susceptibles de interpretación.

Sintáctica: se da por la posible relación de unos signos con otros, comprende reglas de organización y composición, que determinan las combinaciones permisibles de elementos visuales, es en si la relación sistematizada de los signos.

Semántica: esta comprende las relaciones entre los signos visuales y los objetos o ideas a los que son aplicables, rebasa la idea originaria de las imágenes conceptuales, las cosas.

Pragmática: esta comprende las posibles relaciones de los signos con los intérpretes en las cuales existen dos vertientes: la primera describe el vinculo entre la necesidad, el mensaje y los diseñadores y la segunda que abarca exclusivamente los vinculos entre los perceptores, receptores o usuarios del diseño y los objetos de comunicación.

Clasificación elemental de los signos

Signos indéxicos: son aquellos que pueden significar una sola idea u objeto (un cuadro).
Signos caracterizadores: son los que pueden significar una pluralidad de cosas y pueden combinarse de diversas formas que detallen o restrinjan su aplicación (el hombre).

Signos visuales: que son los que pueden significar cualquier cosa y tienen implicaciones de carácter universal (una flecha).

En si el el diseño gráfico se puede dividir en una serie de géneros los cuales comprenden diferentes estilos de diseño o de información de medios organizados por sus respectivas características, las cuales se pueden describir de acuerdo al tipo de género por ejemplo: género editorial, el informativo e indicativo, ornamental y los narrativos lineal y el no lineal.

En la comunicación gráfica se pueden establecer una gran variedad de tipos de discursos como son:

Discurso Publicitario

Este integra las relaciones de la imagen diseñada con el pensamiento mercantil, se manifiesta en todos los sentidos de expresión dentro de la publicidad y sus fines están relacionados con la promoción de aquellos objetos, productos o servicios entendidos como mercancía. (Negocio del Entretenimiento).

Este discurso lo manejan emisores internos tales como: empresas, marcas de producto, usuarios etc. Los cuales llegan a una población segmentada en grupos mercadotécnicamente estudiados como son: los niños, adolescentes, adultos, mujeres, hombres, amas de casa, ejecutivos, a cualquier tipo de clase social, todos estos se constituyen como los principales compradores adquisitivos de los productos anunciados ya que el contenido de dichos mensajes se maneja a través de la calidad, la comodidad, el prestigio etc

Discurso Propagandístico

Este integra las relaciones de la imagen diseñada con el pensamiento político "imagería política", sus fines se enfocan a la promoción o persuasión de ideas y su forma de respuesta se manifiesta a través del voto o la manifestación.

Este discurso lo manejan los partidos políticos, candidatos, líderes, jefes de Estado y grupos marginados, sus receptores son primordialmente grupos definidos como niños, madres, ancianos, parejas, familias, jóvenes, mujeres y los trabajadores.

Su contenido se refiere a valores que son objeto del combate político, voto democracia, poder, libertad, solidaridad etc.

Discurso Educativo

En el se integran las relaciones posibles de la imagen diseñada con finalidades de comunicación didáctica, enfocadas a la enseñanza formal y la no formal, se manifiesta principalmente en docentes, capacitadores, promotores, informadores y líderes de opinión.

La gente que participa en este discurso es por que esta en un proceso de enseñanza- aprendizaje.

Discurso Plástico

En el se integra las relaciones d ela imagen diseñada con el pensamiento estético y lúdico, se inserta en las artes visuales como parte de la denominada gráfica.

En ella hay diseñadores o signos y sus receptores son todas a quellas personas que tenga al alcance de sus vista y de sus manos una comunicación gráfica que cumpla con una función.

Discurso Ornamental

Integra las relaciones de la imagen diseñada con el ornato, se relaciona con las artes decorativas y los oficios artesanales, en ella se encuentran diseñadores y signos y no tiene un receptor bien definido ya que sus mensajes se refieren a valores estéticos.

Discurso Perverso

Se manifiesta en todos aquellos géneros de comunicación gráfica que causan intencionalmente un daño visual "perceptual", moral o intelectual a los receptores y que le altera sus fines habituales, dentro de este discurso se encuentra:

Comunicación Amarillista cuya función se maneja mediante el sensacionalismo, ejemplos la revista "Alarma" y "La Prensa".

Comunicación Violenta

Esta presenta situaciones donde el ser humano muestra agresividad y falta de control en sus reacciones emocionales, ejemplo las tarjetas de "Garbage".

Comunicación Aberrante

Es aquella que muestra escenas contrarias a las leyes de la lógica, de la física y de la biología, ejemplo las caricaturas japonesas.

Comunicación Morbosa

Comprende manifestaciones que propician un morbo malsano hacia objetos, personas o acontecimientos ejemplo las fotografías de personajes desnudos o en situaciones íntimas.

Comunicación Escatológica

Esta incluye todo uso de la imagen relacionada con creencias y doctrinas referentes a la vida de ultratumba relacionadas con excrementos y suciedades.

Comunicación Pornográfica

Es aquella que presenta mensajes relacionados con escenas eróticas las cuales son reinterpretadas a partir de elementos obscenos, impúdicos y ofensivos.

Discurso Híbrido

Es aquel que resulta de la unión de discursos de diferente naturaleza, son confusos y malos.

En estos discursos se manifiestan los diferentes niveles de veridicción, asociados con la imagen de la connotación de verdad de aquí se definen: el discurso verdadero que son los hechos, el verídico este se ajusta al discurso verdadero ya que incluye algo de verdad, discurso verosímil que se adapta a las reglas de un género y tiene apariencia de verdadero y el discurso inverosímil, que no tiene apariencia de verdadero y esete puede ofrecer falsedad.

En si el diseño gráfico se puede dividir en una serie de géneros los cuales comprenden diferentes estilos de diseño o de información de medios organizados por sus respectivas características, las cuales se pueden describir de acuerdo al tipo de género.

Los géneros permiten concebir las diversas manifestaciones discursivas del diseño de la comunicación gráfica en una taxonomía de medios organizados por sus características físicas y sus condiciones de configuración, producción y reproducción.

Dentro de estos se pueden ubicar una gran diversidad de objetos que comprenden lo diseñado en la comunicación gráfica, agrupándolos en los siguientes géneros:

Género Editorial

Comprende aquéllos objetos impresos cuyo diseño depende de texto continuo, en general proporcionan conocimiento superficial o profundo sobre uno o varios temas, están condicionados por la legibilidad, su duración varía desde el tiempo breve hasta la permanencia indefinida, se clasifican en:

- | | | |
|------------------|----------|---------------|
| Libro | Revista | Informe Anual |
| Periódico | Folleto | |
| Cuadernillo | Catálogo | |



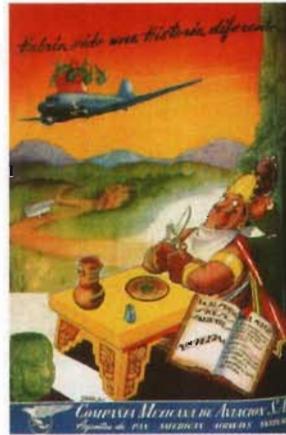
Género Paraeditorial

Comprende aquéllos objetos impresos cuyo diseño tiene como origen un texto mínimo, reducido generalmente a información breve y específica, en ocasiones la imagen predomina más que el texto, su duración a pesar de ser variable es efímera, tiene gran acercamiento con el receptor en él se encuentran:

- | | |
|----------|-----------------|
| Volantes | Puntos de venta |
|----------|-----------------|

- | | |
|------------------|---------------|
| Calendarios | Calcomanías |
| Etiquetas | Empaques |
| Embalajes | Promocionales |
| Correo directo | Portadas |
| Timbres postales | Billetes |

Género Estraditorial



Comprende aquéllos objetos impresos cuyo diseño tiene origen un tema determinado, pueden o no integrar texto, sin embargo éste siempre está condicionado por la imagen, son efímeros se muestran lejanos al receptor por sus características, el género que puede trascender hacia el discurso plástico y comprende:

- | | |
|---------------|-----------------|
| Cartel | Periódico Mural |
| Espectacular | Escenografías |
| Anuncio Mural | |

Género Informativo e Indicativo



Comprende aquéllos objetos impresos con materiales diversos como soportes de impresión cuyo diseño se basa en imagen, proporcionan información aunque carezcan de texto, suelen utilizar el recurso de la representación simbólica y su permanencia es de largo plazo, tiene una proximidad media con el receptor, en él se encuentran:

- Arquigrafía
- Imagen Institucional o Empresarial
- Identidad Corporativa
- Sistemas de Identificación
- Sistemas de Señalización
- Sistemas Museográficos



Género Ornamental

Comprende aquéllos objetos impresos cuyos soportes de impresión varían, se encuentran plasmados en papel, tela u otros, así como objetos varios, su diseño se basa en elementos morfológicos simples, no proporcionan información y carecen de texto, suelen utilizar el recurso del patrón repetitivo, son próximos al receptor, sin embargo su permanencia suele ser efímera, en el se encuentran:

Papeles Decorativos	Objetos Promocionales
Objetos Decorativos	Objetos para Fiestas
Papeles de Envoltura	



Género Narrativo Lineal

Incluye aquéllas manifestaciones gráficas impresas cuya base de interpretación se manifiesta por medio del dibujo; si tienen texto éste esta condicionado por la narración misma, están próximos al receptor en cuyas manos pueden permanecer indefinidamente, abarca:

Ilustración	Viñeta	Historieta
Fotonovela	Dibujo Animado	Diaporama
Multivisión		



Género Narrativo no Lineal

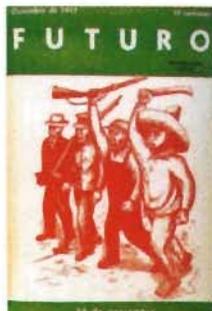
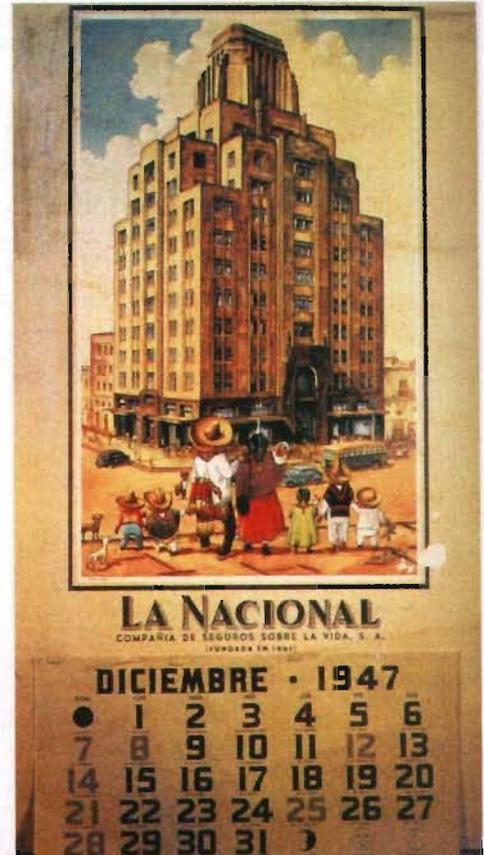
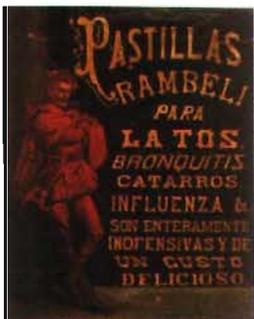
Incluye a quéllas manifestaciones gráficas cuya base de interpretación se manifiesta mediante dibujo y texto organizados con base en lenguaje digital, su lectura es electrónica, limitada por las condiciones impuestas por la navegación y la interactividad; la proximidad con el receptor es equivalente a la cercanía que éste pueda tener frente al monitor y su permanencia también depende de las variaciones en la tecnología¹⁰:

Desarrollo de Gráficos Multimedia	Presentaciones
Páginas Electrónicas	Publicaciones Electrónicas

Para concluir el significado de diseño se entiende que es un proceso de creación visual con un propósito específico, práctico; es la expresión visual de la esencia de un mensaje o producto. Un buen diseño reúne la mejor forma para que ese mensaje o producto sea conformado, fabricado, distribuido, usado y relacionado con su ambiente, por lo que el diseño no sólo es estético sino también funcional.

Lo que define al diseño y a la comunicación misma es: la existencia de un propósito; el conocimiento de los datos primarios y de las técnicas para desarrollarlo; la disponibilidad de los medios materiales requeridos; el proceso temporal de planeación, creación y ejecución a través del cual el objetivo se concreta en una forma.

El diseño no es el producto o mensaje en sí; no es su manifestación material, sino el proceso que lleva a lograr ese producto o mensaje.



Capítulo 3

Historia del Archivo General de la Nación



El 27 de marzo de 1790, Juan Vicente Güemes Pacheco y Padilla, segundo conde de Revillagigedo, envió al Ministerio de Gracia y Justicia de España el proyecto para crear el Archivo General de la Nueva España. Ese mismo año el virrey había elaborado un "plan necesario y urgente" para la reorganización administrativa de la Secretaría de Cámara del Virreinato, a la que Revillagigedo consideraba el "eje, el tallo de la dirección de todo lo que conduce el gobierno". Ambas propuestas, la creación de un Archivo General y la reestructuración de la Secretaría de Cámara, estaban en armonía con el expansivo movimiento renovador ilustrado de la segunda mitad del siglo XVIII novohispano, que buscaba, por igual, hacer más eficiente el despacho de los asuntos de gobierno, y el progreso espiritual y científico general. Una cascada de eventos ilustran los esfuerzos por lograr armónicamente una y otra cosa: el ambicioso proyecto político administrativo de las intendencias; la profunda reorganización de la Real Hacienda; el estímulo a la recopilación de datos y a los viajes de reconocimiento; y la creación de instituciones de singular importancia, como el Real Seminario de Minería, la Real Academia de San Carlos y el Jardín Botánico, sólo por citar las más importantes.

En tal contexto no resulta extraño que el segundo conde Revillagigedo fuera sensible a la desfavorable situación en la que se hallaban según su propio diagnóstico los papeles en las oficinas y tribunales, en los que invariablemente encontraba "archivos sumamente confusos por impericia o por desorden en su colocación y en todos crecidos volúmenes de papeles antiguos". La propuesta para la creación del Archivo General, planteaba con claridad las tareas que debían emprenderse, así como los resultados que se alcanzarían en provecho de las oficinas y de los propios documentos antiguos, que "separados de los más modernos y depositados por orden y con índices de lo que en ellos se conserva, sería más fácil el hallazgo de antecedentes que se necesitasen, no servirían de estorbo a los que cada año se producen, y quedarían más libres de extracciones", pues "se han perdido - señalaba Revillagigedo - por esta incuria o abandono muchos que no se encuentran y podrían rendir útiles noticias de lo obrado y sucedido". El conservar con esmero y cuidado los documentos antiguos en un edificio donde se depositaran "a imitación de lo que se practica en algunas naciones cultas", tendría, así, un doble beneficio: "desahogarán piezas y estantes que ocupan con perjuicio de las oficinas y de su conservación propia, porque se les trata como inútiles, sin considerar que muchos encierran y guardan resoluciones y providencias exquisitas que hacen la veneración de las leyes y de los legisladores que han precedido y tal vez los motivos originales que ilustrarían la ignorancia de ellos y su época". Todo ello se resolvería, subrayaba Revillagigedo, formando un Archivo General bien ordenado y asistido, a donde pueda acudir y hallar fácilmente el (documento) que se requiere".

Revillagigedo no era ajeno, como tampoco lo era el secretario de Cámara José Antonio Bonilla, a los trabajos que unos años antes había desarrollado Juan Bautista Muñoz, cosmógrafo Real, quien a cargo de redactar una historia de las Indias, había cumplido paralelamente la tarea de formar, con documentos dispersos en distintas ciudades españolas, un archivo con los papeles de las colonias de ultramar: el Archivo General de Indias en Sevilla, cuyas ordenanzas fueron escritas, precisamente, en 1790. Siguiendo el ejemplo, Revillagigedo presentó la solicitud y obtuvo la autorización para formar el Archivo en la Nueva España; gestionó que el palacio nuevo de Chapultepec fuera el edificio donde se depositaran y conservaran los papeles antiguos, lo que no pudo conseguirse pese a lo avanzado del proyecto, y redactó las ordenanzas para el Archivo General en las que indicaba con una perspectiva que rebasaba el provecho

inmediato que eran "imponderables las ventajas de un archivo general bien ordenado, asistido y manejado por personas inteligentes"; sólo el tiempo –decía- "podrá hacer conocer toda la utilidad que resulta... de la erección de este común depósito de reales cédulas, órdenes, providencias, ordenanzas, instrucciones, procesos, instrumentos públicos, cuentas, padrones, y demás papeles antiguos, que sepultados en diversas oficinas y cubiertos de polvo, ocultan bajo de sí, las noticias preciosas e interesantes".

Teniendo en cuenta las penosas dificultades que enfrentaban los oficiales cuando se requerían noticias, las Ordenanzas de Revillagigedo, redactadas en 1792, indicaban que contando con un archivo general, ya no sería "preciso andar vagueando, ni solicitarlas en diversos lugares, sino ocurrir al centro común de todas ellas, donde con el buen orden que debe establecerse y los puntuales índices han de formarse, hallará cada uno cuanto necesite".

Así, en el surgimiento del Archivo General, confluyeron dos grandes vetas que alimentarán el desarrollo histórico de la Institución hasta nuestros días: de una parte, un profundo sentido del valor testimonial de los documentos públicos, la conciencia de su riqueza intrínseca de fuentes de saber, de experiencia registrada, de memoria, de historia; de la otra, la acabada propuesta para mejorar los instrumentos del quehacer político-administrativo, por controlar de manera eficiente las noticias, la información, los documentos, en suma archivos, sustento y resultado de las acciones de gobierno.

Al igual que Muñoz en Sevilla, José Antonio Bonilla realizó algunas actividades preparatorias, orientadas a la inminente formación del Archivo General de la Nueva España. De tal suerte, ordenó e inventarió el archivo de la Secretaría de Cámara del Virreinato, y presumiblemente, ordenó los materiales reunidos en una de las salas del palacio virreinal, al cancelarse la posibilidad de ocupar el palacio nuevo de Chapultepec. A principios de siglo, cuando el barón Humboldt visitó la Nueva España, los documentos reunidos en la Secretaría de Cámara, los vastos proyectos para contar con noticias fieles, el censo de 1790, los detallados informes de los intendentes, los registros de viajes y diversos papeles oficiales, le serían de gran utilidad para la confección de su importante obra.

Tras la independencia política del país, un espíritu de libertad y soberanía dió impulso a las nuevas instituciones nacionales: en octubre de 1821 quedaron organizados los Ministerios de Estado y dos años más tarde, en agosto de 1823, el Supremo Poder Ejecutivo determinó mediante un acuerdo que se organizara el Archivo General, como un establecimiento de servicio público y carácter nacional en el que se depositaran en un solo cuerpo, los documentos de la desaparecida administración virreinal, y los documentos de las nuevas instituciones. Detrás del decidido impulso que se dió al Archivo General a partir de entonces, destaca la figura de don Lucas Alamán, cuyo profundo interés y conocimiento de la historia, le permitía reconocer la gran importancia que tenía para la nación contar con un archivo general, útil para el Supremo Gobierno, tanto como para el público; que documentara por igual, la acción inmediata y la historia nacional. Es sumamente significativo el hecho de que el Supremo Poder Ejecutivo haya encargado a don Ignacio Cubas, no sólo la organización de los expedientes, sino también la de "muchas crónicas y documentos curiosos de nuestra historia antigua"; ello daría pié para rescatar los diversos elementos de identidad de la naciente República: los monumentos del período prehispánico, y los documentos de la administración virreinal. Una vez que se reunieron los monumentos que "se conservan a disposición del gobierno" tanto como los que se "recogieron en varios viajes mandados hacer en los estados de Oaxaca y Chiapas", Ignacio Cubas señalaba que "sería de desear que reuniendo todos restos de la antigüedad mexicana se formase un museo".

Contra lo que comúnmente se cree, en esos años el Archivo General desarrolló una entusiasta actividad; pese a lo limitado de recursos, y el estado de desorden que Cubas no dudaba en calificar "penoso", había optimismo, pues el establecimiento de "tan interesante depósito", presentaba "un aspecto lisonjero por la abundancia de documentos". Al igual que Alamán, Ignacio Cubas pensaba que era ocioso esforzarse en subrayar la utilidad de un Archivo General, puesto que era un rasgo de cultura, tanto en las naciones antiguas como en modernas, "que los han establecido y conservado con cuidadoso esmero". Los resultados inmediatos, por si hiciera falta, habían demostrado el provecho de la Institución, pues "los ministerios, las oficinas y un crecido número de particulares interesados pudieron servirse con prontitud - señalaba Cubas en 1825 - de los trabajos realizados en el Archivo que se persiguen con el mayor empeño", pues además de las tareas de organización debían añadirse el "servicio diario y continuo de buscar y remitir a todas las secretarías... los expedientes que en el se necesitan".

Es posible imaginar que el constante trabajo de localizar "o dar razón de su paradero", los antecedentes solicitados por las dependencias de gobierno y particulares, "que en virtud de lo prevenido por el Supremo Gobierno ocurren diariamente pidiendo copias certificadas o constancias de lo que les interesa" impedía avanzar lo suficientemente rápido en la concentración de documentos y sobre todo en su organización, pero lo más importante es que una y otra cosa se hacía con especial interés, constancia y realismo: "aún resta mucho que hacer -insistía Cubas- para concluir este importante arreglo, pero es tanto lo que se ha adelantado que muy pronto debe esperarse tener un Archivo General bien organizado, de manera que sea muy fácil encontrar cualquier documento cuando se necesite y en el que todos estén custodiados con esmero y fidelidad".

Los primeros informes rendidos ante el Ministerio de Estado y del Despacho Universal de Relaciones Interiores y Exteriores, del que dependía el Archivo, así como los presentados ante el Congreso daban cuenta de la ininterrumpida actividad del Archivo, cuyos adelantos, si bien modestos, correspondían puntualmente con la abrumadora carga de trabajo y con los pocos recursos; lo cual hacía señalar al Director de la Institución en 1826, Cubas, que los adelantos no iban en paralelo ni "con la actividad, ni con los deseos" de quienes trabajaban en la Institución, pues simultáneamente se arreglaban los reducidos locales, se construían los muebles en los que se guardaban los papeles, se asistía a los ministerios, se recogían papeles de las oficinas extinguidas y, en fin, como se ha dicho, se daba un constante servicio a las oficinas y al público particular. "Las labores de un Archivo -informaba- deben regularse con consideración al tiempo que quita una busca, al que demanda una noticia, al que se invierte en instruir y metodizar las labores de los imperitos que auxilian su instrucción en este negociado", la labor de un Archivo -terminaba Ignacio Cubas- "es obra del tiempo y de la experiencia".

Como en otras parcelas de la actividad nacional, al estímulo y al optimismo se enfrentaba la constante carencia de recursos, la inestable situación política, los cambios de gobierno que afectaban a las instituciones; no obstante, resulta aleccionador que durante esos años el Archivo se mantuviera como una institución atenta a los requerimientos nacionales, y, ante todo, útil. Al leer los reportes semanales del personal del Archivo, destaca efectivamente su actitud vigilante ante las exigencias de las nuevas instituciones y sobresale, ante todo, la tenacidad y la entrega de esos primeros custodios del patrimonio documental del país.

La localización e incorporación de los archivos de las viejas oficinas y tribunales novohispanos, así como la recepción de los documentos que iban generando los ministerios, exigía "un número competente de piezas, porque la magnitud de algunos es considerable; también pide hombres de instrucción que los coordinen, porque si al formarlos se manejan por gente imperita, convertirán la utilidad a que se aspira, en confusión y desorden que producirá daños inmensos y que para su remedio se gastarán muchos años". Las limitaciones así señaladas, espacios adecuados y personal suficiente, caracterizarían no sólo esos primeros años, sino buena parte de la historia de la Institución. Por ello, en esa etapa, entre 1823 y 1846, son válidas las siguientes palabras de Ignacio Cubas que, con humildad e ironía, señalaba no poder manifestar suficientemente los beneficios producidos por el Archivo, para el resto de las oficinas, "pues -decía- el archivo ha servido a todas", y porque además, como el Archivo acababa de nacer" no estaba en "actitud de hacer proezas" y porque éstas, "son obra del tiempo y de las ocurrencias".

No pocas ocurrencias tendría y, en ocasiones, sufriría el Archivo y su creciente acervo documental. Por ejemplo, incomprensión de las oficinas de gobierno para enviar sus papeles, ante lo que se señalaba que si los papeles no van a este "grandioso y útil establecimiento... se hace nulo el proyecto del Archivo". En sentido contrario, cuando se recibían en abundancia los documentos, ante cambios importantes en las oficinas, las deficiencias en el local del Archivo en Palacio Nacional se hacían evidentes: "No tengo hueco alguno donde colocar los demás archivos" se quejaba con razón el encargado del Archivo en 1825. Otras amenazas mayores también se ceñían sobre él acervo, más allá de la acción de las "polillas y los ratones en las oficinas que han cesado".



En efecto, de la misma manera que los documentos que guarda el Archivo son la memoria del país, el propio Archivo ha sido testigo de acontecimientos fundamentales de su historia, al estar depositado durante muchos años en Palacio Nacional, sus documentos sufrieron los cambios administrativos, frecuentes y erráticos, así como las tensiones en la plaza Mayor de la ciudad de México. Ello marcó buena parte del trabajo durante las décadas de 1830 y 1840; con excesiva frecuencia, los informes repiten, en tono y contenido, lo señalado por el informe anual de 1829: "me veo estrechado -señalaba el rector del Archivo- a manifestarle que lejos de presentar este documento... progreso, manifiesta una decadencia y disminución de sus labores, que me sería vergonzosa si tuviese alguna parte en ella, y no dimanase de las causas que constan en el Ministerio de vuestra Excelencia, de donde depende el impulso o parálisis de este interesante establecimiento".

No obstante, independientemente de la inestable situación y de los riesgos constantes a que estaba expuesta la documentación, destaca el tenaz empeño de quienes estuvieron al frente del archivo en esos años: Juan de Dios Uribe e Ignacio Cubas, quien destacaba entre las motivaciones de su firme compromiso con la Institución, "el aprecio y cuidado con que veo unos documentos en cuya conservación y manejo he consumido treinta y tantos años, el corresponder a la confianza del encargo del Supremo Gobierno me ha cometido, la delicadeza con que trato de conservar mi reputación y lo que me aflige la consideración de cualquier extravío en los papeles que manejo". Cubas estuvo al frente de la Institución hasta 1845, rescatando archivos, evitando en la medida de sus posibilidades la pérdida de documentos, cuidando en todo momento la protección del acervo nacional. No le faltaba razón cuando al hacer un resumen de los adelantos del Archivo, señalaba: "Me lisonjeo de haber cooperado a su forma y tengo la satisfacción de haber construido la base de una obra que algún día servirá de ornato a la nación, de honor al gobierno y de utilidad al público". Durante esas primeras décadas de vida independiente, el Archivo General y Público de la Nación tuvo, en Cubas, la mejor garantía de cuidado, pues estaba en su interés, y ello sería su principal herencia, "dispensar toda la protección correspondiente a ese depósito de luces, hechos y derechos de las generaciones mexicanas".

El mediodía del siglo XIX encuentra al Archivo General y Público de la Nación con un renovado interés en su objeto y funcionamiento.

Un año después de la muerte de Ignacio Cubas, José María Lafragua presenta un nuevo reglamento para la Institución. El Gobierno, señala un documento de la época, "no ha podido ver con indiferencia un asunto absolutamente conexo con la tranquilidad y prosperidad de los pueblos, que suele reputarse como el termómetro de su cultura". Al enviar al Congreso la propuesta de reglamento, se enfatizaba de la siguiente manera la importancia del Archivo: "El Gobierno recomienda, pues, con toda eficacia al Congreso, la nueva oficina y espera de la ilustración de los representantes del pueblo toda la protección de que es merecedor el Archivo General". El reglamento fué visto como la clave para adelantar con mayor efectividad en los asuntos encomendados al Archivo. Si se cumplían sus preceptos, se decía, "dentro de unos pocos años, tendrá México un archivo verdaderamente digno del país más civilizado". Los viejos anhelos de la institución, su innegable utilidad, sus mayores virtudes eran refrendadas una vez más: "En tan exquisito depósito encontrarían el filósofo y el sabio los datos más abundantes y exactos para cumplir su misión de instruir a los hombres en lo que les conviene saber; el legislador tendría reunidos en un punto las leyes expedidas y sus efectos prácticos de todos tiempos sobre cualquier ramo que se propusiera reformar; el Poder Ejecutivo tendría también una brújula segura para dirigir la nave del Estado; al judicial se proporcionaría un hilo constante para no extraviarse en el laberinto de la legislación; la propiedad nacional y la particular de las corporaciones y de los ciudadanos, estaría asegurada en la consignación los documentos respectivos, y aún el historiador más profundo encontraría una antorcha para penetrar en la oscuridad y confusión de los siglos más remotos".

Aunque en los considerandos del Reglamento se exageraba la situación del Archivo, como de "lamentable abandono", era ostensible el propósito del gobierno de la República de "disponer necesario para que a la mayor brevedad se organice una oficina que no solamente es útil sino necesaria en cualquier país civilizado". El Reglamento estableció nuevas bases acerca de lo que el Archivo debía custodiar: "El Archivo General y Público... debe contener los expedientes concluidos y que se vayan terminando en los Ministerios, los correspondientes a los antiguos archivos de gobierno y guerra, con toda su existencia, los de la extinguida oficina de azogue, y todos los negocios concluidos, documentos y otras cosas antiguas e interesantes para la historia"; se establecía asimismo que "como en dicho establecimiento no existe hoy todo lo que debía existir para llenar el objeto de su instituto", el jefe de la oficina debía presentar un catálogo en

el que estuvieran registradas todas las "remisiones que debieron haberse hecho y no se hayan verificado hasta la fecha, ya de archivos enteros pertenecientes a oficinas extinguidas, ya de documentos y expedientes de las que ya existen... ya de todas las leyes, decretos, periódicos e impresos sueltos". El Reglamento señalaba detalladamente diversos aspectos relacionados con el local, con la planta de empleados, y con el "sistema de coordinación", cuya finalidad era "coordinar y colocar los papeles, con tal método y distinción, que cualquiera de ellos pueda hallarse con prontitud y facilidad", indicaba las divisiones, títulos, secciones y ramos en los que debería organizarse la documentación, partiendo de la separación básica de los documentos pertenecientes a la "época anterior a la independencia" de los correspondientes a la "época posterior"; precisaba asimismo el "sistema de claves" y "las operaciones preliminares", es decir, el plan que el director y los oficiales debían disponer a fin de lograr la perfecta organización de los papeles, así como "meditar los medios de ejecutarla, con tal arte, que aún durante la operación no se mezclen los papeles, sino antes bien, se vaya ganando continuamente en distinción y claridad". Otras disposiciones de carácter general, así como las del servicio al público, se incluían en el Reglamento de 1846, en el que quedaba claro que "si algunos interesados, tanto cuerpos como personas particulares, necesitaren algunos documentos para afianzar sus derechos u otros usos, acudiendo al director por escrito, con expresión de las causas, y no tratándose de negocios reservados, se les deberán dar las razones o copias que pidieren, siempre que el expresado director no pusiere inconveniente alguno". Terminaba el Reglamento con los artículos relativos al "fondo del Archivo" y con los relacionados con las funciones específicas del director y los empleados.

El desarrollo de los trabajos se vio interrumpido por la guerra con los Estados Unidos, al grado de que al aproximarse las fuerzas norteamericanas a la ciudad de México, el Supremo Gobierno previno a José Miguel Arrijoja, entonces director de la Institución, para que "extrajera de esa oficina los papeles y libros más importantes a fin de ponerlos a cubierto de cualquier extravío". Cumpliendo esa orden Arrijoja sacó treinta y tres cajones con documentos "que quedaron depositados en lugar muy seguro, habiéndose pasado oportunamente (al Ministerio del Interior) una lista pormenorizada de todos los documentos que fueron extraídos, así como el correspondiente apunte de lo que contenía de particular cada cajón, según su número respectivo".

Los documentos volvieron al Archivo con la siguiente instrucción del Ministerio: cuidar "que no se extravíen ni se maltraten". Destaca aquí, una vez más, el elevado rango que el Archivo General había alcanzado como el principal depositario de los documentos de la nación. El propio Lafragua lo señalaría años más tarde, al recordar que si bien el Archivo había sido "víctima no sólo de los trastornos políticos sino de un descuido culpable", debían ponerse urgentemente en práctica "los medios necesarios para que llegue a su perfecto desarrollo un establecimiento que debe ser elemento principal no sólo de nuestra historia, sino de la defensa de nuestros derechos y de nuestros intereses, y un rico depósito de cuanto pueda importar al bien de la República". Durante los años de 1849 a 1856, el Archivo desarrolló una fecunda actividad, sobre todo en el arreglo de los materiales reunidos con anterioridad a 1846, pues algunos de los trabajos propuestos en el Reglamento de ese año, tales como la recepción de nuevos acervos, no se realizó con la regularidad esperada. Pero por lo que tocaba a la organización de los materiales, "comenzó desde entonces con empeño y según las noticias que he podido adquirir -señalaría don Francisco Urquidí años después- son muy meritorios los trabajos de aquella época". Dichos trabajos fueron encabezados, sucesivamente, por José Miguel Arrijoja, Ignacio López Rayón y Manuel Orozco y Berra.

Para 1861 Juárez dio un impulso decisivo a la Institución, interesándose particularmente en la reforma de la planta de empleados y en el aumento de sueldos y presupuestos para el Archivo. Al salir el gobierno legítimo de la capital, en 1863, Juárez llevó consigo los papeles que a su juicio eran los más importantes para la nación y para su gobierno, refrendando así la elevada estima de los documentos del Archivo para la soberanía nacional. A la caída del Imperio, al hacerse la revisión del Archivo General por fuerzas nacionales, se encontró que había "que lamentar, como en épocas anteriores, desórdenes y trastornos".

El inventario realizado daba una idea del estado del Archivo al restaurarse la República: "Desde luego se nota cuán desordenadamente se hallaban todos los libros y papeles de este Archivo al tiempo de la Restauración del Gobierno Nacional con excepción de lo que estaba colocado en la primera sala y cuanto había sido necesario trabajar desde entonces para obtener algún arreglo comenzando por tener que levantar todo de los cajones o del suelo para colocarlo en armarios, al mismo tiempo que haciendo su clasificación".

A partir de estos trabajos de reordenación del acervo del Archivo y hasta 1872, la Institución realizó tareas intensas, aunque modestas dadas las limitaciones de recursos, para recuperar lo que se había alcanzado hasta 1863. Ya para diciembre de 1867, Juan de Dios Domínguez, a cargo de la Institución, había "concluido... un inventario alfabético y muy detallado del contenido de cada una de las nueve salas expresándose en él como en ningún otro se había hecho, la colocación de los volúmenes o legajos". Comenzaba también, con tales esfuerzos, una etapa en la que el Archivo puso especial énfasis en "corregir la inobservancia de Reglamento en punto a remisiones por parte de la Suprema Corte y de las Secretarías de Estado", dirigiéndose circulares a las oficinas para reactivar el traslado de documentación al Archivo. Las tareas del reducido personal durante esos años, las resumió Francisco P. Urquidi, al hacerse cargo de la Dirección del Archivo en 1872: "Clasificar en lo posible 18,480 legajos; colocarlos ordenadamente en los estantes; empastar 3,460 volúmenes; componer 19 mapas y clasificar 100; formar índices de 4,678 volúmenes de los principales ramos y comenzar el del ramo de Vínculos; hacer el recuento, separación y avalúo de las obras de venta; separar y ordenar las obras reservadas para el uso del Supremo Gobierno y hacer 13 volúmenes de traslados de documentos antiguos deteriorados". Quedaba así registrado un enorme esfuerzo por ordenar y mantener en buen estado los documentos del Archivo, cumplir con las tareas de servicio y hacer los "traslados", es decir, las transcripciones de documentos deteriorados, así como continuar con la venta del periódico oficial y los impresos del gobierno. Durante esos años también se emprendieron algunas obras de mejoras materiales, y se continuó la adquisición de documentos, sobre todo las "entradas ordinarias por la ley" tales como las obras registradas como Propiedad Artística y Literaria. Es esta la época en la que un dirigente empleado del Archivo, de apellido Rosales, buscaba documentos viejos, los cuales compraba para su peculio para "cederlos" a la Oficina, enriqueciendo al Archivo.

Así, en 1872 cuando Urquidi se hace cargo de la Dirección, el Archivo ha recuperado un importante trecho de trabajo. Urquidi se dedicó, primero, a "hacer un estudio del establecimiento, del estado en que se encontraba y lo que parecía más conveniente para mejorarlo". El balance realizado por Urquidi revelaba que se requerían "multiplicadas y prolijas operaciones" para clasificar, distribuir, encuadernar y realizar índices generales de 30,000 volúmenes aproximadamente, y ello, con sólo cuatro empleados. Los trabajos de paleografía los realizaba el propio

señor Rosales, "intérprete de los idiomas indígenas". El director indicó la conveniencia de hacer una revisión del Reglamento e insistió en la necesidad de "exigir su observancia y de emplear todos los medios posibles conducentes al objeto capital de enriquecer este depósito". Así, con "empeño, eficacia y laboriosidad" en los dos años que estuvo al frente de la Institución Urquidí dejó un interesante programa y un buen ritmo de trabajo: adelantando en la ordenación, promoviendo el enriquecimiento del acervo y de la biblioteca, pues "la misma idea de hacer más útil al público este establecimiento me ha guiado para acrecer su biblioteca en lo posible, con los costos medios de que puede disponer la dirección". Estableció una sala en la que se colocaron "libreros, mapas, mesas y otros muebles para comodidad de las personas que vienen a hacer consultas o a dedicarse a trabajos históricos"; en suma, trabajos que "facilitarían mucho el total y perfecto arreglo requerido". Para Urquidí lo que más requería atención en ese momento era aumentar el acervo: "a ese fin era de desearse se dirigieran nuevos requerimientos a todos los funcionarios públicos para que cooperasen al objeto, procurándose hacer conocer la importancia de este establecimiento, para lo cual así como para otras muchas grandes y notorias ventajas públicas, sería muy conveniente también la realización del proyecto de realizar un periódico" que fuese, por decirlo así, el "Copiador del Archivo General". Esta idea, se realizaría casi sesenta años después con el Boletín.

Naturalmente, otras tareas habían ocupado la atención en los últimos años, tales como la conservación de los documentos, para lo cual las mejoras materiales resultaban imprescindibles, pues "siendo la primera condición de una oficina de esta clase conservar en buen estado los documentos que en el se contienen y se reciben diariamente, se necesita, en primer lugar un local amplio en donde se puedan colocar cómodamente en estantes y libreros apropiados y ventilados que los preserven de la humedad y de los insectos que los destruyen". Todo ello permitía señalar como "verdaderamente satisfactorio" que "no obstante tantas y poderosas causas que han debido estorbarlo, se encuentre esta oficina en estado de ser muy útil a su objeto". Y en verdad lo era, pues al enriquecer el acervo, al preservarlo, y al prestar cotidianos servicios al Gobierno, y a los particulares, el Archivo iba paso a paso, pese a todo, construyendo un valioso acervo y consolidando una noble Institución. Aunque se había avanzado en efecto, y el Archivo era "útil", aún podía serlo mucho más: "como mientras no esté concluido el trabajo de clasificación no se conoce todo lo que existe, ni podrá asegurarse que no se

halla entre ello algún documento que se busque; como faltan de recogerse archivos y papeles que por ley y por la conveniencia pública deben venir a este depósito, no debe omitirse esfuerzo alguno para lograr un fin tan importante” pues -insistía Urquidí- una oficina como el Archivo, “tiene a su cargo delicadas funciones y es una de aquellas cuyo lustre es el reflejo de la ilustración de una nación y del gobierno que la rige”. Por ello, terminaba, “hay solamente que llamar la atención sobre ella de todos los funcionarios públicos y en general de todos los ciudadanos a fin de que cada cual en su línea coadyuve en lo posible al objeto de tan interesante institución”. No le faltaba razón a Urquidí pues, en efecto, como desde su origen, el Archivo debía nutrirse del gobierno y de la sociedad y, en última instancia, ser útil para los fines de aquél y de ésta. Gradualmente se iba logrando la idea de que todo aquel que quiera hacer un estudio de su historia (de México) encuentre el más copioso depósito de datos en el Archivo General de la Nación”. Tampoco escapaba a Urquidí el hecho de que el enriquecimiento del Archivo estaba en estrecha relación con su utilidad, pues afirmaba que al usarse “despertaría el interés público respecto de este establecimiento y se obtendría una cooperación más voluntaria y eficaz para enriquecerlo”.

José María Vigil, José María Celaya, José Beltrán y Justino serán los continuadores de la labor de Urquidí, entre 1873 y 1911. Durante este largo período, el trabajo en el Archivo continuó lenta pero constantemente, y en algunas materias, se avanzó notablemente. Para Vigil, “la primera necesidad de un archivo es la íntegra y perfecta conservación de los documentos que en él se contienen” por lo cual procuró continuar “empastando los numerosos expedientes que permanecen en legajos, así como los periódicos y demás obras impresas que conforme a la Ley hay obligación de remitir a esta oficina”. Asimismo, procuraba seguir las “huellas de su ilustrado antecesor” aumentando la biblioteca con “obras notables, curiosas y de cómoda adquisición”. Los reclamos históricos de la Institución no dejaron de estar presentes durante estos años: mejoras en el local y una mayor (y mejor retribuida) planta de empleados: las obras materiales, según Vigil, eran urgentes, “pues la importancia de una oficina como el Archivo General, que es visitada por todos los extranjeros distinguidos que vienen a la capital, exige cierta decencia que refluye necesariamente en el buen nombre de la República y del Supremo Gobierno”. Finalmente, retomaba la idea de publicar documentos, pues consideró con interés “lo muy útil y conveniente que sería el ir publicando poco a poco los muchos y muy curiosos documentos que se

encuentra en esta oficina, con lo cual se prestaría un positivo servicio a la historia del país", haciendo "entrar en la circulación multitud de documentos de la más alta importancia para la historia, la política y la administración, salvándolos de la ruina de que están amenazados, por algún accidente imprevisto o por el simple transcurso de los años". Entre 1885 y 1908, los trabajos del Archivo se instalaron en un ritmo pausado pero ininterrumpido; los trabajos de la época, que fueron más tarde criticados, pero que fueron la única solución viable entonces, se hicieron incorporando un crecido número de oficiales de la Secretaría de Guerra y Marina que estuvieron comisionados en el Archivo para la ordenación y sobre todo para la elaboración de índices, muchos de los cuales continúan usándose hasta el día de hoy.

A fines de 1908 el Congreso autorizó al Ejecutivo para establecer una Comisión Reorganizadora del Archivo General, cuya iniciativa se debió a don Luis González Obregón, quien quedó encargado de presidirla. La Comisión comenzó sus trabajos el primero de julio de 1909: sus primeros esfuerzos estuvieron orientados a mejorar el estado material del local y las dependencias del Archivo, que para entonces se encontraban en situación "deplorable". Un segundo aspecto que interesó a la Comisión fue el de enriquecer el acervo del Archivo -tarea que exigía tiempo y mucha dedicación- y finalmente, recogiendo la propuesta de Urquidí se buscó publicar documentos, cuyo primer antecedente eran los trabajos publicados durante la época en la que Ignacio López Rayón dirigió el Archivo. Gradualmente la Comisión emprendió una serie de tareas para cumplir sus tres objetivos: mejorar el local, enriquecer el acervo y publicar documentos.

Durante la Revolución, el Archivo funcionó en forma irregular: en 1914 la Institución fue comprendida en el cese general y suspendió sus labores. González Obregón, por encargo de Isidro Fabela quedó como custodio del acervo, hasta que el Gobierno de la convención determinó que el Archivo debía abrirse para dar trámite a los asuntos relativos al ramo de tierras. Esta sería por algunos años la tarea principal del Archivo: "al Departamento de Tierras -señalaba en 1917 el director José María Coellar- se le ha dado especial preferencia, tanto porque a él acude directamente el público en solicitud de sus documentos, cuanto por el papel importantísimo que desempeña en la resolución del problema agrario. Durante esos años el Archivo también de dependencia, pues si bien desde 1823 había estado en Ministerio de Relaciones Interiores y

Exteriores, pasó temporalmente a depender de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, para reincorporarse en 1918, adscrito a la Secretaría de Gobernación, de la que sigue dependiendo hoy en día. A partir de entonces se le conoce también como el Archivo General de la Nación, al quitársele la denominación de Público, que resultaba redundante.

Si durante el siglo XIX las prioridades que habían dado curso a los trabajos del Archivo correspondieron a la conservación, al enriquecimiento, a las mejoras materiales, el Archivo entró en una etapa en la que, si los aspectos mencionados no perdieron importancia, obtuvo mayor relevancia, otro, que su adscripción temporal a la Dirección de Bellas Artes había puesto en claro: "el fin principal del Archivo –decía Coellar- desde el punto de vista cultural, es la difusión y divulgación de los documentos que contiene para que puedan servir al estudio de nuestra historia patria", y anunciaba que "pronto ocupará este Archivo el sitio a que está llamado en la cultura nacional". Arrancaba así una etapa fructífera del Archivo, a través, sobre todo, de sus publicaciones y del creciente uso de sus acervos. Insistía Coellar que "la labor cultural del Archivo General de la Nación reside principalmente en su papel de propagador de los datos que en sus documentos encierra para la creación de la verdadera historia nacional... pues mientras el Archivo no cumpla con su labor de ordenador, clasificador y difundidor de los documentos de interés nacional, se le puede considerar como muerto: las publicaciones del Archivo son sus únicos signos de vida". Así se emprendió el plan de publicar documentos relativos a la historia política, a las expediciones y a las costumbres del país.

En 1920 se hizo cargo del Archivo don Rafael López quien ocuparía la dirección hasta 1943. Durante esos años, se concretó el viejo plan de Urquidí, de editar un "Copiador del Archivo General", se le llamó Boletín del Archivo General de la Nación y su primer número apareció en 1930. Además del Boletín, en el que se publicaron índices, ensayos históricos y notas de interés para los usuarios del Archivo, se editaron otros títulos producidos por el área de investigaciones históricas del Archivo. Surgía así un nuevo perfil de la Institución, que se había venido gestando desde 1870: el trabajo del Archivo, debía ser, sobre todo, conservar la documentación, pero para el estudio y la divulgación de la historia. Los trabajos de ordenación continuaron sin prisa, pero sin pausa. Con las tradicionales carencias en recursos y local, ingresó al Archivo un destacado

grupo de investigadores: Luis Castillo, Manuel Mestre, Francisco Fernández del Castillo, Silvio Zavala, Ignacio Rubio Mañé y Edmundo O'Gorman.

El Archivo continuó, pues, con sus tradicionales tareas de certificación de copias, de recepción de materiales (durante la década de 1920, ingresaron importantes acervos a la Institución, como los del viejo Ministerio de Fomento, así como los regulares envíos de obras del registro de la Propiedad Artística y Literaria) y de elaboración de índices, cuyos avances eran publicados en el Boletín. Sin embargo, las publicaciones y los investigadores que llegaban a las salas del Palacio Nacional en donde tenía su local el Archivo, dieron la nueva fisonomía a la Institución: "que sus manuscritos de primera importancia -decía don Rafael López en 1937- lo demuestra el interés que ponen los extranjeros en su consulta... la utilidad que presta este Archivo, a eruditos e historiadores del país y del exterior, es notoria en el gran número de documentos y de obras históricas que han visto la luz desde la creación del Archivo. Todos los que se ocupan de acopiar datos y materiales o en escribir historias especiales o generales relativas a México, acuden a esta oficina y llegan a millares de copias de documentos y las citas consignadas". De tal suerte que el Archivo se pobló de investigadores internos y externos, que se ocuparon ante todo de continuar la ordenación y descripción de la documentación colonial, que le dio, en efecto, gran prestigio a la Institución por su innegable riqueza: "El Archivo General de la Nación -afirmaba Rafael López en su informe anual correspondiente a 1937- es el más importante de América por la cantidad de manuscritos coloniales que contiene, sólo comparable a los existentes en Madrid y Sevilla".

Durante el período comprendido entre 1943 -año en que se hace cargo de la Institución Julio Jiménez Rueda- y 1977 -último año de la dirección de José Ignacio Rubio Mañé- el Archivo desarrolló diversas actividades en el sentido e impulso que le había dado desde 1909 Luis González Obregón y que continuarían Rafael López, Julio Jiménez Rueda, Manuel B. Trens e Ignacio Rubio Mañé. Naturalmente, la Institución fue cambiando gradualmente, mejorando un poco su situación al ampliarse la planta de empleados. Continuaron las labores del Departamento de Investigaciones Históricas, se gestionaron mejoras para el local, y se estableció en 1946 el nuevo Reglamento de la Institución. Entre 1943 y 1952, en efecto, se dotó al Archivo de nuevo equipo para la preservación de la documentación, y una "modernísima instalación de

micropelícula"; se duplicó el personal, que llegaría a respaldar al "grupo de especialistas que, con desinterés y laboriosidad ejemplares, han dedicado sus vidas a salvaguardar uno de los tesoros espirituales más importantes de México". La organización del Archivo daba cuenta de las tareas que ocupaban a la Institución: Historia, Catalogación, Paleografía, Publicaciones, Biblioteca y Administración. Como antaño, los sucesivos directores del Archivo se empeñaron en hacer las gestiones para que se le dotara al AGN de un edificio propio, requisito que se consideraba indispensable "para que el Archivo General de la Nación no solamente cumpla sus funciones sino salve de la total o parcial destrucción sus expedientes". Al término de su gestión Julio Jiménez Rueda resumió en cuatro puntos los requerimientos de la Institución: un edificio, personal técnico especializado, elevar al Archivo como Dirección General de Archivos Nacionales, y dar autonomía a la Institución, dados sus intereses culturales e históricos. Durante los años en los que Manuel B. Trens e Ignacio Rubio Mañé estuvieron al frente de la Institución, el Archivo continuó empeñado en conseguir edificio, en realizar mejoras materiales, en avanzar en la elaboración de índices y dar buen servicio al público. Se emprendió, asimismo, una nueva época de las publicaciones del Archivo, con una segunda serie del Boletín impulsada por jóvenes historiadores, entre quienes destacaron Edmundo O'Gorman y Ernesto Lemoine, y dieron inicio los trabajos en la Dirección de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República, orientados al análisis de los problemas de los archivos públicos, administrativos e históricos. En 1973, año en el que el Archivo debe mudarse al Palacio de las Comunicaciones, su director hacía un llamado para que "se abra un futuro de mejores perspectivas, dignas del Archivo que tanto renombre tiene universalmente como el máximo repositorio documental de América"

Sólo cuatro años más tarde, en 1977, el Archivo General de la Nación entraría, efectivamente, a nuestra fase de su historia; en la que confluirían nuevamente las dos corrientes que le dieron origen y vigor a la Institución: de una parte, un esfuerzo por hacer más eficiente la administración, evaluando el papel de los archivos en las instituciones de gobierno; de la otra, una fresca perspectiva de la responsabilidad del Archivo respecto a las nuevas exigencias sociales, tanto para la investigación de nuestra historia, como para la difusión de la memoria colectiva; una perspectiva en la que, a través de la conservación de las fuentes se abrieran nuevos horizontes para el análisis y la explicación del pasado y del presente. Al hacerse cargo de la

dirección del Archivo Alejandra Moreno Toscano, el trabajo acumulado por décadas, los añejos requerimientos del Archivo fueron enfrentados con un renovado interés y dieron lugar a nuevos planteamientos. Para empezar se dio un nuevo impulso a los trabajos de organización del acervo, que incluía cerca de 940 metros cúbicos de documentos sin ordenar; se gestionó y se obtuvo un nuevo edificio que, finalmente, permitiría albergar, en un depósito común como propuso Revillagigedo, toda la documentación; arrancó un vasto programa de publicaciones tanto de instrumentos de consulta como de trabajos de difusión e investigación histórica; la planta de empleados pasó de cuarenta a casi trescientos; se comenzó a recibir una serie de importantes transferencias de documentos de las secretarías de Estado, así como de incorporaciones de documentos y colecciones no gubernamentales; y, en suma, al replantearse el papel de la Institución frente a la Administración Pública, se hacía también frente a la comunidad de usuarios del patrimonio documental de la nación; en efecto, gracias a la visión de conjunto que guiaba las tareas se pudieron desarrollar actividades hasta entonces rezagadas o difíciles de emprender en otras condiciones.

Por una parte, se dio paso a una concepción distinta que mudaba la imagen del Archivo como una entidad singular, hacia una visión del AGN como una institución -la de carácter nacional- entre las que se encargan de conservar el patrimonio documental, pasando así, a una concepción plural y atenta, sobre todo, a la protección, organización y difusión del acervo histórico en su conjunto, incorporando a sus programas a los archivos públicos y privados, civiles (federales, estatales y municipales) y eclesiásticos, así como los materiales depositados en el extranjero.

En los últimos años el Archivo General de la Nación ha venido consolidando su presencia como la institución que encabeza el Sistema Nacional de Archivos, desarrollando una serie de programas diferenciados entre sí, pero que comparten el propósito común de incrementar, preservar, organizar, difundir y aprovechar la documentación histórica del país.

Hoy, edificio y acervo, local y documentos, corresponden al valor y cuidado que merece el patrimonio documental de la nación.

Directores del Archivo: 1790 - 1990

José Antonio Bonilla, Juan de Dios Uribe e Ignacio Cubas (1790-1821)

Juan de Dios Uribe (1823)

Ignacio Cubas (1823-1845)

José María Montes de Oca (1845)

Ignacio Pérez de León (1845-1846)

José Miguel Arrijoja (1846-1852)

Ignacio López Rayón (1852-1854)

Manuel Orozco y Berra (1854-1856)

Ignacio Montes de Oca (1856-1861)

Raymundo Gamboa (1861)

Ramón A. Gochicoa (1861-1863)

Antonio Icaza (1863)

Antonio Espinoza de los Monteros (1863-1867)

Francisco de P. Zendejas (1867)

Juan de Dios Domínguez (1867-1868, 1873)

Manuel Armendáriz (1868-1869)

Roque J. Morón (1869-1871, 1875-1878)

José V. Baz (1871)

Agustín Castañeda (1871-1872)

Francisco de P. Urquidí (1872-1873)

José María Vigil (1873-1875)

José María Celaya (1878)

José B. Beltrán (1878-1885)

Justino Rubio (1885-1911)

Luis González Obregón (1911-1914)

Tomás Alarcón (1915)

José María Coellar (1915-1920)

Rafael López (1920-1943)

Julio Jiménez Rueda (1943-1952)

Manuel Bartolomé Trens (1953-1959)

Ignacio Rubio Mañé (1960-1977)

Alejandra Moreno Toscano (1977-1982)

Leonor Ortiz Monasterio Prieto (1983-1990)

Introducción al Archivo General de la Nación

El Archivo General de la Nación (AGN) custodia el acervo más valioso del abundante patrimonio documental de México. Por su riqueza informativa, en efecto, la documentación que integra el acervo de la Institución ocupa, en el universo de la memoria histórica de los mexicanos, un lugar privilegiado, fundamental, y constituye, en consecuencia, un recurso altamente significativo para la investigación social, para la comprensión de nuestras realidades pasadas y presentes. Ya en 1838 se veía al Archivo General y Público de la Nación como una "fuente inagotable de conocimientos científicos y útiles para la historia", como "un depósito de luces, hechos y derechos de las generaciones mexicanas". En la actualidad, el AGN guarda más de 25,000 metros lineales que proceden tanto de instituciones de gobierno como de entidades privadas; tanto de la época de la administración novohispana —de los Habsburgo y de los Borbones— como del periodo nacional, iniciado en 1821. Integrado por 322 grupos de documentos (los viejos ramos y los nuevos fondos y colecciones, que incluyen manuscritos, impresos, mapas, planos, dibujos, grabados, fotografías, videos, películas y cintas sonoras), el acervo permite documentar múltiples aspectos de la historia de México, pues sus registros más antiguos datan de la tercera década del siglo XVI y los más recientes corresponden a la nuestra, la última del siglo XX; en suma, 450 años de información histórica: un extenso y fértil territorio para la evocación y para la explicación.

La custodia de ese inapreciable patrimonio colectivo, exige la realización cotidiana de numerosas tareas, entre las que cabe mencionar, por una parte, las tendientes a proteger e incrementar el acervo, y por la otra, las orientadas a hacer accesible la información. Entre las primeras destacan el mantenimiento de condiciones adecuadas para la conservación del material, la aplicación selectiva de procesos de restauración y reprografía; la identificación de documentación con valor permanente en las dependencias del Gobierno Federal, para su transferencia al AGN, y la localización del registro de archivos y colecciones privados que, eventualmente, ingresan al acervo de la Institución mediante convenios de donación o depósito. Entre las otras, conviene subrayar la ordenación de los documentos, la preparación de instrumentos de descripción, la atención de consultas y el préstamo de material. Unas y otras hacen posible alcanzar el fin último de la conservación de este patrimonio: el uso público de la documentación, el aprovechamiento social de la información, en una palabra, el despertar de la memoria.

No es extraño que se equipare el Archivo con una mina, con “aquello que abunda en cosas dignas de aprecio o de lo que puede sacarse algún provecho o utilidad”, pues la riqueza de la información histórica concentrada en el AGN multiplica las posibilidades de utilización, tanto en el ámbito académico, para la educación y la investigación, como también para usos prácticos: del ciudadano interesado en localizar rápida y oportunamente un dato puntual, al investigador que pasa años documentando sus estudios; del campesino que solicita testimonios que respalden su derecho a la propiedad de la tierra, al administrador que busca antecedentes de su actual gestión; del estudiante avanzado que realiza ejercicios de investigación con fuentes primarias, al productor de televisión que requiere ilustraciones “de época”; del genealogista ocupado en atar hilos familiares, al propio archivista que selecciona documentos para una exposición. Usos y usuarios son, naturalmente heterogéneos, y día con día crecen y se diversifican las solicitudes de información que recibe el AGN.

Pero si toda la documentación del archivo es utilizable, es decir, está a disposición de los usuarios para su consulta, no todo el acervo se usa con la misma frecuencia. Hay vetas, para continuar con el símil, muy explotadas, aunque no por ello menos ricas: piénsese, por ejemplo, en Inquisición, que es y ha sido uno de los grupos de documentos más consultados; hay, también, filones excelentes como el Archivo de la Suprema Corte de Justicia todavía poco explorados; hay, por último, vetas a las que nadie acude durante largas temporadas o bien que están aún por descubrirse, que están, literalmente, en busca de investigador. Desde luego, no debe pensarse que los documentos que se consultan esporádicamente son menos importantes. Diversos factores influyen para hacer desigual el ritmo e intensidad de las consultas: destacan, en este sentido, las contrastadas modalidades de uso y las modas en la investigación, los avances en la ordenación de los documentos, la existencia de inventarios y catálogos y, no menos, el alcance y efectividad de la difusión.

En cualquier caso, sabemos que para realizar su labor, el investigador requiere —como el trabajador de la mina— no sólo tener oficio, sino también buenas herramientas, entre otras, las que permitan ir, lo más directamente posible, hacia la documentación de su interés.

Esta Guía tiene como propósito central propiciar un mayor aprovechamiento del acervo de la Institución. Busca ser, ante todo, un instrumento de trabajo que le permita al usuario –señaladamente al usuario académico- una primera aproximación a la riqueza documental e informativa del acervo del AGN. Esa es la función de una guía de este género. En tal sentido, hemos intentado dar un panorama útil, tanto para el estudiante y el investigador que llegan por primera vez al AGN, como para aquellos estudiosos que desde hace muchos años consultan sus valiosos papeles y que, por lo tanto, conocieron sus varios y sucesivos domicilios: Palacio Nacional, el Palacio de las Comunicaciones (y la Casa Amarilla), y hoy acuden a su actual casa, la antigua penitenciaría de la ciudad de México: Lecumberri. Estamos seguros que con una lectura cuidadosa de esta Guía, el usuario estará en condiciones de localizar material, de obtener referencias de los instrumentos de consulta disponibles y de establecer, lo cual es muy importante, correspondencias entre archivos afines.

La idea de describir globalmente el acervo del Archivo General de la Nación no es nueva; por el contrario, cuenta con numerosos e importantes antecedentes, entre los que destacan los que anotamos a continuación: en 1867, Juan de Dios Domínguez confeccionó la primera guía completa del Archivo; décadas después en 1913, Herbert E. Bolton, profesor de la Universidad de California, publicó su *Guide to materials for the history of the United States in the principal archives of Mexico*, en la que incluyó información detallada y sistemática que ha resistido el paso del tiempo y sigue siendo útil. Por otra parte, Luis González Obregón, quien había estado a cargo de la Comisión Reorganizadora del Archivo, en los años en los que Bolton estuvo en México, preparó en 1930, siendo a la sazón Historiador en Jefe del AGN, una "lista de los Ramos que comprenden el Archivo..." que apareció en el primer número del Boletín del Archivo General de la Nación en ese mismo año (1930). Diez años más tarde, en 1940, J. Ignacio Rubio Mañé escribió un extenso artículo para la *Revista de Historia de América*, acerca del AGN, en el que daba la "Descripción del local y (la) relación de las secciones documentales". Poco tiempo después, en 1945, fué editado el ambicioso trabajo de Roscoe Hill "Los archivos nacionales de la América Latina: en el capítulo dedicado al AGN incluyó una nota sobre su "Archivalia", utilizando –según su propia afirmación- una relación proporcionada por Julio Jiménez Rueda, entonces director del Archivo. Al año siguiente, 1946, Mario Mariscal publicó su "Reseña histórica del Archivo General de la Nación", en la que incorporó una "Relación de los fondos documentales

del archivo e índice alfabético y de materiales de los mismos". Un sexenio después, en 1952, el Instituto de Historia de la UNAM editó la "Archivalia Mexicana" de Manuel Carrera Stampa, que también hacía referencia al AGN, entre los archivos dependientes del Poder Ejecutivo. Hace treinta y un años, en 1959, Agustín Millares Carlo publicó su "Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de los europeos y norteamericanos de interés para la historia de México, en donde por supuesto aludió al AGN, al igual que Lino Gómez Canedo en su libro "Los archivos de la historia de América", aparecido en 1961. En 1972, J. Jesús García y García publicó su muy útil "Guía de Archivos", en la que dedicó un amplio espacio al AGN. Tres años más tarde en 1975, Masae Sugawara revisó todas las guías mencionadas hasta aquí para preparar sus "Notas para un inventario del Archivo General de la Nación de México" publicado en el "Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas". En 1977 aparecieron dos trabajos, complementarios entre sí: de una parte, el coordinado por Cristina Urrutia, en el que participaron Roberto Beristáin, Miguel Civeira y Cayetano Reyes, "Inventario de Ramos, guías e índices actualizados al mes de marzo de 1977"; y del otro, la "Guía descriptiva de los Ramos que constituyen el Archivo General de la Nación", preparado por María Elena Bribiesca y Miguel Civeira Taboada. El antecedente inmediato del trabajo que ahora presentamos es la "Guía general de los fondos que contiene el Archivo General de la Nación", trabajo colectivo, impulsado por Alejandra Moreno Toscano y coordinado por Enrique Arreola, Ana Laura Delgado, Amanda Rosales, Jorge Gómez, Angeles Suárez, Masae Sugawara, Guillermo Rosales, Arturo Soberón y Jorge Alvarez, publicado en 1981, "con motivo del traslado del AGN al antiguo penal de Lecumberri".

La Guía que ahora tenemos la satisfacción de poner a disposición de los usuarios del AGN, tiene su origen en la creciente necesidad de completar y poner al día los datos registrados en las guías mencionadas, dado que, por una parte, nuevos materiales han sido transferidos o incorporados entre 1982 y 1989, y que, por la otra, se han logrado en ese mismo lapso, importantes avances en la ordenación y en la descripción de documentos. Puede decirse que esta Guía es una respuesta organizada a muchas de las preguntas que el usuario tiene en mente al llegar por primera vez al Archivo o que le surgen durante el curso de su investigación: su núcleo principal es la descripción de todos y cada uno de los grupos documentales que integran el acervo. Buscamos, en efecto, dar a conocer de manera confiable e integral, con rigor y claridad,

no sólo en la organización, sino también, y principalmente, el contenido informativo del patrimonio documental custodiado por la Institución. Así, para que este instrumento de trabajo cumpla cabalmente con su objetivo, resulta indispensable que el lector conozca los criterios adoptados para la elaboración de las cédulas descriptivas. Ofrecemos, adelante, una serie de indicaciones y aclaraciones al respecto, cuya lectura permitirá al usuario del AGN conocer el alcance y las limitaciones de este instrumento de trabajo.

Unidad de descripción: Grupo Documental

Uno de los aspectos esenciales de cualquier instrumento de consulta es la definición de la descripción a utilizar. En las guías generales, la unidad de descripción está determinada tanto por el principio de procedencia, como por la estructura organizativa de los materiales del archivo que se busca describir globalmente. Por tanto, debe recordarse que un fondo, grupo documental por excelencia, es “el conjunto de documentos acumulados en un proceso natural por una persona o institución, pública o privada, en el transcurso de la gestión de asuntos de cualquier índole, los producidos y los recibidos, de cualquier fecha, los cuales se conservan y custodian para servir de referencia, como testimonio e información para las personas responsables de tales asuntos y sus sucesores”. Así, de conformidad con el principio de procedencia, los documentos deben agruparse, en el archivo histórico, de acuerdo con las entidades que los produjeron. Es por ello que la documentación de un archivo, a diferencia de los libros de una biblioteca, no puede agruparse por materia, pues de hacerlo quedaría quebrantada la red de relaciones existentes entre los documentos de un conjunto orgánico. Asimismo, debe tomarse en cuenta que el Archivo General de la Nación conserva la documentación de periodos históricos bien diferenciados; que custodia documentos de origen público y privado; que su acervo está integrado tanto por archivos como por colecciones; que la información conservada está registrada en diversos soportes, y que guarda, en fin, no sólo originales, sino también reproducciones. La Guía, entonces, busca reflejar con fidelidad la organización del acervo, dando noticia puntual de todos y cada uno de los grupos de documentos que lo integran. A la fecha, como se ha dicho, el acervo del Archivo General de la Nación está integrado por 322 grupos de documentos distribuidos en las nueve divisiones siguientes:

Documentación de las Instituciones Coloniales

Los grupos de documentos que integran esta división corresponden, generalmente, a los "ramos" de actividad administrativa de la época; no faltan, sin embargo, los materiales que fueron agrupados, desde mucho tiempo atrás, con un criterio temático o en atención a la tipología documental. Comprende, básicamente, documentos de la Real Hacienda, de la Real Audiencia y de la Secretaría de Cámara de Virreinato, incluye, además, el Archivo Histórico de Hacienda, el Archivo Colonial de Correos, y los archivos de la Inquisición, de la Real y Pontificia Universidad de México y del Marquesado del Valle (Hospital de Jesús), así como la documentación eclesiástica conocida como Bienes Nacionales. En algunos casos, la documentación rebasa el límite del período colonial, llegando hasta fines del siglo XIX.

Documentación de la Administración Pública: 1821-1910

Integran esta sección los documentos producidos entre 1821 y 1910 por las siguientes dependencias: Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda Pública, Guerra y Marina, Justicia y Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública y Bellas Artes, Fomento, Colonización, Industria y Comercio y, Comunicaciones y Obras Públicas. El material se ha descrito, por supuesto, de conformidad con su estado actual de organización. En algunos casos, hay documentación anterior a 1821 y posterior a 1910.

Documentación de la Administración Pública: 1910-1988

La documentación proviene de secretarías de Estado y de organismos públicos, cuyas actividades se desarrollaron en el período comprendido entre 1910 y 1988. Incluye documentos de la Secretaría Particular de la Presidencia, del Estado Mayor Presidencial, y de las secretarías de Gobernación, del Trabajo y Previsión Social, de Salubridad y Asistencia, de Comunicaciones y Obras Públicas, de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y de Industria y Comercio, entre otras. Algunos grupos tienen documentación anterior a 1910. Asimismo, existen en esta división diversos grupos documentales "abiertos", es decir, que continúan incrementándose con las transferencias de las dependencias respectivas. Incluimos aquí, por último, una referencia general de diversos grupos documentales incorporados recientemente al AGN generados por la Presidencia de la República y, por la Unidad de la Crónica de la Presidencia en el sexenio de Miguel de la Madrid.

Archivos Particulares

Concentra diversos archivos de procedencia particular; generacionalmente, destacan los archivos de personas que vivieron entre el fin del siglo pasado y la primera mitad del presente.

Colecciones y Documentos

A diferencia de la documentación descrita antes, archivos propiamente dichos, esta división está integrada por colecciones o por documentos sueltos, la mayor parte de los cuales han sido incorporados a la Institución en los últimos años. Incluye importantes colecciones, como Historia; los documentos para la Historia de México de la Secretaría de Hacienda o los documentos para la Historia de la Guerra de Independencia, de Hernández y Dávalos. Entre los documentos destacan por su innegable relevancia histórica, los del Congreso de Chilpancingo, el Acta de Independencia y las constituciones de México.

Ilustraciones y Cartografía

Aunque esta división puede aún dar lugar a una sección de ilustraciones y a otra de cartografía, hemos considerado que la Guía debe reflejar con precisión el estado actual de organización de los materiales conservados por la Institución. En este caso, hay dos colecciones de ilustraciones, dos colecciones cartográficas, y la importante colección de mapas, planos e ilustraciones (con más de dos mil piezas), producto del proyecto que culminó con la publicación del Catálogo de Ilustraciones, que da unidad al conjunto.

Archivos y Colecciones Fotográficos

Integran esta división tres importantes archivos fotográficos y 14 colecciones de fotografías. Hay negativos (en vidrio y plástico), impresiones, diapositivas y vistas estereoscópicas.

Archivos y documentos audiovisuales

Integra esta división, en formación, la colección audiovisual de la Presidencia, en el régimen de José López Portillo, los videos de Televisión Rural Mexicana y las cintas de audio del programa radiofónico La Hora Nacional.

Microfilm y fotocopias de archivos

No todo el material que conserva el Archivo General de la Nación es original; incluye, también, los documentos que integran esta sección: microfilmes, fotocopias y transcripciones de archivos, colecciones y documentos de muy diversa procedencia, cuyos originales están depositados en otras instituciones, tanto en México, como en el extranjero. Entre estas colecciones destacan, por su importancia, la Latinoamericana de la Universidad de Texas en Austin y la de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, integrada por registros parroquiales y civiles de todo el país para un extenso periodo.

Numeración

Para facilitar la consulta de la Guía, hemos asignado un número de referencia exclusivo a cada grupo de documentos: para ello, se ha utilizado la numeración del Registro Central de Grupos Documentales del AGN, que es el sistema de control material e intelectual del acervo histórico concentrado en la institución.

Denominación

Salvo algunas excepciones, cada grupo de documentos conserva el nombre con el que tradicionalmente se le conoce en el Archivo General de la Nación. En algunos casos se han agrupado materiales afines: así, sólo para mencionar un par de ejemplos, los "legajos de Gobernación" se han sumado al resto de la documentación de ese Ministerio, y se han reunido en un solo grupo, los papeles del Movimiento Marítimo, Pasaportes y Cartas de Seguridad, por su evidente interrelación institucional e informativa. En todos los grupos de procedencia gubernamental la denominación hace referencia al organismo (por ejemplo Consejo Superior de Salubridad) o a la función o actividad que impulsó su creación (por ejemplo: Despachos). Como se ha dicho antes, buena parte de los grupos de documentos del período colonial comprende los "ramos" de actividad administrativa de la época. Por otra parte, la documentación oficial entre 1821 y 1988 corresponde a ministerios, secretarías de Estado y a organismos descentralizados, desconcentrados y paraestatales. Finalmente, a la manera de los archivos de particulares que llevan el nombre de la persona que los produjo, los de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República, han tomado el nombre del presidente correspondiente, de Francisco I. Madero a Luis Echeverría Álvarez.

Cédulas Descriptivas

Cada uno de los 322 grupos documentales está descrito siguiendo el mismo esquema, que cubre tres aspectos básicos: la procedencia (trayectorias institucionales o personales), el perfil documental y la descripción informativa. Así, cada cédula incluye los siguientes rubros:

Procedencia

Período

Volumen

Ordenación

Instrumentos de consulta

Descripción informativa

Fuentes complementarias - Siglas Utilizadas

Restricciones a la consulta

Procedencia

La gran mayoría de la documentación conservada en el Archivo General de la Nación ha sido producida por organismos o entidades de gobierno; se trata, pues, de documentos públicos (desde los papeles de la temprana administración española en América, a los documentos de la Administración Pública Federal en años recientes). Por ello, debe subrayarse que buena parte de los materiales del Archivo forman grupos orgánicos, que deben su existencia a las actividades desarrolladas por una institución durante cierto periodo. De ahí la importancia de conocer a los organismos y entidades productores de la documentación, pues resulta fundamental para el usuario familiarizarse con la estructura administrativa, con las funciones y con las actividades de los organismos públicos que han generado la documentación, o con la trayectoria personal y profesional de los particulares de quienes conservamos papeles, colecciones o archivos. Todas las cédulas inician, así, con una síntesis apretada de la evolución histórica de las instituciones, destacando, en la medida de lo posible, las funciones o actividades que sirvieron de eje para la generación de los documentos. En el caso de los archivos de particulares, damos una semblanza de la persona en cuestión. Invariablemente, la información de este rubro sólo aspira a ser una aproximación al contexto en el cual fueron generados los documentos.

Período

Para indicar el período que cubre la documentación de cada grupo, hemos establecido las siguientes convenciones: primero señalamos los años extremos -inicial y final- que abarca el grupo, tales años se separan con un guión, por ejemplo: 1621-1841; en segundo término, dado el caso, se indica el período principal, es decir, los años en los que se concentra la mayor cantidad de documentación, entre corchetes, por ejemplo: [1717-1795]; finalmente, si existe documentación aislada, se anotan los años o períodos respectivos entre paréntesis, por ejemplo: (1621-1680, 1833-1841). Así, el ejemplo completo quedaría de la siguiente forma: 1621-1841 [1717-1795] (1621-1680, 1833-1841), lo que significa que el grupo en cuestión contiene material entre 1621 y 1841, que la mayor parte de la documentación se concentra entre los años de 1717 y 1795, y que existen documentos aislados o en menor proporción para los períodos comprendidos entre 1621 y 1680, y entre 1833 y 1841.

Volúmen

Anotamos en este rubro la cantidad de material que constituye a cada grupo de documentos: queda registrado, en primer lugar, el número total de volúmenes (tanto los tradicionales volúmenes empastados, como las cajas AGN 12 o AGN 19 utilizadas en la actualidad con mayor frecuencia) y, en segundo término, aplicando una unidad de medida aceptada internacionalmente en los archivos, los metros lineales de estantería ocupada. Así, por ejemplo, el volumen de Abasto y Panaderías queda indicado de la siguiente manera: 8 volúmenes (que corresponden a ocho tomos empastados) y (0.5 metros lineales), es decir, medio metro de estantería ocupada. Por último, en el caso de fotografías, se da el número de piezas.

Ordenación

En este rubro damos noticia de la manera en la que la documentación del grupo en cuestión está ordenada. Las modalidades más frecuentes de ordenación son las siguientes: cronológica, estructural, alfabética, o la que se deriva de la utilización de un cuadro de clasificación. También, con frecuencia aparece la indicación de que la documentación no está ordenada de manera uniforme, ni con regularidad cronológica o bien que está en proceso de ordenación.

Instrumentos de Consulta

Hemos registrado bajo este rubro los instrumentos de consulta disponibles para acceder a la información de cada grupo documental. Están registrados tanto los instrumentos publicados como los inéditos. Sólo los instrumentos de consulta publicados tienen, como es natural, la ficha de referencia completa. Algunos son índices originales, contemporáneos a la documentación que describen; otros son catálogos realizados a lo largo de muchos años en forma colectiva. Han quedado anotados, incluso, instrumentos de consulta en proceso de elaboración. Para cada instrumento de consulta se anota, además de la ficha, la Unidad de Descripción (U.D.) con lo que se indica si se describen volúmenes, expedientes, documentos o piezas, y la Proporción Cubierta (P.C.), que alude a cuáles volúmenes o piezas del grupo respectivo están descritos en el instrumento de consulta en cuestión.

Descripción Informativa

En este rubro de la cédula, buscamos dar un panorama de conjunto de la clase de información contenida en cada grupo. Se ha tratado de destacar la información regular y homogénea. Como podrá observarse, la descripción informativa es más detallada y certera en la medida en que el grupo en cuestión cuente con instrumentos de consulta, pues éstos nos revelan el nivel de conocimiento que tenemos de cada grupo de documentos. Hemos tomado como criterio dar información lo más completa y confiable posible, aunque ello no substituye, ni mucho menos, la información registrada en los instrumentos de consulta particulares. Por regla general, no hacemos referencia a temas de investigación específicos.

Fuentes Complementarias

Dada la interrelación institucional, documental e informativa que existe entre los diversos materiales del archivo, se da noticia de las fuentes que complementan o enriquecen la información de cada grupo de documentos. Por ello, hemos anotado algunas de las principales fuentes complementarias, divididas en dos partes; por un lado, las concentradas en el propio Archivo General de la Nación, para lo cual usamos el número del grupo documental de referencia, lo que facilita su localización en la Guía, y por el otro, las depositadas en otros archivos históricos.

Restricciones de la consulta

Por razones de conservación o en atención a la naturaleza y al período comprendido por la información de ciertos grupos documentales, se han establecido algunas restricciones a la consulta. En los casos en los que dichas restricciones son aplicadas, se ha establecido un procedimiento especial de consulta, cuya información en detalle debe ser solicitada en la Dirección del Archivo Histórico Central del AGN.

Como complemento a la información relativa de los grupos documentales del acervo histórico concentrados en la Institución, incluimos tres apéndices: en primer lugar, los períodos de gobierno y los gobernantes de México para el período 1521-1990, que pueden auxiliar al lector de la Guía; en segundo término, hemos incorporado una serie de mapas que intentan, por un lado, servir como puntos de referencia de la evolución histórica de las circunscripciones territoriales de nuestro país y por el otro, como un indicador de las notables diferencias existentes en la cobertura geográfica de la información contenida en cada grupo documental; finalmente, presentamos un cuadro que registra los períodos principales en los que se concentra la documentación de cada grupo, cuyos números de referencia están, consecutivamente, en ambos márgenes de la página. Debemos advertir, sin embargo, que este cuadro es meramente indicativo; para una información más detallada y precisa, debe verse la cédula respectiva y, en su caso, los instrumentos de consulta del grupo en cuestión.

Por lo que toca a la bibliografía, sólo hemos registrado las referencias de obras dedicadas a la recopilación de leyes y reglamentos, pues en ellas se ha basado fundamentalmente nuestro trabajo; está en preparación, no obstante, una bibliografía básica de historia institucional relacionada con los fondos conservados en el Archivo General de la Nación; incluimos también las referencias de las guías generales publicadas con anterioridad. Al final, la Guía incluye dos índices: el primero, es la relación de todos los grupos documentales en orden consecutivo, tal y como aparecen en el capítulo de Descripción del Acervo Documental del Archivo; el segundo, por su parte, es un índice alfabético de todos los grupos. En ambos casos, se anota el número de grupo y las páginas respectivas. Todas las ilustraciones de la Guía forman parte del acervo del Archivo; en algunos casos, la referencia incluye el número de catálogo entre paréntesis. Asimismo, el lector, encontrará anexo un cuadro de la evolución de las dependencias centralizadas de la Administración Pública Federal a partir de 1821.

Hoy en día el Archivo General de la Nación es una institución que presta múltiples servicios a sus usuarios: siendo, como es, una entidad que conserva bienes nacionales de dominio público, el acervo del Archivo puede ser consultado por todo ciudadano mexicano, así como por extranjeros debidamente acreditados. Una vez registrado, el investigador puede tener acceso a las salas de consulta, así como a los servicios de orientación y asesoría. Tanto el personal del área de información, como el que trabaja directamente con los documentos, están en la mejor disposición de auxiliar al usuario en su investigación. El AGN cuenta con algunos acervos complementarios de especial interés, como son una biblioteca especializada en historia de México, la colección del Diario Oficial de la Federación, una hemeroteca de considerable importancia, así como con guías e inventarios de otros archivos, tanto civiles (municipales, estatales y federales), como eclesiásticos. Asimismo, el Archivo ofrece el servicio de reproducción de documentos (fotocopias, microfilm y fotografía) y el de consulta de referencias por correspondencia, lo que es sumamente útil para aquellos investigadores que no viven en la ciudad de México.

Para concluir, sólo nos resta reiterar que si esta Guía propicia una mayor utilización del valioso acervo del Archivo General de la Nación, si despierta o estimula el interés por el estudio de la historia de México, habrá cumplido cabalmente su propósito.¹¹

Conclusiones

C

Hablar del origen del Diseño Gráfico en México “Los Signos Visuales de un Siglo” es un parteaguas en la vida de nuestro país, es regresar a las grandes ideas y conceptos que fueron influyendo en la vida del ser humano, en este caso el desarrollo de las masas, a la lucha social entre el pasado y el presente y lo que podría ser el futuro, de todos y cada uno de los sucesos que acontecieron y que dieron vida a la existencia de manifestaciones artísticas que se dieron a lo largo de estos cien años entre tanta represión y responsabilidad y el compromiso con el cambio de la realidad de un país que si bien en esta materia también es muy productivo y que pudiese llegar a encontrar un estilo propio que lo ayude a distinguirse y sobresalir a nivel internacional.

En sí el diseño gráfico en México nos dio una amplia gama de variantes comenzando desde un pensamiento y responsabilidad por los medios de difusión y la política en el cual los implicados se percataron de impacto de la realidad y explotaron diversas facetas nacionales.

Menciono esto ya que el nacimiento de todas y cada una de estas manifestaciones se vieron afectadas de acuerdo a la época, dentro de las cuales hubo acontecimientos si bien desde una revolución hasta un movimiento estudiantil 1968, y que sigue manifestandose hoy en nuestros días con la política, la economía, cultura etc.

Es por esto que el diseño gráfico moderno demanda compromiso y alternativas en nuestros medios y recursos, para difundir las ideas y conocer nuestro pasado para no cometer los mismos errores y así poder ayudar a un desarrollo funcional.

Nosotros como diseñadores debemos seguir intentando, experimentar las transformaciones del conocimiento que debe someterse y comprometerse con la sociedad a través del arte, la política, la fantasía, la realidad y con la vida misma.

En sí el objetivo de dicha investigación fue para darle salida a un proceso que si bien ya estaba acentado, se mantenía oculto, pero con esto se abre una inmensa gama de análisis de información y de material iconográfico así como de géneros del diseño gráfico recabados, y que se ubicaran como una referencia a lo que hoy es nuestro Diseño Gráfico en México.

Bibliografía

B

Aquino Casas, **Arnulfo, Desde la gráfica política alternativa en México**

México, Tesis ENAP-UNAM, 1989

Baena, Guillermina; **Montero, Sergio, Tesis en 30 días**

México, Editores Mexicanos Unidos, 1990

Basañez, Miguel, **1968 y el México Nuevo**

México, Siglo XXI editores, 1981

Carrillo A; Rafael, **José Guadalupe Posada: ilustrador de la vida mexicana**

México, Fondo editorial de la Plástica Mexicana, 1963

Casasola, Gustavo, **Seis siglos de historia gráfica de México: 1325 – 1976**

México, Gustavo Casasola S.A., 1971

Del Carmen Vilchis, Carmen, **Diseño: Universo de Conocimiento**

México, Centro Juan Acha, 2002

Escalante, Pablo, **Nueva Historia Mínima de México**

México, El Colegio de México, 2004

González Aguilar, Elisa, **1968 En el Diseño Gráfico Mexicano**

México, Tesis ENAP-UNAM, 1995

Krauze, Enrique, **Crónica de la Publicidad en México 1901-2001**

México, Editorial Clío, Libros y Videos, S.A. de C.V., 2002

Meggs, Philip E, **Historia del Diseño Gráfico**

México, Trillas, 1991

Proenza Segura, Rafael, **Diccionario de Publicidad y Diseño Gráfico**
Santa Fe de Bogotá, Colombia, 3R Editores, 1999

www.isopixel.com

www.monografias.com

www.forosonlinea.com

www.agn.org

Compendio de Información del
Archivo General de la Nación

Anexo



CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
Archivo de Trámite AGN

Fondo	FO01	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Sub-Fondo	SF01	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Sección	SC01C	LEGISLACIÓN
Serie	SE03	LEYES
Serie	SE06	DECRETOS
Serie	SE07	REGLAMENTOS
Serie	SE08	ACUERDOS GENERALES
Serie	SE09	CIRCULARES
Serie	SE10	INSTRUMENTOS JURÍDICOS CONSENSUALES
Serie	SE15	COMITES Y SUBCOMITES DE NORMALIZACIÓN
Sección	SC01S	ADMINISTRACIÓN DE ACERVOS DOCUMENTALES HISTÓRICOS
Serie	SE01	DISPOSICIONES EN MATERIA DE ADQUISICIONES
Serie	SE02	REGISTRO CENTRAL
Serie	SE03	INVENTARIOS DE CONTROL
Serie	SE04	DISPOSICIONES EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN
Serie	SE05	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ORGANIZACIÓN
Serie	SE06	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESCRIPCIÓN
Serie	SE07	DISPOSICIONES EN MATERIA DE DIFUSIÓN Y SERVICIO AL PÚBLICO
Serie	SE08	REGISTRO DE INVESTIGADORES
Serie	SE09	SERVICIO DE REFERENCIAS
Serie	SE10	SERVICIO DE CONSULTA EN GALERIAS
Serie	SE11	SERVICIO DE CONSULTA EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN GRÁFICA
Serie	SE12	TRASLADO DE DOCUMENTOS
Serie	SE13	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DIFUSIÓN
Serie	SE14	REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS
Serie	SE15	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS (ARCHIVO DE BUCAS)
Serie	SE16	DICTÁMENES DE AUTENTICIDAD
Serie	SE17	DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN
Serie	SE18	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA
Serie	SE19	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE RESTAURACIÓN
Serie	SE20	ANÁLISIS TÉCNICOS
Sección	SC02C	ASUNTOS JURÍDICOS
Serie	SE01	DISPOSICIONES JURÍDICAS EN LA MATERIA
Serie	SE02	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LA MATERIA
Serie	SE03	REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE FIRMAS
Serie	SE07	ESTUDIOS, DICTÁMENES E INFORMES
Serie	SE12	OPINIONES TÉCNICO JURÍDICAS
Sección	SC02S	NORMATIVIDAD Y COORDINACION
Serie	SE01	DISPOSICIONES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
Serie	SE02	DISPOSICIONES EN MATERIA DE SISTEMAS DE ARCHIVO
Serie	SE03	REGISTRO NACIONAL DE ARCHIVOS
Serie	SE04	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE COORDINACIÓN Y CONTROL TÉCNICO ARCHIVÍSTICO
Serie	SE05	ÓRGANOS CONSULTIVOS Y DE ENLACE
Sección	SC03C	PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN
Serie	SE01	DISPOSICIONES EN LA MATERIA DE PROGRAMACIÓN
Serie	SE04	PROGRAMA ANUAL DE INVERSIONES
Serie	SE06	REGISTRO PROGRAMÁTICO DE PROYECTOS ESPECIALES
Serie	SE07	PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES
Serie	SE08	DISPOSICIONES EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN
Serie	SE09	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN
Serie	SE10	DICTAMEN TÉCNICA DE ESTRUCTURAS
Serie	SE11	INTEGRACIÓN Y DICTAMEN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN
Serie	SE12	INTEGRACIÓN Y DICTAMEN DE MANUALES, NORMAS Y LINEAMIENTOS, DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
Serie	SE13	ACCIONES DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
Serie	SE14	CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Serie	SE17	DISPOSICIONES EN MATERIA DE PRESUPUESTACIÓN
Serie	SE18	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE PRESUPUESTO

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA

Archivo de Trámite AGN

Serie	SE19	ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
Serie	SE20	EVALUACIÓN Y CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL
Sección	SC03S	ASESORIA Y CONTROL TÉCNICO ARCHIVÍSTICO
Serie	SE01	EJECUTIVO FEDERAL, DEPENDENCIAS
Serie	SE02	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
Serie	SE03	ENTIDADES PARAESTATALES COORDINADAS SECTORIALMENTE
Serie	SE04	ENTIDADES PARAESTATALES NO COORDINADAS SECTORIALMENTE
Serie	SE05	ÓRGANOS AUTÓNOMOS
Serie	SE06	PODER LEGISLATIVO, ARCHIVOS
Serie	SE07	PODER JUDICIAL, ARCHIVOS
Serie	SE08	PODER EJECUTIVO ESTATAL, ARCHIVOS
Serie	SE09	PODER LEGISLATIVO ESTATAL, ARCHIVOS
Serie	SE10	PODER JUDICIAL ESTATAL, ARCHIVOS
Serie	SE11	ARCHIVOS MUNICIPALES
Serie	SE12	ARCHIVOS PRIVADOS
Serie	SE13	ARCHIVOS ECLESIASTICOS
Serie	SE14	ARCHIVOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Serie	SE15	PROGRAMAS Y PROYECTOS ORGANIZACIÓN, DESCRIPCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
Sección	SC04C	RECURSOS HUMANOS
Serie	SE01	DISPOSICIONES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS
Serie	SE02	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS
Serie	SE03	EXPEDIENTE ÚNICO DE PERSONAL
Serie	SE04	REGISTRO Y CONTROL DE PRESUPUESTOS Y PLAZAS
Serie	SE05	NOMINA DE PAGO DE PERSONAL
Serie	SE06	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL
Serie	SE07	IDENTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAL
Serie	SE08	CONTROL DE ASISTENCIA (VACACIONES, DESCANSOS Y LICENCIAS, INCAPACIDADES, ETC.)
Serie	SE09	CONTROL DISCIPLINARIO
Serie	SE10	DESCUENTOS
Serie	SE11	ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS
Serie	SE12	EVALUACIONES Y PROMOCIONES
Serie	SE13	PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO
Serie	SE14	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE SERVIDORES DE MANDO
Serie	SE15	FILIACIONES AL ISSSTE
Serie	SE16	CONTROL DE PRESTACIONES EN MATERIA ECONÓMICA (FONAC, SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, SEGUROS, ETC.)
Serie	SE17	JUBILACIONES Y PENSIONES
Serie	SE18	PROGRAMAS DE RETIRO VOLUNTARIO
Serie	SE19	BECAS
Serie	SE20	RELACIONES LABORALES (COMISIONES MIXTAS, SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, CONDICIONES LABORALES)
Serie	SE21	SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO
Serie	SE22	CAPACITACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS
Serie	SE23	SERVICIO SOCIAL DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS
Serie	SE24	REGISTRO Y CONTROL DE PRESUPUESTO Y PLAZAS
Serie	SE25	CENSO DE PERSONAL
Serie	SE26	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS Y CREDENCIALES
Serie	SE27	COORDINACIÓN LABORAL CON ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y PARAESTATALES
Serie	SE28	SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA
Sección	SC04S	DICTAMINACIÓN
Serie	SE01	DISPOSICIONES EN MATERIA DOCUMENTAL
Serie	SE02	ACTAS Y DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL
Serie	SE03	INVENTARIOS DE BAJA DOCUMENTAL
Serie	SE04	ACTA Y DICTAMEN DE TRANSFERENCIA SECUNDARIA
Serie	SE05	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL
Serie	SE06	ESTADÍSTICAS DOCUMENTALES
Sección	SC05C	RECURSOS FINANCIEROS
Serie	SE01	DISPOSICIONES EN MATERIA DE RECURSOS FINANCIEROS CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
Archivo de Trámite AGN

Serie	SE03	GASTOS O EGRESOS POR PARTIDA PRESUPUESTAL
Serie	SE04	INGRESOS
Serie	SE14	CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS
Serie	SE15	TRANSFERENCIAS DE PRESUPUESTO
Serie	SE16	AMPLIACIONES PRESUPUESTO
Serie	SE22	CONTROL DE CHEQUES
Serie	SE23	CONCILIACIONES
Serie	SE24	ESTADOS FINANCIEROS
Serie	SE25	AUXILIARES DE CUENTAS
Serie	SE26	ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
Serie	SE27	FONDO ROTATORIO
Serie	SE28	PAGO DE DERECHOS
Sección	SC05S	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Serie	SE01	CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS
Serie	SE02	PROGRAMAS DE COOPERACIÓN MIXTA
Serie	SE03	PROYECTOS INTERNACIONALES
Sección	SC06C	RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
Serie	SE01	DISPOSICIONES EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES, OBRA PUBLICA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
Serie	SE02	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES, OBRA PUBLICA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
Serie	SE04	ADQUISICIONES
Serie	SE05	SANCIONES, INCONFORMIDADES Y CONCILIACIONES, DERIVADOS DE CONTRATOS
Serie	SE06	CONTRATOS
Serie	SE09	BITÁCORAS DE OBRA PUBLICA
Serie	SE10	CALIDAD EN MATERIA DE OBRAS, CONSERVACIÓN Y EQUIPAMIENTO
Serie	SE16	DISPOSICIONES DE ACTIVO FIJO
Serie	SE17	INVENTARIO FÍSICO Y CONTROL DE BIENES MUEBLES
Serie	SE18	INVENTARIO FÍSICO DE BIENES MUEBLES
Serie	SE19	ALMACENAMIENTO, CONTROL Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES MUEBLES
Serie	SE20	DISPOSICIONES Y SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y ALMACENES
Serie	SE23	COMITÉS Y SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
Sección	SC07C	SERVICIOS GENERALES
Serie	SE01	DISPOSICIONES EN MATERIA DE SERVICIOS GENERALES
Serie	SE02	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN SERVICIOS GENERALES
Serie	SE05	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
Serie	SE06	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN
Serie	SE07	SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN
Serie	SE08	SERVICIOS DE TELEFONÍA, TELEFONÍA CELULAR Y RADIOLOCALIZACIÓN
Serie	SE09	SERVICIO POSTAL*
Serie	SE10	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MENSAJERÍA
Serie	SE11	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO*
Serie	SE12	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO*
Serie	SE13	CONTROL DE PARQUE VEHICULAR
Serie	SE14	VALES DE COMBUSTIBLE
Serie	SE15	CONTROL Y SERVICIOS EN AUDITORIOS Y SALAS
Serie	SE16	PROTECCIÓN CIVIL
Sección	SC08C	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN
Serie	SE05	DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA DEL PORTAL DE INTERNET
Serie	SE06	DESARROLLO REDES DE COMUNICACIÓN DE DATOS Y VOZ
Serie	SE07	DISPOSICIONES EN MATERIA INFORMÁTICA
Serie	SE08	PROGRAMAS Y PROYECTOS SOBRE INFORMÁTICA
Serie	SE11	DESARROLLO DE SISTEMAS
Serie	SE12	AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS
Serie	SE13	CONTROL Y DESARROLLO DEL PARQUE INFORMÁTICO
Serie	SE15	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Serie	SE16	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE ARCHIVO
Serie	SE17	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE CORRESPONDENCIA
Serie	SE18	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE BIBLIOTECA
Serie	SE19	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE OTROS CENTROS DOCUMENTALES

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA

Archivo de Trámite AGN

Serie	SE20	ADMINISTRACIÓN Y PRESERVACIÓN DE ACERVOS DIGITALES
Serie	SE21	INSTRUMENTOS DE CONSULTA
Serie	SE22	PROCESOS TÉCNICOS EN LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Serie	SE23	ACCESO Y RESERVAS EN SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Serie	SE24	PRODUCTOS PARA LA DIVULGACIÓN DE SERVICIOS
Serie	SE25	SERVICIOS Y PRODUCTOS EN INTERNET E INTRANET
Sección	SC09C	COMUNICACIÓN SOCIAL
Serie	SE01	DISPOSICIONES EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS
Serie	SE02	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Serie	SE03	PUBLICACIONES E IMPRESOS INSTITUCIONALES
Serie	SE04	MATERIAL MULTIMEDIA
Serie	SE05	PUBLICIDAD INSTITUCIONAL
Serie	SE06	BOLETINES Y ENTREVISTAS PARA MEDIOS
Serie	SE07	BOLETINES INFORMATIVOS PARA MEDIOS
Serie	SE08	INSERCIÓNES Y ANUNCIOS EN PERIÓDICOS Y REVISTAS
Serie	SE09	AGENCIAS PERIODÍSTICAS, DE NOTICIAS, REPORTEROS, ARTICULISTAS, CADENAS TELEVISIVAS Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Serie	SE10	NOTAS PARA MEDIOS
Serie	SE14	ACTOS Y EVENTOS OFICIALES
Serie	SE17	INVITACIONES Y FELICITACIONES
Sección	SC10C	CONTROL Y AUDITORIA DE ACTIVIDADES PUBLICAS
Serie	SE01	DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL Y AUDITORIA
Serie	SE02	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE CONTROL Y AUDITORIA
Serie	SE03	AUDITORIA
Serie	SE04	VISITADURIAS
Serie	SE05	REVISIONES DE RUBROS ESPECIFICOS
Serie	SE06	SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN EN MEDIDAS Y/O RECOMENDACIONES
Serie	SE09	QUEJAS Y DENUNCIAS DE ACTIVIDADES PUBLICAS
Serie	SE10	PETICIONES, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES
Serie	SE11	RESPONSALIDADES
Serie	SE12	INCONFORMIDADES
Serie	SE13	INHABILITACIONES
Serie	SE15	ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Sección	SC11C	PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS
Serie	SE01	DISPOSICIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
Serie	SE03	DISPOSICIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS
Serie	SE04	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
Serie	SE05	PROGRAMAS Y PROYECTOS SOBRE POLÍTICAS
Serie	SE06	PLANES NACIONALES
Serie	SE07	PROGRAMAS A MEDIANO PLAZO
Serie	SE08	PROGRAMAS DE ACCIÓN
Serie	SE09	SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA DEPENDENCIA
Serie	SE16	INFORME ANUAL DE LABORES
Serie	SE17	INFORME DE EJECUCIÓN
Serie	SE18	INFORME DE GOBIERNO
Serie	SE20	INDICADORES DE DESEMPEÑO, CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD
Serie	SE21	NORMAS PARA LA EVALUACIÓN
Serie	SE22	MODELOS DE ORGANIZACIÓN
Sección	SC12C	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
Serie	SE01	DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Serie	SE02	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Serie	SE04	UNIDADES DE ENLACE
Serie	SE06	SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Serie	SE08	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA
Serie	SE09	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Serie	SE10	SISTEMA DE DATOS PERSONALES
Serie	SE11	INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Serie	SE12	PORTAL DE TRANSPARENCIA

Índice Alfabético de Grupos Documentales

- Abasto y Panaderías (1)
- Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica (307)
- Acordada (2)
- Acta de Independencia y Constituciones de México (262)
- Administración de Correos (154)
- Administración de Rentas (142)
- Aduanas (143)
- Aguardiente de Caña (3)
- Agreda y Sánchez, Colección (270)
- Agricultura (161)
- Agricultura y Recursos Hidráulicos (215)
- Agricultura y Recursos Hidráulicos, Colección Cartográfica (281)
- Alcabalas (4)
- Alcaldes Mayores (5)
- Alemán Valdés, Miguel (188)
- Alhóndigas (6)
- Almacenes Reales (7)
- Antiguos Bancos de Emisión (224)
- Archivo de Búsquedas y Traslado de Tierras (133)
- Archivo de Guerra (139)
- Archivo General de la Nación (132)
- Archivo Histórico de Hacienda (8)
- Arzobispos y Obispos (9)
- Avendaño, Jorge, Colección Fotográfica (291)
- Avila Camacho, Manuel (187)
- Avilés, Ignacio, Archivo Fotográfico (283)
- Ayuntamientos (10) <http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top
- Banco de Avío (158) <http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top

Banco Nacional de Crédito Ejidal (228)

Bandos (11)

Batalla de Bassols, Clementina (235)

Bazaine, Archivo del Mariscal (236)

Beneficiencia Pública del Distrito Federal (204)

Benson, Nettie Lee, Colección Latinoamericana, Universidad de Texas, en Austin (314)

Bienes de Comunidad (12)

Bienes de Difuntos (13)

Bienes Intervenidos (206)

Bienes Nacionales (14)

Blanco, Lucio (237)

Bosques (162)

Bulas de la Santa Cruzada (15)

Bulnes, Francisco (238)

Caja Matriz (16)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top

Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura (225)

Californias (17)

Calles, Plutarco Elías – Alvaro Obregón (182)

Caminos y Calzadas (18)

Caminos y Puentes (170)

Canales y Ríos (174)

Capellanías (19)

Cárceles y Presidios (20)

Cárdenas del Río, Lázaro (186)

Cárdenas, Lázaro, Archivo Particular de (304)

Carranza, Rafael. Colección (317)

Carteles, Colección de (277)

Casa Bayer, Documentos de la (316)

Casa de Moneda (21)

Casas de Moneda: Fomento (168)
Casa de Moneda: Hacienda Pública (155)
Censos (22)
Censos: de población, Agrícola y Ganadero, y de Edificios (230)
Civil (23)
Clero Regular y Secular (24)
Cofradías y Archicofradías (25)
Colegios (26)
Comisarías (145)
Comisión de Tarifas de Electricidad y Gas (219)
Comisión Monetaria (226)
Comisión Nacional Agraria (214)
Comisos (27)
Comité Organizador de los XIX Juegos Olímpicos (233)
Compañía Lancasteriana (124)
Comunicaciones y Obras Públicas (180)
Concurso de Calvo (28)
Concurso de Cotilla (29)
Concurso de Peñaloza (30)
Congregaciones (31)
Congreso Constituyente de Querétaro, Colección Fotográfica (298)
Consejo Superior de Salubridad (134)
Consejo Titular para Menores Infractores del Distrito Federal (203)
Consolidación (32)
Consulado (33)
Contaduría Mayor de Hacienda (157)
Contribuciones Directas (153)
Convención Revolucionaria (194)
Conway, G.R.G., Colección (318)

Corredores y Compañías de Seguros (166)
Correos (34)
Correos: Fomento (178)
Correspondencia de Diversas Autoridades (35)
Correspondencia de Virreyes (36)
Criminal (37)
Cuartel General del Sur (264)
Cuerpos Rurales (135)
Cultos Religiosos (38)
Chávez, Carlos (239)
Chávez, Eduardo (240)
Choueke, Jack, Colección (271)
Departamento Autónomo del Trabajo (209)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top
Departamento de Migración (201)
Departamento del Petróleo (216)
Departamento del Trabajo (208)
Derechos Parroquiales (39)
Desagüe (40)
Desagüe del Valle de México (173)
Despachos (137)
Díaz, Delgado y García, Archivo Fotográfico (284)
Díaz González, Esteban, Documentos (321)
Díaz Ordaz, Gustavo (191)
Díaz, Porfirio, Colección de Fotografías Dedicadas a (286)
Díaz Soto y Gama, Antonio (305)
Diezmos (41)
Dirección General de Administración (200)
Dirección General de Asuntos Jurídicos (198)
Dirección General de Fomento al Desarrollo Estatal (231)
Dirección General de Gobierno (196)

Dirección General de Información (199)

Dirección General de Industria (217)

Dirección General de Prevención y Readaptación Social (197)

Dirección General de Rentas (142)

Documentos del Archivo General de Puerto Rico, Colección de (312)

Documentos del Archivo Histórico Nacional de España, Colección de (311)

Documentos del Archivo Nacional de Austria, Colección (309)

Documentos del Archivo Nacional de Cuba, Colección de (310)

Documentos del Archivo Secreto Vaticano, Colección de (313)

Documentos del Congreso de Chilpancingo (261)

Documentos del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Colección de (265)

Documentos del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, Colección de (269)

Documentos Históricos de Ciudad Juárez, Chihuahua, Colección de (308)

Documentos de Jalisco, Colección de (268)

Documentos de la Villa de San Felipe, Guanajuato, Colección de (267)

Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México: 1808-1821, Colección de (260)

Documentos para la Historia de México, Colección de (259)

Documentos y Títulos de Tierras, Colección de (266)

Donativos y Préstamos (42)

Echeverría Alvarez, Luis (192)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top

Edictos de Inquisición (43)

Epidemias (44)

Escribanos (45)

Estado Mayor Presidencial (193)

Expolios (46)

Exposiciones (165)

Expulsión de Españoles (130)
Factorías (47)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top
Ferrocarriles Nacionales de México (223)
Filipinas (48)
Folletería, Colección de (276)
Fonseca y Urrutia (49)
Gallos (50)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top
General de Parte (51)
Glantz, Jacobo (306)
Gobernación (127)
Gobernación: Período Revolucionario (195)
Gobernantes de México, Colección (278)
Gobierno de Palacio (175)
González, Primitiva, Colección Fotográfica (292)
González Ramírez, Manuel, Colección (319)
Guerra y Marina (140)
Hacienda Henequenera de Yucatán, Colección Fotográfica,
(Colección L. Martínez Guzmán) (289)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top
Hacienda Pública: Archivo Central (141)
Historia (257)
Historia: Notas Diplomáticas (52)
Hora Nacional, La (302)
Hospital de Jesús (53)
Hospitales (54)
Iglesias (55)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top
Iglesias Calderón, Fernando (241)
Imprenta de Gobierno (131)
Impresos Oficiales (56)
Indiferente de Guerra (57)
Indios (58)

Indios de Estados Fronterizos de México y Estados Unidos (apaches), Colección Fotográfica de (290)

Industria y Comercio (59)

Industrias Nuevas (163)

Infidencias (60)

Inquisición (61)

Instituto de Estudios y Documentos Históricos, A.C., Colección del (258)

Instrucción Pública y Bellas Artes (125)

Intendencias (62)

Intestados (63)

Jesuitas (64)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top

Jesuitas: Cuentas (65)

Juárez, Benito (242)

Judicial (66)

Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (211)

Junta Protectora de las Clases Menesterosas (138)

Juntas de Fomento y Tribunales Mercantiles (159)

Juntas Federales de Mejoras Materiales (222)

Justicia (118)

Justicia Archivo (119)

Justicia Eclesiástica (120)

Justicia Imperio (121)

Justicia Instrucción Pública (123)

Justicia Siglo XIX (122)

Kraus, Hans P., Colección (320)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top

Lepper, Herbert A., Colección (272) <http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top

Leyes y Circulares de Fomento (160)

Leyva, Francisco (243)

Libros de Gobernación y Relaciones Exteriores (128)
Límites con Estados Unidos y Guatemala (176)
López Mateos, Adolfo (190)
López Portillo, José, Archivo Filmico (300)
López Portillo, José, Colección (273)
Lotería (67)
Lotería: Hacienda Pública (151)
Madero, Francisco I. (181)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top
Manrique, Aurelio (244)
Mapas, Planos e Ilustraciones (280)
Marina (68)
Marquesado de Salvatierra (252)
Matrimonios (69)
Mayo, Hermanos, Archivo Fotográfico de (285)
Media Anata (70)
Mercados (71)
Mercedes (72)
Minas y Petróleo (167)
Minería (73)
Miranda, Jorge, Colección Fotográfica (293)
Misiones (74)
Moda Elegante Ilustrada, Colección (279)
Montepíos (75)
Movimiento Marítimo, Pasaportes y Cartas de Seguridad (129)
Nacional Financiera (227)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top
Nacionalización y Desamortización de Bienes (156)
Naipes: Hacienda Pública (147)
Nóminas y Gastos (179)
Obras Pías (76)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top

Obras Públicas (77)
Obras Públicas: Fomento (169)
Obregón, Alvaro – Plutarco Elías Calles (182)
Oficio de Hurtado (78)
Oficio de Soria (79)
Oficios Vendibles (80)
O, Genovevo de la (245)
Operaciones de Guerra (81)
Ordenanzas (82)
Ortíz Rubio, Pascual (184)
Otros Grupos Documentales de la Presidencia de la República (***)
Padrones (83)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top
Papel Sellado: Hacienda Pública (149)
Parcialidades (84)
Patentes y Marcas (218)
Peajes (85)
Peajes: Hacienda Pública (152)
Pensiones (86)
Personajes Históricos de México, Colección Fotográfica (297)
Pesas y Medidas (164)
Policía y Empedrados (87)
Pólizas (88)
Pólvora (89)
Pólvora: Hacienda Pública (146)
Portes Gil, Emilio (183)
Portes Gil, Emilio, Archivo Particular (246)
Portilla Carrillo, Pedro, Colección Fotográfica (294)
Presidencia de la República, Colección Fotográfica de (288)
Procuraduría General de la República: Bienes Nacionalizados (207)
Procuraduría General del Consumidor (234)

Programación y Presupuesto: Sector Energético e Industrial (232)

Propiedad Artística y Literaria (126)

Propiedad Artística y Literaria, Colección Fotográfica (287)

Propios y Arbitrios (90)

Protomedicato (91)

Provincias Internas (92)

Puertos Libres (229)

Puertos y Faros (172)

Pulques (93)

Real Acuerdo (94)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top

Real Audiencia (95)

Real Caja (96)

Real Fisco de la Inquisición (97)

Real Hacienda (98)

Real Junta (99)

Reales Cédulas (100)

Reales Ordenes (101)

Registro de Fianzas, Depósitos y Obligaciones (102)

Registro Nacional de Población e Identificación Personal (202)

Relaciones Exteriores (205)

Renta del Tabaco (103)

Revolución, Colección (263)

Río Cañedo, Francisco del (247)

Ríos y Acequias (104)

Robles, Gonzalo (248)

Robles Domínguez, Alfredo (249)

Rodríguez, Abelardo L. (185)

Romero Soto, Luis (250)

Ruiz Cortínez, Adolfo (189)

Rul y Azcárate, Miguel (251)

Salinas (105)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top

Salinas: Hacienda Pública (150)

Sandino, Augusto César, Colección Fotográfica de (299)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes (220)

Secretaría de Justicia (117)

Secretaría de Obras Públicas (221)

Secretaría de Salubridad y Asistencia (213)

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (210)

Secretaría de la Reforma Agraria: Reportes Ejidales (303)

Segundo Imperio (136)

Silva Olivares y Palomino, Familia (253)

Subdelegados (106)

Suprema Corte de Justicia (116)

Tabaco (107)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top

Tabaco: Hacienda Pública (148)

Teixidor, Felipe, Colección (274)

Televisión Rural Mexicana (301)

Templos y Conventos (108)

Temporalidades (109)

Terrenos Baldíos (177)

Territorio Nacional, Colección Cartográfica del (282)

Tesorería General (144)

Tierras (110)

Títulos y Despachos de Guerra (111)

Tribunal de Cuentas (112)

Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (212)

Tributos (113)

Tovar y de Teresa, Guillermo, Colección (275)

Unión General de Trabajadores de España, Actas de la (315)

<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top

Universidad (114)

Vera Estañol, Jorge (254)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top

Vínculos y Mayorazgos (115)

Zambrano, Otilia (255)<http://www.agn.gob.mx/archivos/alfabet.html> - top

Zamora Plowes, Luis y Leopoldo, Colección Fotográfica (295)

Zapata, Emiliano (256)

Zapata, Emiliano, Colección Fotográfica (296)

Zumárraga, Fray Juan de, Documentos de (322)

Cedularios Revista "Proceso"
Objetual
Iconográfico

Anexo **2**



Objetual

Anexo 2



Introducción Portadas Revista Proceso

Desde el primer número, en noviembre de 1976, el diseño de las portadas de Revista Proceso ha sido el semblante mismo de Proceso, la cara de la revista puesta frente a los ojos de un seguro lector en busca de la oferta periodística.

Oportunas, agresivas, interesantes, violentas, elocuentes – algunas con un diseño estricto, de calidades plásticas, y otras, francamente demeritantes – han ido reseñando a lo largo del tiempo la ruta del país, el abatar del mundo. No celebran, no exaltan, no consuelan; se orientan más bien a informar y a denunciar la realidad calamitosa.

El periodismo, a fin de cuentas, de la mano del diseño siempre tiene la función de comunicar. Proceso, en sus portadas semana tras semana, ha querido dar cuenta de lo que hay: de lo que trae adentro el cuaderno reciente, de lo que han trabajado en siete días sus reporteros, fotógrafos, editores y por supuesto sus diseñadores, Ardua labor para acercarnos más a la realidad que ha vivido y vive la sociedad en nuestro país.

Las portadas son el rostro de Proceso, pero Proceso es siempre más: son sus adentros, sus páginas cargadas de información inacabable, su diseño editorial característico de una publicación seria, incluso sus anuncios que armoniosamente han acompañado al medio.

Proceso es la costumbre periodística de hacerlo y de leerlo. Así nació. Eso somos. Y eso queremos seguir siendo.

Vicente Leñero

CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 113
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Enero 01 de 1979
Volumen: 113
Época: 1970
Número: 113

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso enero – febrero 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio
 Clave Documental: Bibliográfico B
 Hemerográfico H
 Documental D

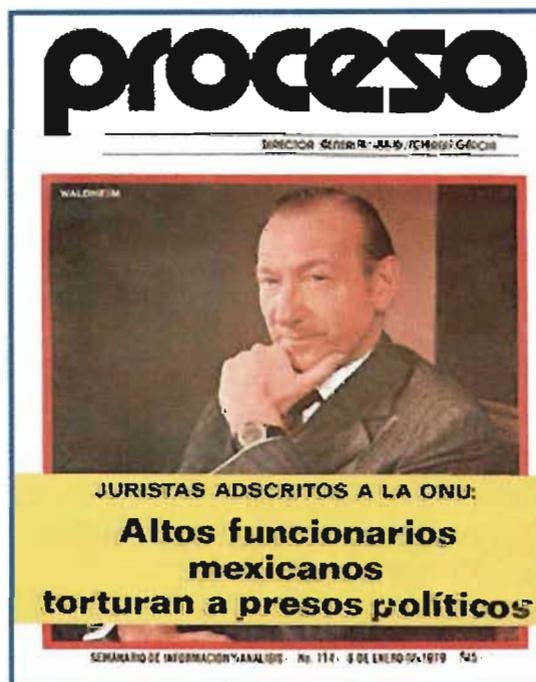
Autor principal, editor o compilador:
 Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel
 Título de artículo o capítulo (entrecorriado): "
 Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*
 Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:
 Nombre Apellidos
 No. de edición: 114
 Lugar de edición: México DF
 Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
 Colección:

Si es publicación periódica:
 Periodicidad: Semanal
 Fecha: Enero 08 de 1979
 Volumen: 114
 Época: 1970
 Número: 114

Si es documental:
 Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso enero – febrero 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecorinado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 115
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

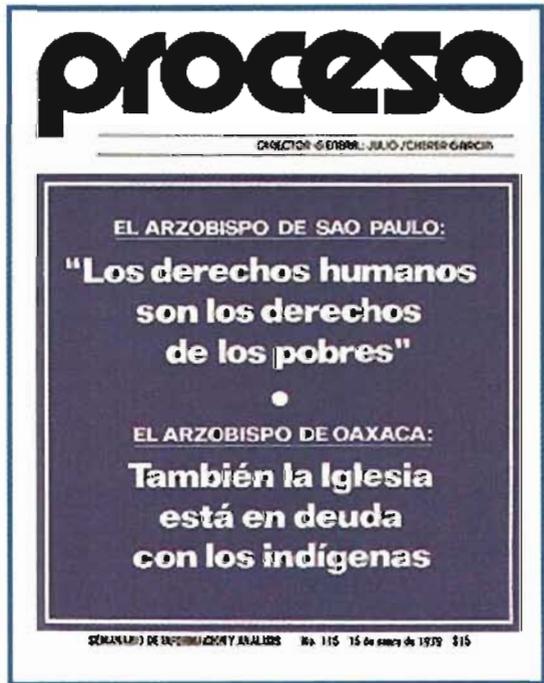
Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Enero 15 de 1979
Volumen: 115
Época: 1970
Número: 115

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso enero - febrero 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecorinado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 116
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Enero 22 de 1979
Volumen: 116
Época: 1970
Número: 116

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso enero - febrero 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecorinado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 117
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

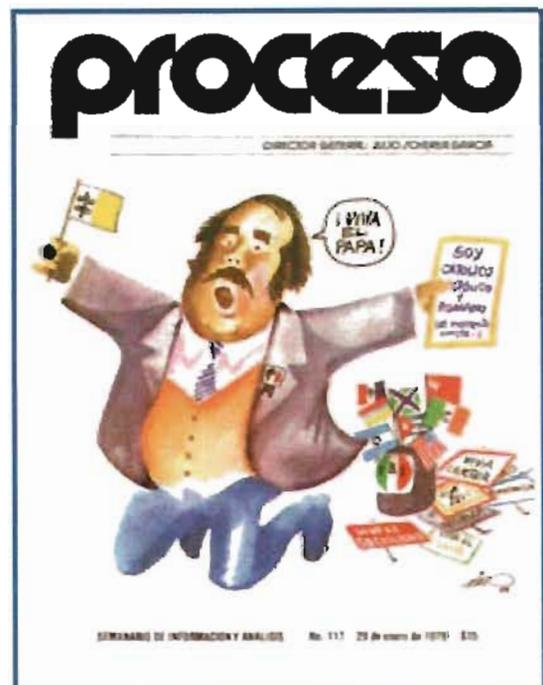
Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Enero 29 de 1979
Volumen: 117
Época: 1970
Número: 117

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso enero - febrero 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	118
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

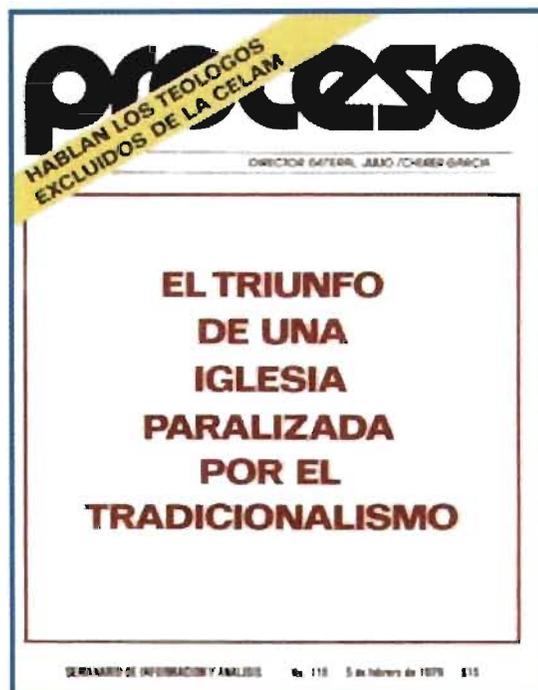
Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Febrero 05 de 1979
Volumen:	118
Época:	1970
Número:	118

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso enero – febrero 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	119
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

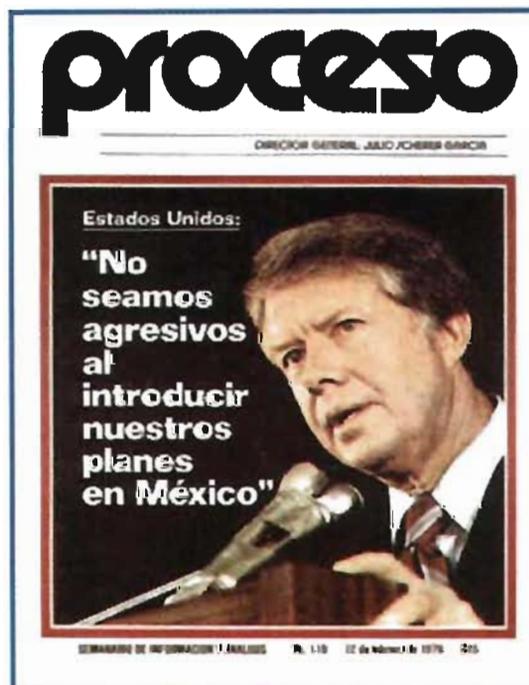
Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Febrero 12 de 1979
Volumen:	119
Época:	1970
Número:	119

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso enero – febrero 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecorriado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 120
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Febrero 19 de 1979
Volumen: 120
Época: 1970
Número: 120

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso enero – febrero 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 121
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

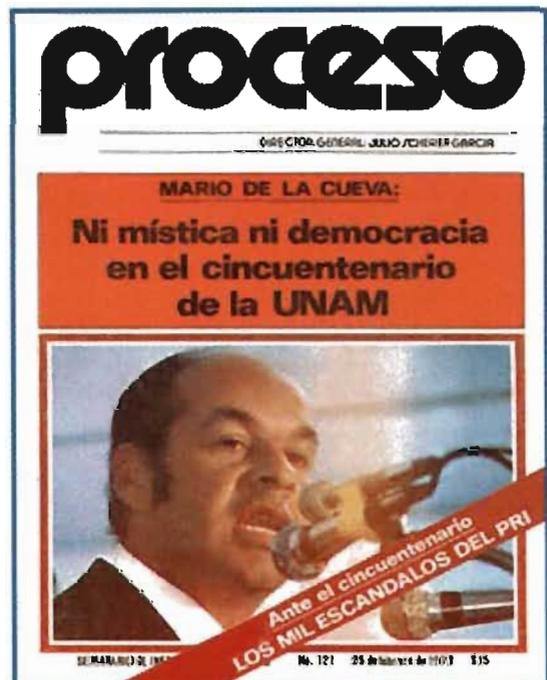
Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Febrero 26 de 1979
Volumen: 121
Época: 1970
Número: 121

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso enero - febrero 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	122
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

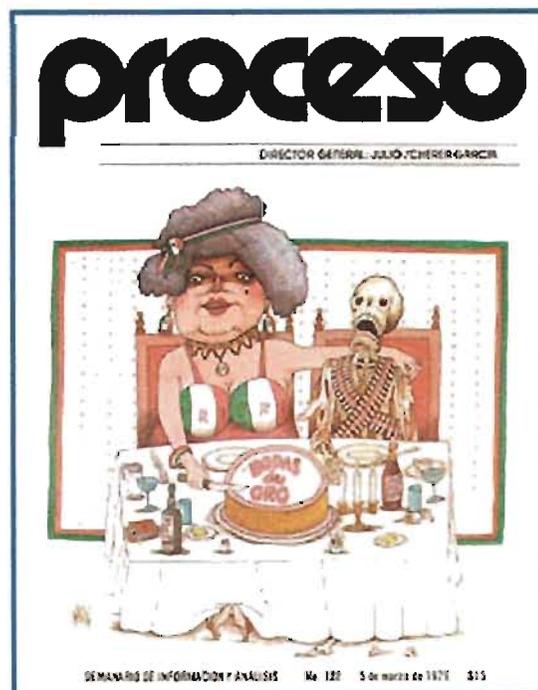
Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Marzo 05 de 1979
Volumen:	122
Época:	1970
Número:	122

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso marzo - abril 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecorrido): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 123
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

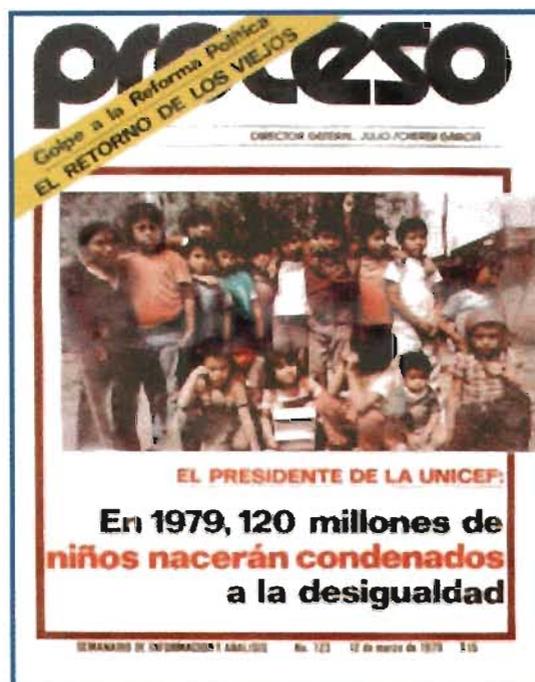
Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Marzo 12 de 1979
Volumen: 123
Época: 1970
Número: 123

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso marzo - abril 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecorillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	124
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

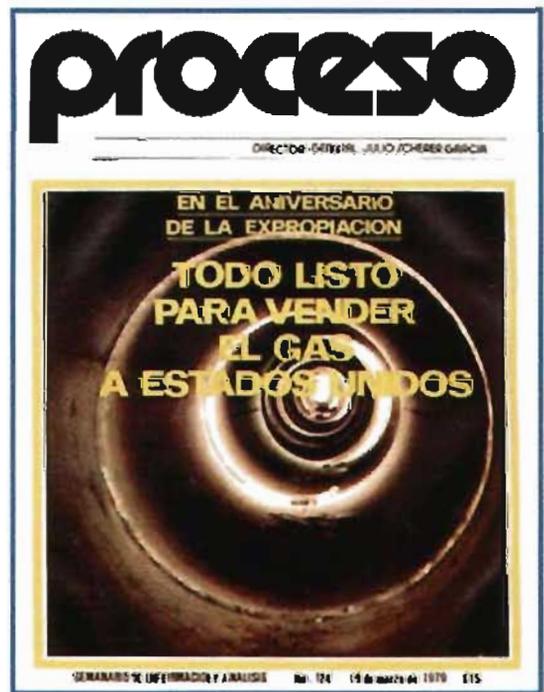
Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Marzo 19 de 1979
Volumen:	124
Época:	1970
Número:	124

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso marzo - abril 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio
Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:
Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel
Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "
Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*
Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:
Nombre Apellidos
No. de edición: 125
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

Si es publicación periódica:
Periodicidad: Semanal
Fecha: Marzo 26 de 1979
Volumen: 125
Época: 1970
Número: 125

Si es documental:
Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso marzo - abril 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 126
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

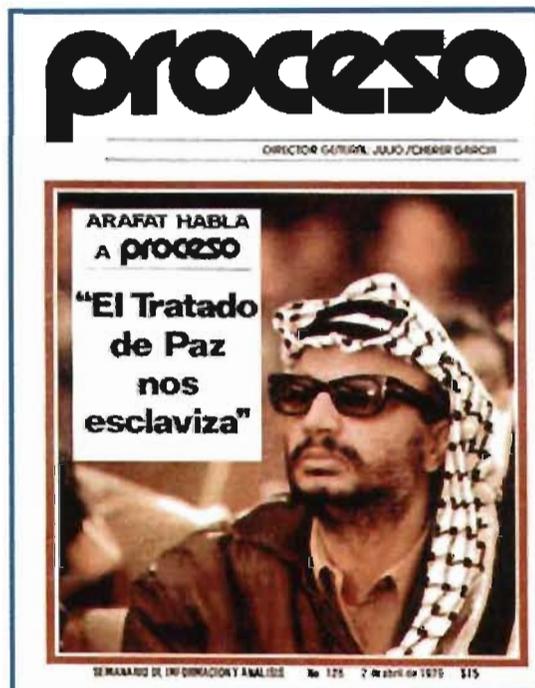
Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Abril 02 de 1979
Volumen: 126
Época: 1970
Número: 126

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso marzo - abril 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 127
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

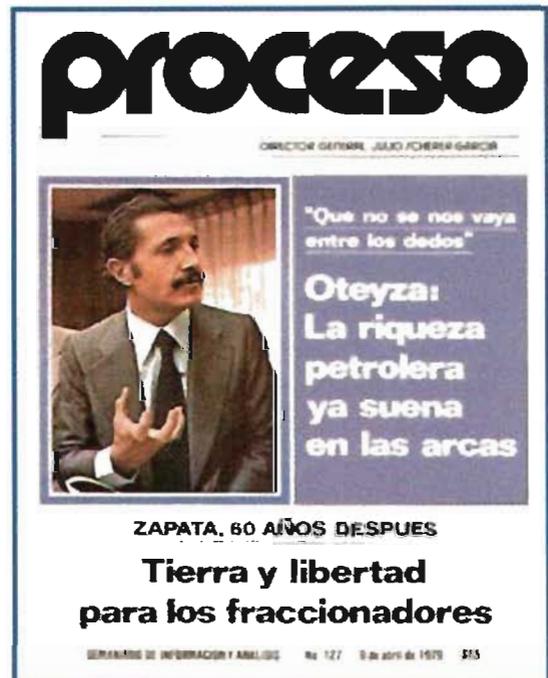
Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Abril 09 de 1979
Volumen: 127
Época: 1970
Número: 127

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso marzo - abril 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	128
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Abril 16 de 1979
Volumen:	128
Época:	1970
Número:	128

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso marzo - abril 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
 Hemerográfico H
 Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 129
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Abril 23 de 1979
Volumen: 129
Época: 1970
Número: 129

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso marzo - abril 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo





CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	130
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Abril 30 de 1979
Volumen:	130
Época:	1970
Número:	130

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso marzo - abril 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo

proceso
 DIRECCIÓN GENERAL: JULIO SCHERER GARCÍA

MCGOVERN A proceso:
La "relación especial"
México-EU, una trampa

ACAPULCO,
LIBRO-REPORTAJE
DE GARIBAY

Los
del dinero
se robaron
hasta
las estrellas

SERANOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 130 30 de abril de 1979 \$15

CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 131
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

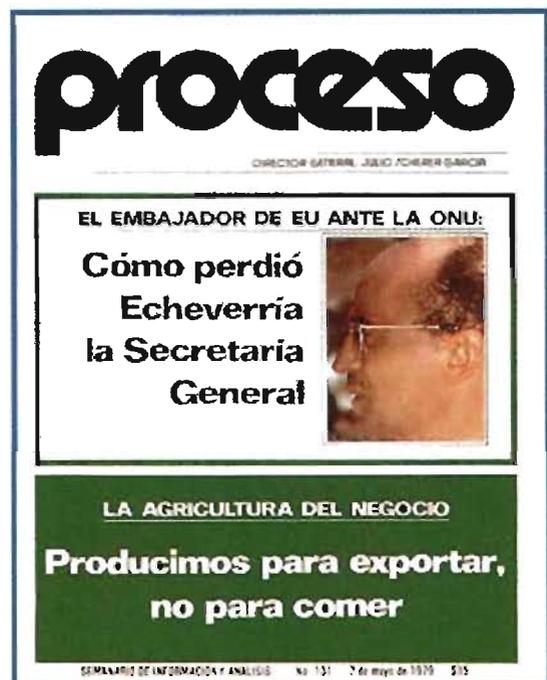
Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Mayo 07 de 1979
Volumen: 131
Época: 1970
Número: 131

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso mayo - junio 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 132
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Mayo 14 de 1979
Volumen: 132
Época: 1970
Número: 132

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso mayo - junio 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 133
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Mayo 21 de 1979
Volumen: 133
Época: 1970
Número: 133

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso mayo - junio 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecorillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 134
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

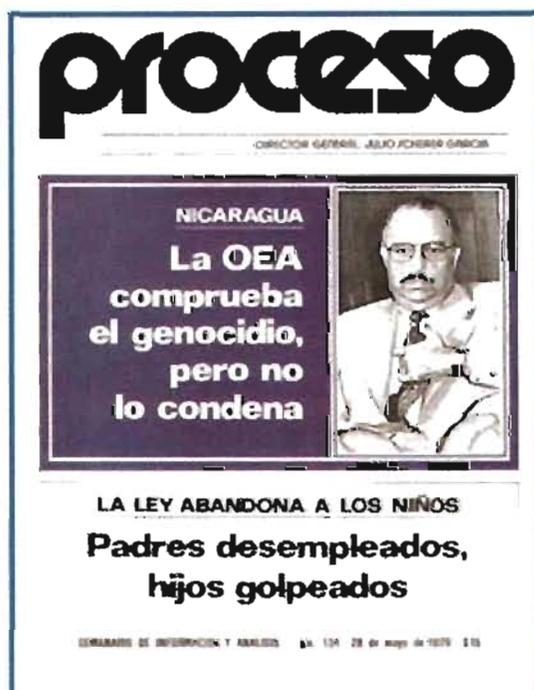
Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Mayo 28 de 1979
Volumen: 134
Época: 1970
Número: 134

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso mayo - junio 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo





CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecorriado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	135
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Junio 04 de 1979
Volumen:	135
Época:	1970
Número:	135

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso mayo - junio 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	136
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Junio 11 de 1979
Volumen:	136
Época:	1970
Número:	136

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso mayo - junio 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	137
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Junio 18 de 1979
Volumen:	137
Época:	1970
Número:	137

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso mayo - junio 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 138
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Junio 25 de 1979
Volumen: 138
Época: 1970
Número: 138

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso mayo - junio 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	139
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

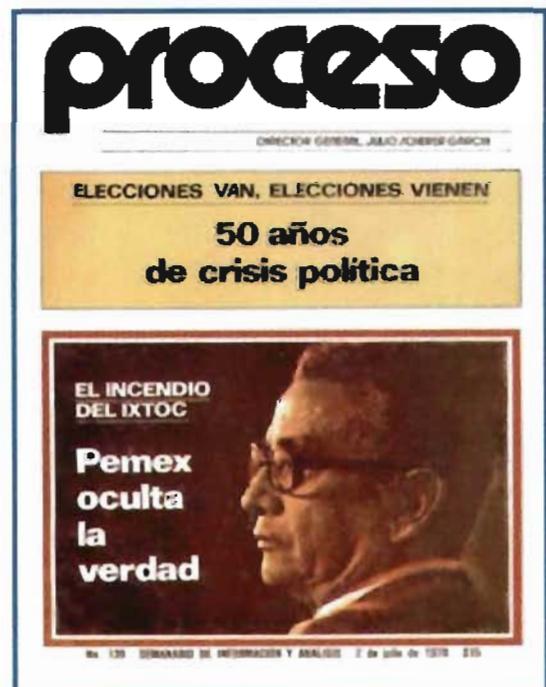
Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Julio 02 de 1979
Volumen:	139
Época:	1970
Número:	139

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso julio - agosto 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio
 Clave Documental: Bibliográfico B
 Hemerográfico H
 Documental D

Autor principal, editor o compilador:
 Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel
 Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "
 Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*
 Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:
 Nombre Apellidos
 No. de edición: 140
 Lugar de edición: México DF
 Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
 Colección:

Si es publicación periódica:
 Periodicidad: Semanal
 Fecha: Julio 09 de 1979
 Volumen: 140
 Época: 1970
 Número: 140

Si es documental:
 Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso julio - agosto 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	141
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Julio 16 de 1979
Volumen:	141
Época:	1970
Número:	141

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso julio - agosto 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio
Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:
Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel
Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "
Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*
Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:
Nombre Apellidos
No. de edición: 142
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

Si es publicación periódica:
Periodicidad: Semanal
Fecha: Julio 23 de 1979
Volumen: 142
Época: 1970
Número: 142

Si es documental:
Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso julio - agosto 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
 Hemerográfico H
 Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
 No. de edición: 143
 Lugar de edición: México DF
 Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
 Colección:

Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
 Fecha: Julio 30 de 1979
 Volumen: 143
 Época: 1970
 Número: 143

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso julio - agosto 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio
Clave Documental: Bibliográfico B
 Hemerográfico H
 Documental D

Autor principal, editor o compilador:
Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel
Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "
Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*
Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:
Nombre Apellidos
No. de edición: 144
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

Si es publicación periódica:
Periodicidad: Semanal
Fecha: Agosto 06 de 1979
Volumen: 144
Época: 1970
Número: 144

Si es documental:
Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso julio - agosto 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 145
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Agosto 13 de 1979
Volumen: 145
Época: 1970
Número: 145

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso julio - agosto 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecorinado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 146
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Agosto 20 de 1979
Volumen: 146
Época: 1970
Número: 146

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso julio - agosto 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	147
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

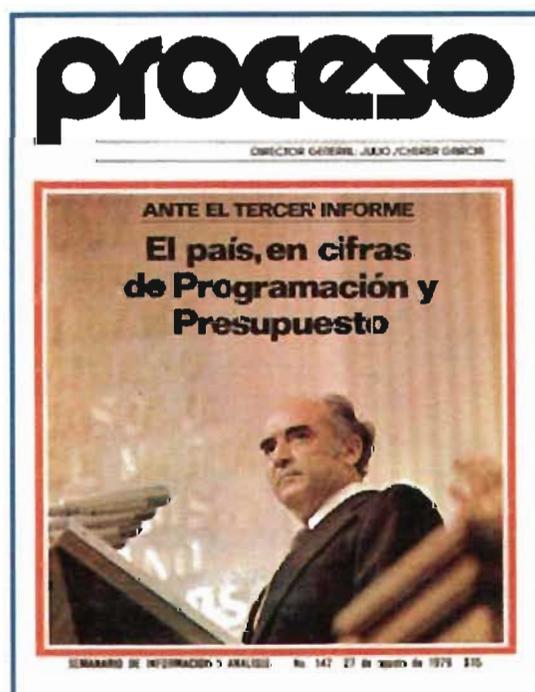
Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Agosto 27 de 1979
Volumen:	147
Época:	1970
Número:	147

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso julio - agosto 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo





CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
 Hemerográfico H
 Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
 No. de edición: 148
 Lugar de edición: México DF
 Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
 Colección:

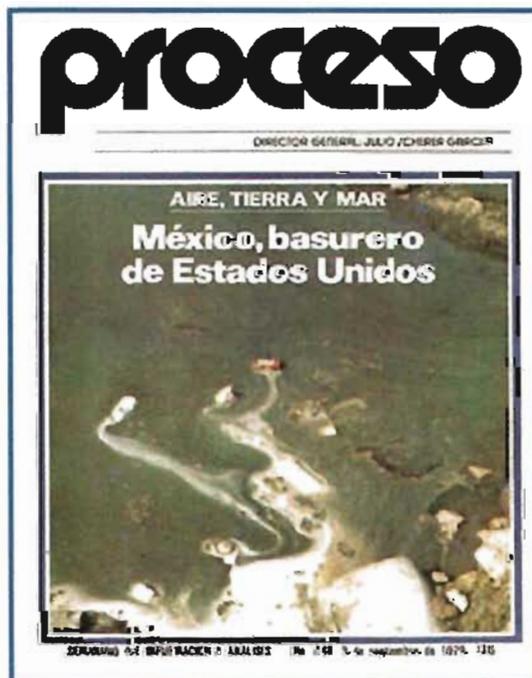
Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
 Fecha: Septiembre 03 de 1979
 Volumen: 148
 Época: 1970
 Número: 148

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso septiembre - octubre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
 Hemerográfico H
 Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecorinado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
 No. de edición: 149
 Lugar de edición: México DF
 Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
 Colección:

Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
 Fecha: Septiembre 10 de 1979
 Volumen: 149
 Época: 1970
 Número: 149

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso septiembre - octubre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	150
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

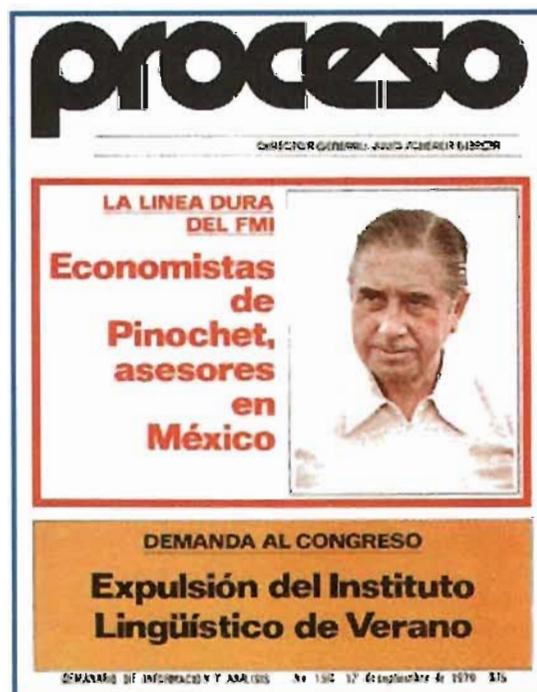
Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Septiembre 17 de 1979
Volumen:	150
Época:	1970
Número:	150

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso septiembre - octubre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
 Hemerográfico H
 Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
 No. de edición: 151
 Lugar de edición: México DF
 Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
 Colección:

Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
 Fecha: Septiembre 24 de 1979
 Volumen: 151
 Época: 1970
 Número: 151

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso septiembre - octubre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	152
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Octubre 01 de 1979
Volumen:	152
Época:	1970
Número:	152

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso septiembre - octubre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecorinado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	153
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Octubre 08 de 1979
Volumen:	153
Época:	1970
Número:	153

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso septiembre - octubre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo





CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio
 Clave Documental: Bibliográfico B
 Hemerográfico H
 Documental D

Autor principal, editor o compilador:
 Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel
 Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "
 Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*
 Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:
 Nombre Apellidos
 No. de edición: 154
 Lugar de edición: México DF
 Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
 Colección:

Si es publicación periódica:
 Periodicidad: Semanal
 Fecha: Octubre 15 de 1979
 Volumen: 154
 Época: 1970
 Número: 154

Si es documental:
 Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso septiembre - octubre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo

proceso

DIRECTOR GENERAL: JULIO SCHERER GARCÍA



PLAN GLOBAL
1980-82:

"Un país
no crece
como quiere
sino
como puede"

PAN, PCM, PMT,
PDM, UNS,
CENCOS,
STUNAM,
OFRECEN PRUEBAS:

Todos
somos
víctimas
del
espionaje
político

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 154 15 de octubre de 1979 \$15



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio
 Clave Documental: Bibliográfico B
 Hemerográfico H
 Documental D

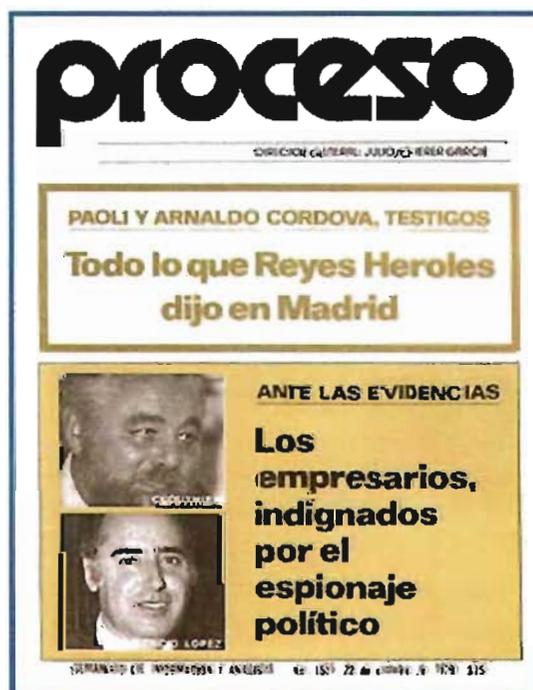
Autor principal, editor o compilador:
 Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel
 Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "
 Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*
 Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:
 Nombre Apellidos
 No. de edición: 155
 Lugar de edición: México DF
 Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
 Colección:

Si es publicación periódica:
 Periodicidad: Semanal
 Fecha: Octubre 22 de 1979
 Volumen: 155
 Época: 1970
 Número: 155

Si es documental:
 Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso septiembre - octubre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo





CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
 Hemerográfico H
 Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecorinado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
 No. de edición: 156
 Lugar de edición: México DF
 Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
 Colección:

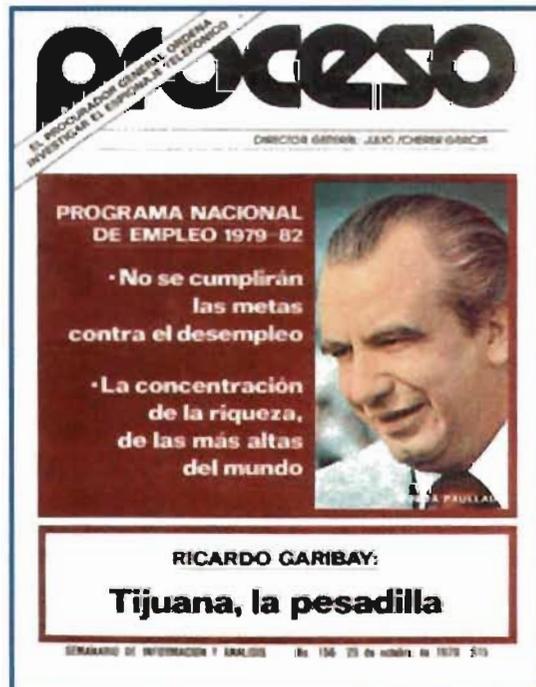
Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
 Fecha: Octubre 29 de 1979
 Volumen: 156
 Época: 1970
 Número: 156

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso septiembre - octubre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
Hemerográfico H
Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
No. de edición: 157
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

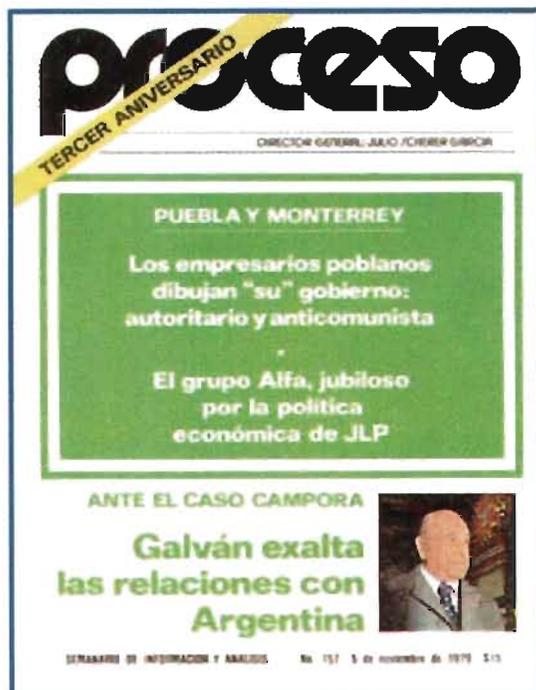
Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
Fecha: Noviembre 05 de 1979
Volumen: 157
Época: 1970
Número: 157

Si es documental:

Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso noviembre - diciembre 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo





CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio
 Clave Documental: Bibliográfico B
 Hemerográfico H
 Documental D

Autor principal, editor o compilador:
 Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel
 Título de artículo o capítulo (entrecorinado): "
 Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*
 Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:
 Nombre Apellidos
 No. de edición: 158
 Lugar de edición: México DF
 Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
 Colección:

Si es publicación periódica:
 Periodicidad: Semanal
 Fecha: Noviembre 12 de 1979
 Volumen: 158
 Época: 1970
 Número: 158

Si es documental:
 Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso noviembre - diciembre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
 Hemerográfico H
 Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
 No. de edición: 159
 Lugar de edición: México DF
 Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
 Colección:

Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
 Fecha: Noviembre 19 de 1979
 Volumen: 159
 Época: 1970
 Número: 159

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso noviembre - diciembre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	160
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

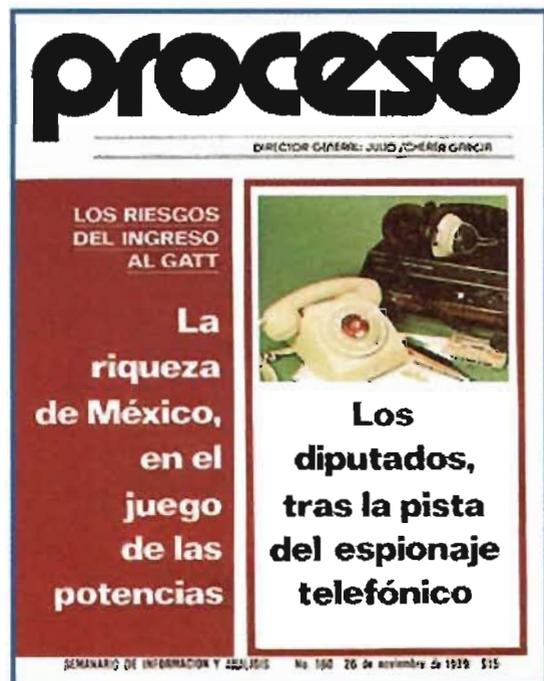
Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Noviembre 26 de 1979
Volumen:	160
Época:	1970
Número:	160

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso noviembre - diciembre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	161
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Diciembre 03 de 1979
Volumen:	161
Época:	1970
Número:	161

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso noviembre - diciembre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental: Bibliográfico B
 Hemerográfico H
 Documental D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre Apellidos
 No. de edición: 162
 Lugar de edición: México DF
 Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
 Colección:

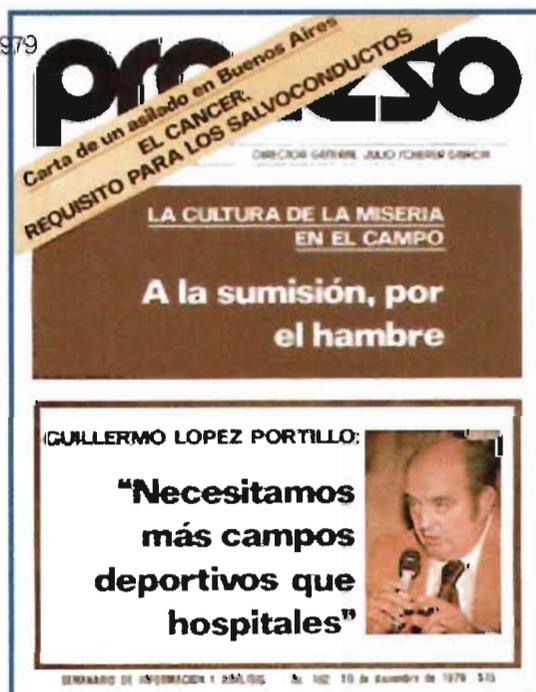
Si es publicación periódica:

Periodicidad: Semanal
 Fecha: Diciembre 10 de 1979
 Volumen: 162
 Época: 1970
 Número: 162

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso noviembre - diciembre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio
Clave Documental: Bibliográfico B
 Hemerográfico H
 Documental D

Autor principal, editor o compilador:
Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel
Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "
Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*
Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:
Nombre Apellidos
No. de edición: 163
Lugar de edición: México DF
Editorial: CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:

Si es publicación periódica:
Periodicidad: Semanal
Fecha: Diciembre 17 de 1979
Volumen: 163
Época: 1970
Número: 163

Si es documental:
Contenido del documento:
Lugar y fecha del documento:
Tipo de documento:
Archivo de procedencia: AGN
Clasificación en el archivo: Proceso noviembre - diciembre 1979
Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	164
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Diciembre 24 de 1979
Volumen:	164
Época:	1970
Número:	164

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso noviembre - diciembre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO BIBLIOGRÁFICO

No. de folio

Clave Documental:	Bibliográfico	B
	Hemerográfico	H
	Documental	D

Autor principal, editor o compilador:

Editor: LEÑERO Vicente, LOPEZ AZUARA Miguel

Título de artículo o capítulo (entrecomillado): "

Título de la publicación (en itálicas): *Proceso*

Autor del prólogo: (editorial) SCHERER GARCIA Julio

Traductor:

Nombre	Apellidos
No. de edición:	165
Lugar de edición:	México DF
Editorial:	CISA Comunicación e Información, S.A. de C.V.
Colección:	

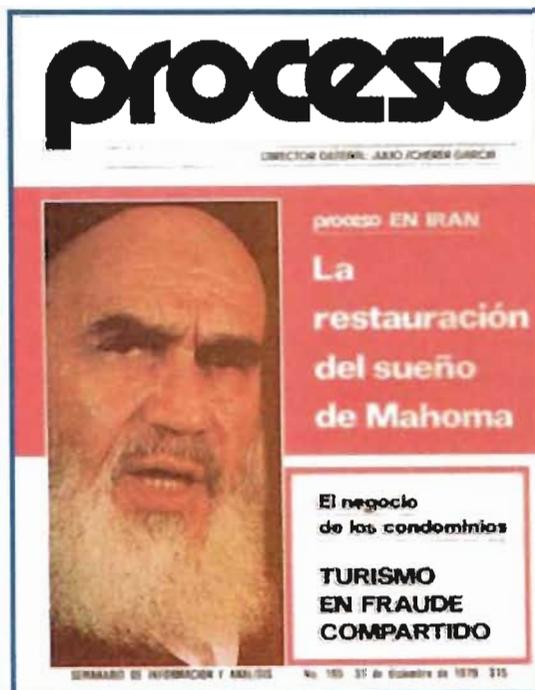
Si es publicación periódica:

Periodicidad:	Semanal
Fecha:	Diciembre 31 de 1979
Volumen:	165
Época:	1970
Número:	165

Si es documental:

Contenido del documento:
 Lugar y fecha del documento:
 Tipo de documento:
 Archivo de procedencia: AGN
 Clasificación en el archivo: Proceso noviembre - diciembre 1979
 Caja, volumen, expediente, fojas

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



Iconográfico

Anexo 2



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: NAFINSA
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 15 de enero de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 26 Revista Proceso no115

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio
Clave Iconográfica: Historieta
Ilustración
Viñeta
Cubierta de disco
Cubierta de libro
Anuncio
Postal
Señalización
Símbolo
Identidad gráfica
Marca

Nombre de la imagen: TRES EMPRESAS
Diseñador de la imagen: No aplica
Lugar y fecha del diseño: México D.F. 05 de febrero de 1979
Estado de la imagen: Buena
Ubicación de la imagen: Pagina 32 Revista Proceso no118

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Ilustracion b/n

Estilo: Ilustracion b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: GRUPO BANOBRAS
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 26 de febrero de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina segunda de forros Revista Proceso no121

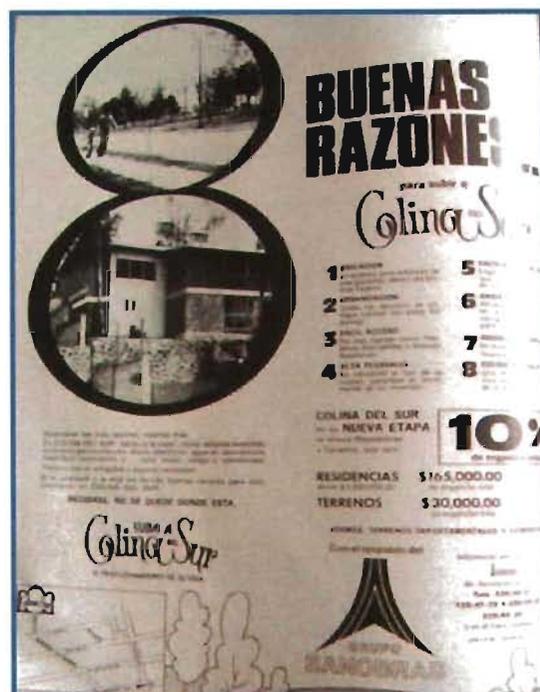
Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
Ilustración
Viñeta
Cubierta de disco
Cubierta de libro
Anuncio
Postal
Señalización
Símbolo
Identidad gráfica
Marca

Nombre de la imagen: NAFINSA
Diseñador de la imagen: No aplica
Lugar y fecha del diseño: México D.F. 12 de marzo de 1979
Estado de la imagen: Buena
Ubicación de la imagen: Pagina 13 Revista Proceso no123

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: RENAULT
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 12 de mrzo de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 17 Revista Proceso no123

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Tipografía b/n

Estilo: Tipografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo

AVISO URGENTE AL PÚBLICO

Personas ajenas a nuestra organización están ofreciendo al público vehículos nuevos de nuestra marca, con descuentos hasta del 30% sobre los precios oficialmente establecidos.

Algunos vehículos han sido entregados a sus compradores, con el descuento mencionado, después de haber sido adquiridos en nuestras distribuidoras autorizadas, a los precios oficialmente establecidos y pagados de contado. Esto es ilógico ya que las personas que realizan estas operaciones pierden en cada caso el 30% de la suma pagada por ellos.

Queremos dejar perfectamente claro que Renault Mexicana, S.A. DE C.V. y sus distribuidores autorizados no tienen ninguna relación con esas ventas y, por lo tanto, prevenimos al público para que no vaya a ser sorprendido en su buena fe, ya que se les está pidiendo a los presuntos compradores paguen anticipadamente el precio de los autos con la promesa de que serán entregados días más tarde.

Nuestros distribuidores autorizados están a sus órdenes para brindarle toda la información referente a su compra de automóviles Renault.

 **RENAULT MEXICANA**
S.A. DE C.V.



No. de folio
 Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: VW
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 12 de mrzo de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina tercera de forros Revista Proceso no123

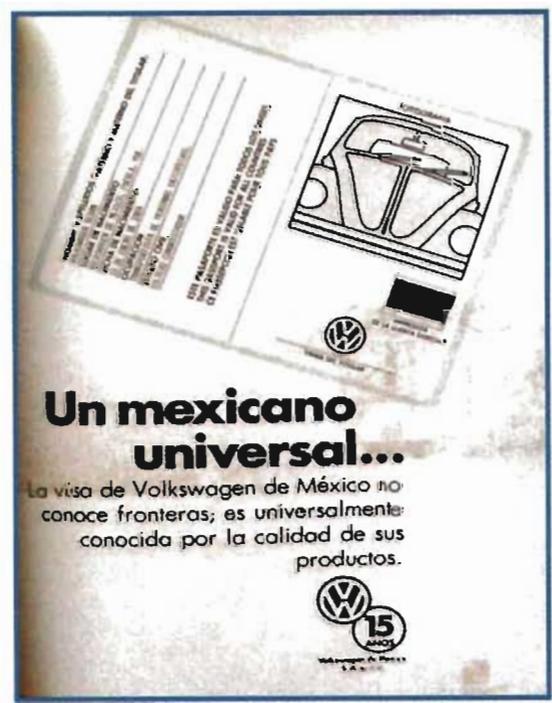
Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Ilustracion b/n

Estilo: Ilustracion b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: Gobierno del Estado de Mexico
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 19 de mrzo de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina tercera de forros Revista Proceso no124

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía color

Estilo: Fotografía color

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: CNIC
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 26 de marzo de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 29 Revista Proceso no125

Dimensiones: Tamaño _ carta vertical

Técnicas: Tipografía

Estilo: Tipografía

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

- No. de folio
- Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: DON PEDRO DOMEQO
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 09 de abril de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina contraportada Revista Proceso no127

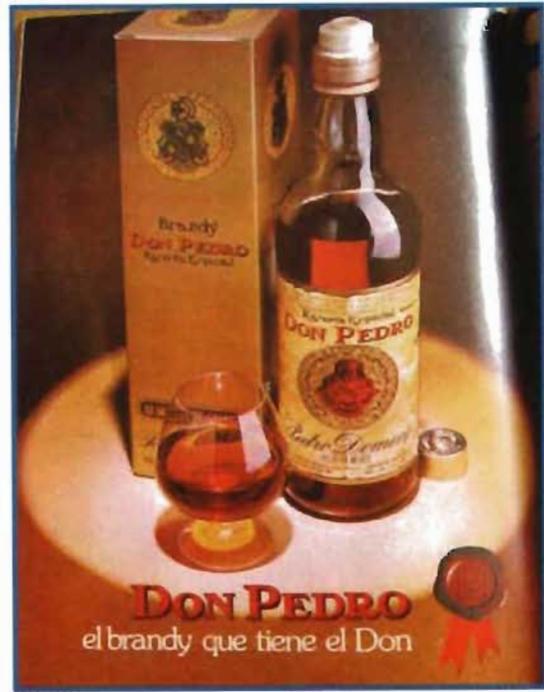
Dimensiones: Tamañocarta

Técnicas: Fotografía color

Estilo: Fotografía color

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



DON PEDRO
 el brandy que tiene el Don

CEDULARIO ICONOGRÁFICO

- No. de folio
- Clave Iconográfica: Historieta
- Ilustración
- Viñeta
- Cubierta de disco
- Cubierta de libro
- Anuncio**
- Postal
- Señalización
- Símbolo
- Identidad gráfica
- Marca

Nombre de la imagen: Séptimo Festival Internacional Cervantino
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 23 de abril de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 34 Revista Proceso no 129

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Tipografía b/n

Estilo: Tipografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: CREA
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 23 de abril de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 51 Revista Proceso no 129

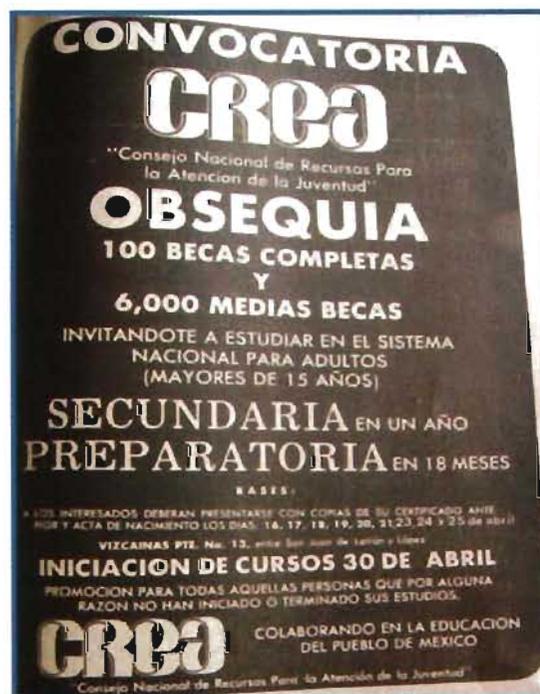
Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Tipografía b/n

Estilo: Tipografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: Expo España 79
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 23 de abril de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 61 Revista Proceso no129

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: SHCP

Diseñador de la imagen: No aplica

Lugar y fecha del diseño: México D.F. 07 de mayo de 1979

Estado de la imagen: Buena

Ubicación de la imagen: Pagina segunda de forros Revista Proceso no 131

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

- Clave Iconográfica: Historieta
- Ilustración
- Viñeta
- Cubierta de disco
- Cubierta de libro
- Anuncio**
- Postal
- Señalización
- Símbolo
- Identidad gráfica
- Marca

Nombre de la imagen: Séptimo Festival Internacional Cervantino
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 07 de mayo de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 51 Revista Proceso no131

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: Oaxtepec

Diseñador de la imagen: No aplica

Lugar y fecha del diseño: México D.F. 07 de mayo de 1979

Estado de la imagen: Buena

Ubicación de la imagen: Pagina 61 Revista Proceso no131

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: Canal Trece
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 14 de mayo de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 44 Revista Proceso no132

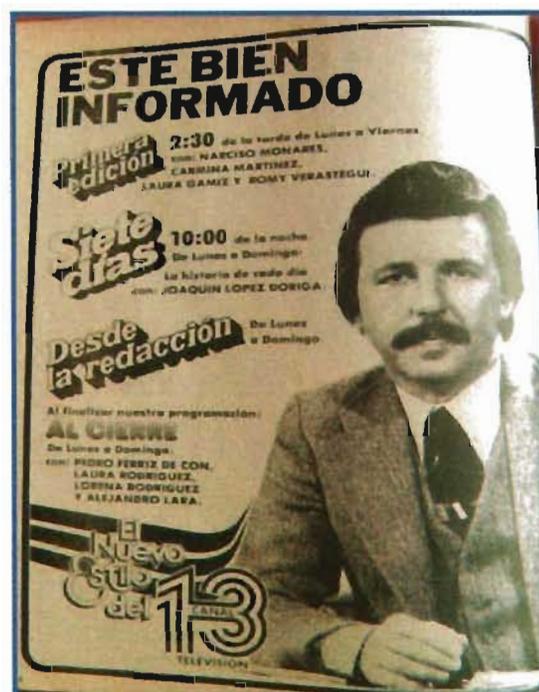
Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: Canal Trece

Diseñador de la imagen: No aplica

Lugar y fecha del diseño: México D.F. 28 de Mayo de 1979

Estado de la imagen: Buena

Ubicación de la imagen: Pagina 50 Revista Proceso No. 134

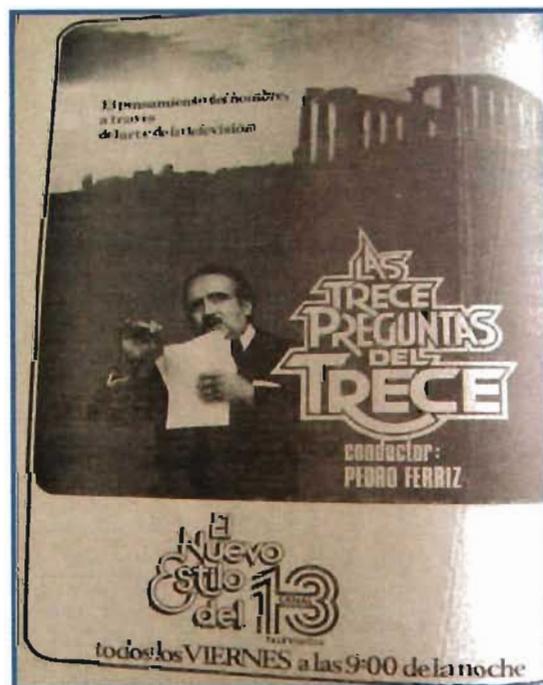
Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: Canal ONCE
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 04 de junio de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina segunda de forros Revista Proceso no135

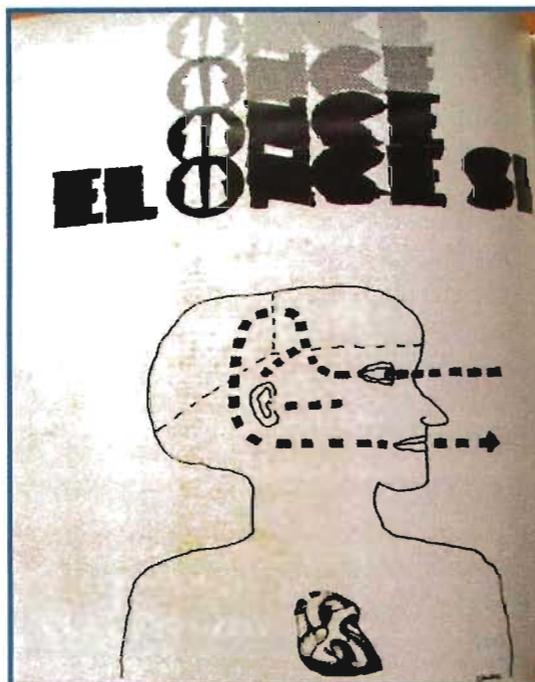
Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Ilustracion b/n

Estilo: Ilustración b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

- Clave Iconográfica: Historieta
Ilustración
Viñeta
Cubierta de disco
Cubierta de libro
Anuncio
Postal
Señalización
Símbolo
Identidad gráfica
Marca

Nombre de la imagen: Oaxtepec
Diseñador de la imagen: No aplica
Lugar y fecha del diseño: México D.F. 11 de junio de 1979
Estado de la imagen: Buena
Ubicación de la imagen: Pagina 42 Revista Proceso no136

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Ilustración b/n

Estilo: Ilustración b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: Canal TRECE

Diseñador de la imagen: No aplica

Lugar y fecha del diseño: México D.F. 18 de junio de 1979

Estado de la imagen: Buena

Ubicación de la imagen: Pagina segunda de forros Revista Proceso no137

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
Ilustración
Viñeta
Cubierta de disco
Cubierta de libro
Anuncio
Postal
Señalización
Símbolo
Identidad gráfica
Marca

Nombre de la imagen: PUBIS ANGELICAL
Diseñador de la imagen: No aplica
Lugar y fecha del diseño: México D.F. 25 de junio de 1979
Estado de la imagen: Buena
Ubicación de la imagen: Pagina 4 Revista Proceso no138

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Tipografía b/n

Estilo: Tipografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio
 Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: Canal ONCE
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 02 de julio de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 47 Revista Proceso no139

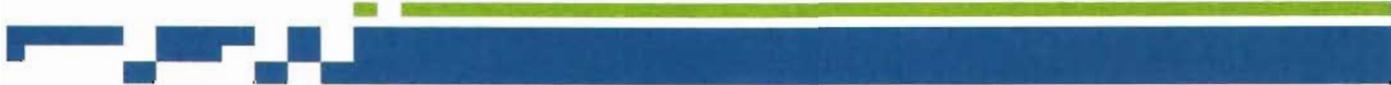
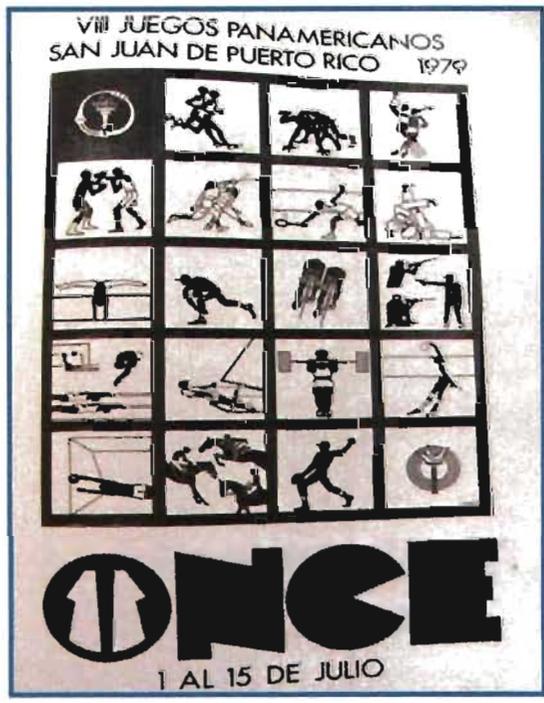
Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Ilustracion b/n

Estilo: Ilustracion b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
Ilustración
Viñeta
Cubierta de disco
Cubierta de libro
Anuncio
Postal
Señalización
Símbolo
Identidad gráfica
Marca

Nombre de la imagen: CORDEMEX
Diseñador de la imagen: No aplica
Lugar y fecha del diseño: México D.F. 02 de julio de 1979
Estado de la imagen: Buena
Ubicación de la imagen: Pagina tercera de forros Revista Proceso no139

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Ilustracion b/n

Estilo: Ilustracion b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
Ilustración
Viñeta
Cubierta de disco
Cubierta de libro
Anuncio
Postal
Señalización
Símbolo
Identidad gráfica
Marca

Nombre de la imagen: Canal TRECE
Diseñador de la imagen: No aplica
Lugar y fecha del diseño: México D.F. 09 de julio de 1979
Estado de la imagen: Buena
Ubicación de la imagen: Pagina 21 Revista Proceso no 140

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Tipografía b/n

Estilo: Tipografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: Secretaría de Comercio
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 09 de julio de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina tercera de forros Revista Proceso no140

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio
 Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: Canal ONCE
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 16 de julio de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 32 Revista Proceso no141

Dimensiones: Tamaño carta
 Técnicas: Ilustracion b/n
 Estilo: Ilustracion b/n
 Espacio para imagen: Pagina completa
 Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

- No. de folio
- Clave Iconográfica: Historieta
Ilustración
Viñeta
Cubierta de disco
Cubierta de libro
Anuncio
Postal
Señalización
Símbolo
Identidad gráfica
Marca

Nombre de la imagen: Canal ONCE
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 30 de julio de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina segunda de forros Revista Proceso no143

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: VW
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 06 de agosto de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 23 Revista Proceso no144

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Ilustracion b/n

Estilo: Ilustracion b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: UREMEX
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 06 de agosto de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina contraportada Revista Proceso no144

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Ilustracion color

Estilo: Ilustracion color

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
Ilustración
Viñeta
Cubierta de disco
Cubierta de libro
Anuncio
Postal
Señalización
Símbolo
Identidad gráfica
Marca

Nombre de la imagen: Canal ONCE
Diseñador de la imagen: No aplica
Lugar y fecha del diseño: México D.F. 20 de agosto de 1979
Estado de la imagen: Buena
Ubicación de la imagen: Pagina 40 Revista Proceso no146

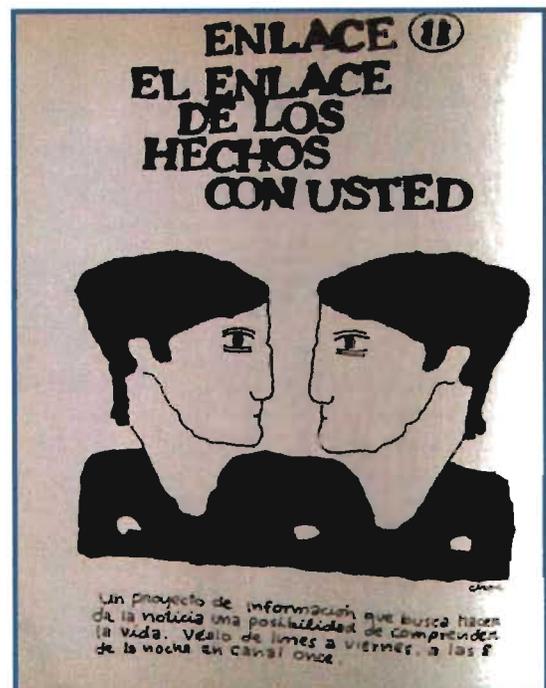
Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Ilustracion b/n

Estilo: Ilustracion b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: Intituto Nacional del Consumidor
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 27 de agosto de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 34-35 Revista Proceso no 147

Dimensiones: Tamaño doble carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Doble pagina

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio
 Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: Aseguradora Hidalgo
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 27 de agosto de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 36 Revista Proceso no147

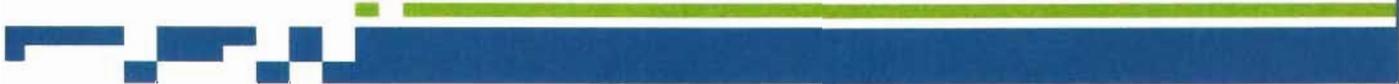
Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Ilustración b/n

Estilo: Ilustración b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo





CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: CONASUPO
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 27 de agosto de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 66 Revista Proceso no147

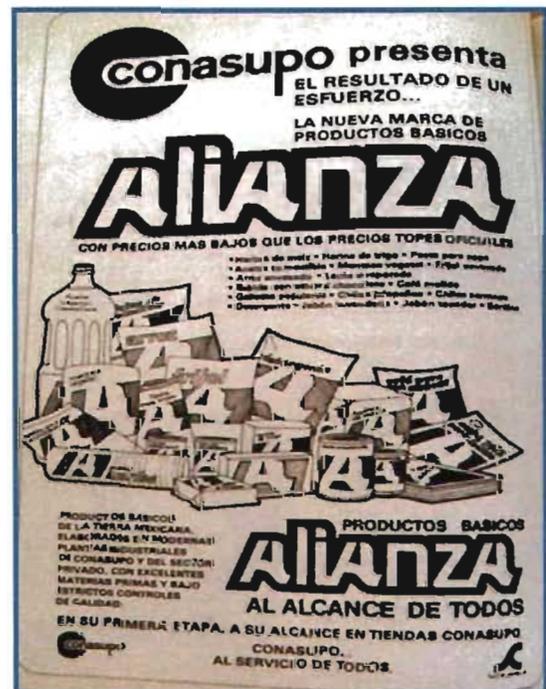
Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Ilustración b/n

Estilo: Ilustración b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

- Clave Iconográfica: Historieta
Ilustración
Viñeta
Cubierta de disco
Cubierta de libro
Anuncio
Postal
Señalización
Símbolo
Identidad gráfica
Marca

Nombre de la imagen: CONASUPO
Diseñador de la imagen: No aplica
Lugar y fecha del diseño: México D.F. 03 de septiembre de 1979
Estado de la imagen: Buena
Ubicación de la imagen: Pagina 21 Revista Proceso no148

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Ilustracion b/n

Estilo: Ilustracion b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio
 Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: Printa Form
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 03 de septiembre de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 34 - 35 Revista Proceso no 148

Dimensiones: Tamaño doble carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Doble Pagina

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
Ilustración
Viñeta
Cubierta de disco
Cubierta de libro
Anuncio
Postal
Señalización
Símbolo
Identidad gráfica
Marca

Nombre de la imagen: Printa Form
Diseñador de la imagen: No aplica
Lugar y fecha del diseño: México D.F. 14 de septiembre de 1979
Estado de la imagen: Buena
Ubicación de la imagen: Pagina segunda de forros Revista Proceso no150

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Ilustración b/n

Estilo: Ilustración b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
Ilustración
Viñeta
Cubierta de disco
Cubierta de libro
Anuncio
Postal
Señalización
Símbolo
Identidad gráfica
Marca

Nombre de la imagen: CREA
Diseñador de la imagen: No aplica
Lugar y fecha del diseño: México D.F. 15 de octubre de 1979
Estado de la imagen: Buena
Ubicación de la imagen: Pagina 25 Revista Proceso no154

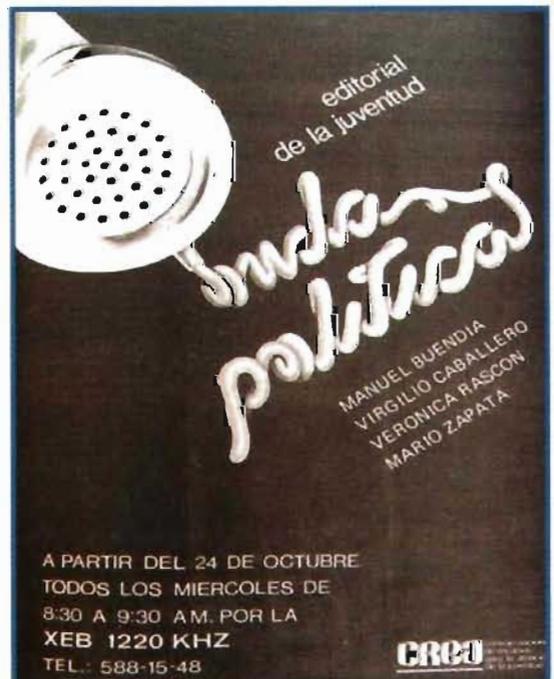
Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Ilustración b/n

Estilo: Ilustración b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
Ilustración
Viñeta
Cubierta de disco
Cubierta de libro
Anuncio
Postal
Señalización
Símbolo
Identidad gráfica
Marca

Nombre de la imagen: Quincena Franco-Mexicana de Intercambios Tecnológicos

Diseñador de la imagen: No aplica

Lugar y fecha del diseño: México D.F. 22 de octubre de 1979

Estado de la imagen: Buena

Ubicación de la imagen: Pagina segunda de forros Revista Proceso no155

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía color

Estilo: Fotografía color

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio
 Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: CONALEP
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 22 de octubre de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 15 Revista Proceso no155

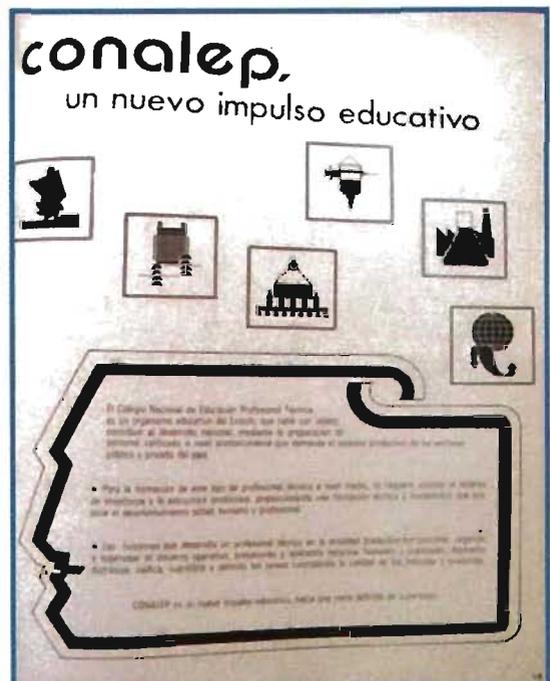
Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Ilustración b/n

Estilo: Ilustración b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

- No. de folio
- Clave Iconográfica: Historieta
Ilustración
Viñeta
Cubierta de disco
Cubierta de libro
Anuncio
Postal
Señalización
Símbolo
Identidad gráfica
Marca

Nombre de la imagen: MEX PAR
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 22 de octubre de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 61 Revista Proceso no155

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Tipografía

Estilo: Tipografía

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: VAM
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 19 de noviembre de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina 53 Revista Proceso no159

Dimensiones: Tamaño _ carta horizontal

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Pagina

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio
 Clave Iconográfica: Historieta
 Ilustración
 Viñeta
 Cubierta de disco
 Cubierta de libro
Anuncio
 Postal
 Señalización
 Símbolo
 Identidad gráfica
 Marca

Nombre de la imagen: Remy Martin
 Diseñador de la imagen: No aplica
 Lugar y fecha del diseño: México D.F. 26 de noviembre de 1979
 Estado de la imagen: Buena
 Ubicación de la imagen: Pagina segunda de forros Revista Proceso no160

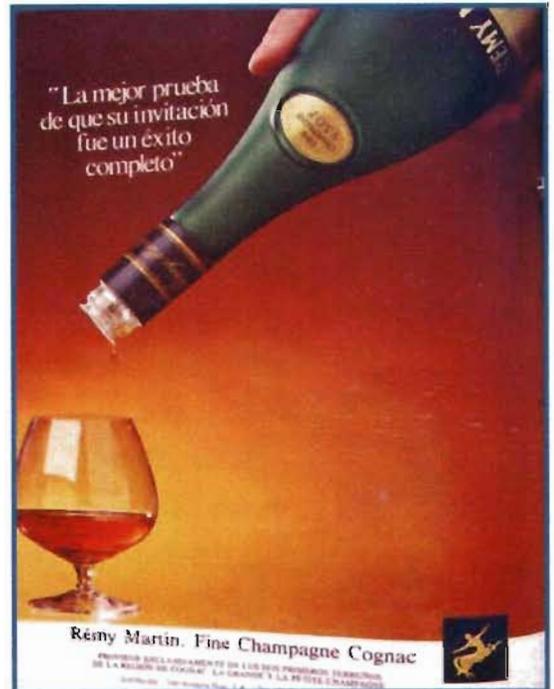
Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía color

Estilo: Fotografía color

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio

Clave Iconográfica: Historieta
Ilustración
Viñeta
Cubierta de disco
Cubierta de libro
Anuncio
Postal
Señalización
Símbolo
Identidad gráfica
Marca

Nombre de la imagen: Remington Rand Mexicana S.A de C.V.
Diseñador de la imagen: No aplica
Lugar y fecha del diseño: México D.F. 03 de diciembre de 1979
Estado de la imagen: Buena
Ubicación de la imagen: Pagina 30 Revista Proceso no161

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



CEDULARIO ICONOGRÁFICO

No. de folio
Clave Iconográfica: Historieta
Ilustración
Viñeta
Cubierta de disco
Cubierta de libro
Anuncio
Postal
Señalización
Símbolo
Identidad gráfica
Marca

Nombre de la imagen: CONASUPO
Diseñador de la imagen: No aplica
Lugar y fecha del diseño: México D.F. 17 de diciembre de 1979
Estado de la imagen: Buena
Ubicación de la imagen: Pagina 40 Revista Proceso no163

Dimensiones: Tamaño carta

Técnicas: Fotografía b/n

Estilo: Fotografía b/n

Espacio para imagen: Pagina completa

Elaboró: Serrano Reyes Francisco Camilo



Anexo 3



Identificación de Imágenes

- p. 5 Vista Ciudad de Tenochtitlán, Luis Enrique González, gráfica 3d
- p. 7 Portada El Hijo del Ahuizote, 1910, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 8 Caricatura de Porfirio Díaz y la Presidencia, 1910, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 9 La Catrina, Grabado, José Guadalupe Posada, www.monografias.com
- p. 10 La Persecución a Zapata, El Llorón de Morelos, www.monografias.com
- p. 10 Portadas de Periódicos, Donde Posada Exhibia sus Obras. www.monografias.com
- p. 11 Grabado, José Guadalupe Posada, www.monografias.com
- p. 12 En Primera plana de El Universal, la noticia del asesinato Álvaro Obregón, 18 julio 1928, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 13 Etiqueta de las Novedades de París, 1905, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 13 Etiqueta de la fábrica de hilados y tejidos de Río Blanco, 1905, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 13 Etiqueta de rebozos y percales, 1905, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 13 Caja de puros Balsa Hermanos, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 14 C'amara de Cine, 1950, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 15 Portadas de revistas y anuncios de Sidral Mundet, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 18 Televisión, 1950, con anuncio de Head&Shoulders, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 18 Rocola, 1950, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 19 Anuncio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1980, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 19 Anuncio, Rasuradora Gillete, 1950, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 20 Logotipo Olimpiadas México 68 con paloma herida, www.monografias.com
- p. 22 Logotipo Olimpiadas México 68
- p. 23 Granaderos, 1968, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 23 Carteles, 1968, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 27 Retrato de Marshall McLuhan, 1975, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 28 Anuncio Luminoso de el Mundial de Futbol, 1970, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 36 Primera plana de el Financiero, con en el encabezado de la nacionalización de la banca, sep. 1982, Crónica de la Publicidad 1901-2001

Identificación de Imágenes

- p. 38 Anuncio, Rasuradora Gillete, 1950, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 39 Cartel de Pastillas Rambeli, 1910, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 39 Anuncio de periódico El universal, 1910, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 39 Anuncio de VW, 1980, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 39 Caricatura de Jueves Excelsior, 1950, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 39 Portada de la Revista Futuro, 1938, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 39 Portada de la Revista Política, 1958, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 39 Calendario de la Lotería Nacional, 1940, Crónica de la Publicidad 1901-2001
- p. 41 Fotografía de Juan Vicente Güemes Pacheco y Padilla, www.agn.org
- p. 46 Fotografía del Archivo General de la nación, vista Principal, www.agn.org